



# Revista

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ECONÓMICAS Y SOCIALES

IECOS  
UNI

FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA Y CIENCIAS SOCIALES

Nº 03 ABRIL 2007



PINACOTECA UNI - Alberto Quintanilla y Pompeyo Acevedo. Sin título (1994)

**ESTUDIOS ECONÓMICOS:** Perú 2007-2025, según modelos de Harrod, Solow y Thirlwall. Apurímac: Cifras y datos. El mesías extranjero de "El Economista" (1895). Regulación del mercado de distribución eléctrica. Arancel óptimo.

**ESTUDIOS ESTADÍSTICOS:** Diseño de una muestra compleja para rating. Simulación de un sistema de atención de pasajeros.

**SOCIEDAD, CULTURA Y POLÍTICA:** Modernidad y postmodernidad en el Perú. Movimiento indígena ecuatoriano en la década pasada. Globalización y pobreza en América Latina. Debate político: En la hora del aprismo - Ciento ochenta días de aprismo.



<b>ÍNDICE</b>	<b>i</b>
<b>EDITORIAL</b>	<b>iii</b>
<b>Estudios Económicos</b>	
- Perú 2007-2025: Una aplicación de los modelos de crecimiento de Harrod, Solow y Thirlwall. Alfredo Erquizio Espinal	<b>3</b>
- Apurímac: Cifras y datos para una estrategia. César Cetraro Cardó	<b>19</b>
- El mesías extranjero de "El Economista" (1895), el primer semanario de economía del Perú. Enrique Sato Kuroda	<b>51</b>
- Acotaciones en torno a la regulación del mercado de distribución eléctrica. Hernán Cuentas Anci.	<b>66</b>
- El arancel óptimo: Una aproximación formal y cuatro observaciones. Jonathan Coaguila, Erick Muñoz y Pedro Fuentes	<b>73</b>
<b>Estudios Estadísticos</b>	
- Diseño de una muestra compleja para estimación de rating. Luis Navarro, José Espinoza y Eduardo Quiroz.	<b>83</b>
- Simulación de un sistema de atención de pasajeros. Hugo Solano, David Yabar y Giovanni Hernández.	<b>90</b>
<b>Sociedad, Cultura y Política</b>	
- El debate modernidad - post modernidad en el Perú. Víctor Carranza Elguera	<b>103</b>
- A propósito del movimiento indígena ecuatoriano en la última década del siglo XX. Julio Ismodes Alegría	<b>111</b>
- Globalización, pobreza y violencia social en América Latina Dennis Chávez de Paz.	<b>122</b>
- Debate político:	
- En la hora del aprismo. Germán Luna Segura (Semanao La Tribuna)	<b>125</b>
- Ciento ochenta días de aprismo. Ulises Humala Tasso	<b>127</b>

### **El universo mítico de Alberto Quintanilla (1934-act.)**

Los seres que pueblan las obras de Quintanilla parecen haber salido de algún relato andino, de aquellos que hablan de ñacas, jarjachas, pishtacos, saqras y demás seres míticos que de niño escuchaba el maestro. Y aunque el artista ha dado forma a estos seres en distintos formatos: pinturas, grabados y esculturas, todos tienen un rasgo común: la boca abierta, el gesto festivo, la lengua afuera; siempre dispuestos a la alegría, a la unión con el otro.

Aunque radica hace muchos años en Francia, Alberto Quintanilla aboga ante todo por una libertad creativa que no claudica ante las corrientes de moda: "No me dejo llevar por las ideas que vienen de Europa, sino que ante todo hurgo en mi herencia cultural: Chavín, Tiahuanaco, Moche y en el Imperio Incaico", sostiene. Su obra, onírica y desbordante, responde ante todo a sus deseos de exorcizar fantasmas interiores. "Estos personajes fantásticos son parte de mi universo personal", afirma. El maestro aún recuerda la sensación que lo embargaba cuando de niño le contaban una serie de cuentos sobre aparecidos o cuando su madre lo llevaba a la procesión del Señor de los Temblores. "De todos aquellos símbolos se nutre mi obra", declara. Con razón su obra es tan vital y auténtica.

**REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IECOS-FIECS-UNI). N° 03, ABRIL 2007.**

**RECTOR UNI:** Ing. Roberto Morales Morales. **DECANO FIECS:** (a.i.) Lic. Darío Navarro Carrasco. **DIRECTOR IECOS:** Ing. Javier Sicchar Valdez. **CONSEJO EDITORIAL:** Dr. Alejandro Vera Vasallo, Mg. César Cetraro Cardó, Mg. Edith Aranda Dioses e Ing. Javier Sicchar Valdez. **EDITOR:** Prof. Álvaro Montaña Freire. **CORRECCIÓN:** Sr. Nilton Zelada Minaya. **PRODUCCIÓN GRÁFICA E IMPRESIÓN:** Diagramaciones e Impresiones **FABET**, correo: fabianamensajes@yahoo.com, móvil: 9630-7721.

**Dirección:** Av. Túpac Amaru 210, Lima -Perú. Teléfonos: 481-1070 anexo: 335 y 382 6032.  
**Páginas Web:** www.uni.edu.pe y www.iecosuni.com

## EDITORIAL

El esfuerzo por mantener la Revista del IECOS al servicio de la investigación, se ha materializado en los números 1 y 2, publicados el año 2005 (abril) y 2006 (setiembre), respectivamente; ahora nuestro propósito es redoblar el empeño para alcanzar una periodicidad cuatrimestral.

Hemós querido que la aparición de este número coincida con la inauguración del nuevo año académico del 2007, a manera de buen augurio respecto a la integración entre enseñanza e investigación.

Es nuestro deseo que la investigación se convierta en una tarea esencial para un significativo número de docentes y estudiantes, lo cual requiere generar consensos institucionales al interior de nuestra facultad que permitan destinar a la investigación una mayor dotación de recursos.

El IECOS, ha acompañado a la Facultad con diversas iniciativas orientadas a la investigación en diferentes momentos de su vida institucional.

En la década del 70 hubo una fructífera producción de trabajos de investigación generados desde el entonces llamado "GIECOS" que contaba con apoyo de la cooperación internacional (Universidad de Tilburgo de Holanda e ILPES), especialmente en el desarrollo de modelos económicos y de política económica. Por entonces la Universidad, y en particular nuestra Facultad y su núcleo de investigación, tuvieron una acción reconocida en la discusión de los problemas del país y sus soluciones.

Esperamos retomar este importante antecedente institucional en el marco del Plan de Trabajo del IECOS 2007-2008. Queremos unir esfuerzos, entre ellos del Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES), del cual el IECOS y la Facultad son asociados y paralelamente retomar el Convenio con el ILPES, participando en los proyectos del conjunto de la Universidad desde el Consejo Central de Investigación de la UNI.

Nuestro propósito es perfilar temas de análisis y debate en torno a modelos de política económica, estableciendo líneas de investigación prioritarias y permanentes, donde docentes y estudiantes puedan concentrar su labor. Además queremos invitar a estudiosos externos y especialmente garantizar la diversidad de enfoques e ideologías, pues a nuestro parecer el carácter universitario se expresa en esa multiciplidad. En definitiva el proyecto es crear en los siguientes números un nuevo perfil para la Revista.

Este número tiene una primera sección que hemos querido denominar "**Estudios Económicos**". Comienza con el trabajo de Alfredo Erquizio que hace un pronóstico del proceso económico peruano a partir de los principales modelos de crecimiento aceptados por los especialistas. César Cetraro nos ofrece un estudio de base respecto a la región Apurímac, donde traza el

panorama de las variables económicas con un profundo sentido de compromiso con los más débiles, que en este caso son los campesinos. Enrique Sato continua sus reflexiones en torno a las ideas y las realidades económicas a fines del siglo XIX, aportando una revisión de las propuestas liberales. El tema de Hernán Cuentas es la necesidad de un mejor mecanismo para medir la eficiencia de las empresas dedicadas a la distribución eléctrica. Los alumnos Coaguila, Muñoz y Fuentes discuten sobre el arancel deseable.

La Segunda sección, llamada "**Estudios Estadísticos**", contiene un trabajo de los profesores Navarro, Espinoza y Quiroz que evalúa las estimaciones de raiting proponiendo un modelo de muestra compleja para garantizar la calidad de los resultados. A continuación los alumnos Yábar, Hernández y Solano se ocupan de un sistema para la atención de pasajeros de una línea aérea.

Hemos denominado "**Sociedad Cultura y Política**" a la tercera sección agrupando en ella aquellos textos que abarcan asuntos sociales desde múltiples enfoques. Victor Carranza retoma la cuestión de las ideas postmodernas en el Perú a partir de un trabajo de José Ignacio López Soria. Julio Ismodes se ha interesado por el movimiento indígena ecuatoriano describiendo y valorando su accionar en la década pasada. Dennis Chávez de Paz sintetiza el impacto complejo de la globalización en nuestro subcontinente. Por último hemos querido abordar directamente el debate político reproduciendo el Editorial del Semanario "La Tribuna" del partido aprista antes del artículo del profesor Ulises Humala que evalúa desde su posición el primer tramo del gobierno actual.

Para concluir, reiteramos nuestra invitación a los docentes de la facultad a efectos de que nos hagan llegar sus trabajos y crear con ello las condiciones necesarias para publicar en el plazo previsto el siguiente número.

**El Director**

## EN MEMORIA

### ENRIQUE SATO KURODA

El ingeniero Enrique Sato Kuroda realizó sus estudios en la FIECS en el periodo 1967-72. Hizo sus estudios de postgrado en la UNMSM en donde se graduó como Magíster en 1990. Posteriormente concluyó sus estudios de doctorado en Ciencias Sociales en la misma universidad en el 2004.

Su desempeño profesional fue rico y variado. Fue asesor en el Congreso, consultor internacional, evaluador de proyectos y consultor ante diversas instituciones estatales. Paralelamente se desarrolló como docente universitario tanto en el nivel de pregrado como del postgrado en la UNI, la UNMSM, la UNFV y la UPRP.

En nuestra universidad desempeñó con gran solvencia muchos cargos importantes. Fue elegido miembro de la Asamblea Universitaria y del Consejo de Facultad de la FIECS. También dirigió al instituto de investigaciones IECOS, fue Secretario Académico de la Facultad y jefaturó la Sección de Postgrado.

Publicó libros como "Los servicios del Desarrollo empresarial y las PYME" y "Microelectrónica, capital internacional y sector externo: Perú 1970-97", este último en base a su tesis de magíster. También tiene en su haber ensayos como "Políticas para mejorar la calidad del empleo", además de diversos artículos de análisis económico y político en diarios como Síntesis, entre otros.

Gran parte de su vida estuvo dedicada a luchar por cambios profundos en la sociedad, a lo cual contribuyó particularmente en el plano de las ideas y su difusión. El ing. Sato nació en Lima el 21 de julio de 1949, falleció prematuramente el 30 de marzo de este año dejando un gran vacío y una enorme pena entre todos aquellos que tuvimos la suerte de conocerlo.



# *Sección*

# 1

## *Estudios Económicos*



# Perú 2007-2025: Una aplicación de los modelos de crecimiento de Harrod, Solow y Thirlwall

Alfredo Erquizio Espinal

## Resumen

*Con el propósito de establecer una prospectiva de la economía peruana hasta el año 2025 a partir de los modelos de crecimiento de Harrod, Solow y Thirlwall, el autor aplica sus parámetros al Perú y calcula dos escenarios de crecimiento del PIB y del PIB por persona: inercial y deseable. Luego reflexiona sobre las implicancias de las tasas obtenidas en términos de su viabilidad, teniendo en cuenta el pasado reciente, los resultados de otros ejercicios de prospectiva y la agenda de reformas económicas pendientes.*

El nuevo gobierno constitucional está obligado por ley a formular el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2007-2011<sup>1</sup>, en él deberá definir la tasa de crecimiento de la economía peruana que procurará impulsar mediante su política económica. Sin embargo, es pertinente enmarcar la propuesta de mediano plazo que contendrá dicho plan en un horizonte de más largo plazo, como por ejemplo el 2025. Aunque ya hay ejercicios de prospectiva con ese horizonte temporal, no es ocioso postular otro que aplique los modelos de Harrod,

Thirlwall y Solow, y compruebe que el crecimiento observado en el pasado, el actual y el que resulte del ejercicio de prospectiva propuesto está acotado por las relaciones básicas o parámetros que vinculan a las variables que los citados modelos consideran cruciales en la determinación de las trayectorias de crecimiento posibles de la economía peruana.

## I. MODELOS DE CRECIMIENTO

Harrod (1939), Thirlwall (1979) y Solow (1957) formularon tres ecua-

1. Al 21 de diciembre de 2006, dicho plan no aparece aún en el portal del gobierno peruano, el de 2002-2006 fue publicado en diciembre del 2001; el Marco Macroeconómico Multianual 2007-2009 si está disponible pero, como bien señala Humberto Campodónico, ambos deben estar coordinados, pues en la Ley 28522 que crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico se señala que: "... el proceso presupuestario debe orientarse por los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional". (Campodónico, 2006:2)



ciones que sintetizan los elementos causales que explican el crecimiento a largo plazo de las economías capitalistas<sup>2</sup>.

Así Harrod se pregunta: ¿Cuál es la tasa de crecimiento del PIB que garantizaría que la economía genere una demanda compatible con la oferta respectiva? Dicha tasa, al asegurar dinámicamente el cumplimiento de tal igualdad, permite que el crecimiento sea sostenido, en la medida en que no se presenten problemas de realización o demanda efectiva.

La ecuación de Harrod es la siguiente:

$$tcPIB = (s/v) - d$$

En la que:

$tcPIB$  = es la tasa de crecimiento del PIB

$s$  = es la propensión al ahorro, o proporción del PIB que se ahorra

$v$  = es la relación capital - producto, y expresa cuantas unidades monetarias de capital son necesarias para producir una unidad monetaria de producto.

Thirlwall, por su parte, también se preocupa por las condiciones de la demanda y su efecto sobre el crecimiento, pero a diferencia del razonamiento de Harrod, se pregunta por la tasa de crecimiento que es compatible con el equilibrio del comercio exterior, es decir aquella situación en la que dinámicamente las exportaciones son iguales a las importaciones.

La ecuación de Thirlwall es la siguiente:

$$tcPIB = (eix/eim) y^*$$

$$\text{o también } tcPIB = tcX / eim$$

En la que:

$(tcPIB)$  es la tasa de crecimiento del PIB

$(eix)$  es la elasticidad-ingreso de las exportaciones, o el porcentaje en que crecen las exportaciones si la demanda mundial crece en 1%.

$(eim)$  es la elasticidad-ingreso de las importaciones, o el porcentaje en que crecen las importaciones si la demanda nacional crece en 1%.

$(y^*)$  es la tasa de crecimiento de la demanda mundial.

$(tcX)$  es la tasa de crecimiento de las exportaciones.

Para Solow el problema del crecimiento no reside tanto en la demanda, éste -más bien- es limitado por el crecimiento de la oferta de factores: capital ( $tcK$ ) y trabajo ( $tcL$ ) y por la contribución de lo que denomina "productividad total de los factores" ( $tcA$ )

En una primera aproximación puede ser que, dinámicamente, sea cierto:

$$tcPIB = tcA + tcK + tcL$$

Pero así se presupone que la contribución del capital y el trabajo al crecimiento del PIB es la misma, lo que no puede ser cierto en general, pues dependerá de las características de cada economía en particular. Una forma de ponderar la contribución de ambos factores es utilizar el parámetro ( $\alpha$ ) o qué proporción del PIB o Ingreso generado le toca al capital en

2. Ver detalles de los modelos en el Anexo.

la economía y  $(1-\alpha)$  que es lo que toca al trabajo. Tal que:

$$tcPIB = tcA + tcK + (1-\alpha) tcL$$

Mientras que las tasas de crecimiento de los factores: capital y trabajo son observables, así como la participación del capital y del trabajo en la generación del ingreso, la tecnología, la eficiencia del factor trabajo y el grado de utilización del factor capital no lo son. Por ello dicho aporte se calcula como un residuo, de este modo:

$$tcA = tcPIB \text{ observado} - [\alpha tcK + (1-\alpha) tcL]$$

La  $tcA$  puede ser interpretada entonces, además de la eficiencia técnica en la combinación de los factores, como resultado de la eficiencia del factor trabajo y de la tasa en que se utiliza el factor capital.

## II. PROSPECTIVA

Para calcular la tasa de crecimiento a largo plazo ( $tcPIB$ ) según las ecuaciones presentadas es necesario estimar el valor de sus respectivos parámetros. Para ello se cuenta con cálculos realizados recientemente por reconocidos investigadores.

En todos los casos se establecen dos escenarios para 2007-2025, con un crecimiento de la población de 1,2% (INEI, 2006)

**Escenario Inercial**, considerando el valor promedio observado de largo plazo de los parámetros.

**Escenario Deseable**, considerando una mejora del parámetro crucial de cada modelo.

Así para aplicar el **Escenario Inercial** en el modelo de Harrod se utiliza los siguientes valores de los parámetros:

"s" o tasa de ahorro es 0,19 (Dancourt *et al*, 2004: 22).

"v" o relación capital- producto es 2,76 (Seminario y Ormeño, 2004:14).

"d" o tasa de depreciación es 0,035 calculado como promedio de 0.045 (Carranza, Morón y Fernández- Baca, 2004:12) y 0,025 (Seminario y Ormeño, 2004:19).

Por lo que si los parámetros considerados no se modifican al 2025, el crecimiento sería de:

$$tcPIB = (0,19 / 2,76) - 0,035$$

$$tcPIB = 0,03384$$

$$tcPIB = 3,4 \%$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

$$tcPIBPC = 2,4 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 2,2 \%$$

Si se quiere un ( $tcPIB$ ) superior en un **Escenario Deseable** se tendrá que elevar la tasa de ahorro, por ejemplo como en España<sup>3</sup> en el lapso 1963-1998, tal que:  $s = 0,24$

$$tcPIB = (0,24 / 2,76) - 0,035$$

$$tcPIB = 0,05195$$

$$tcPIB = 5,2\%$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

3. De acuerdo a la base de datos de Marquetti (2002), el ahorro promedio 1963-1998 de países exitosos como Korea, Taiwán y España fue de 39%, 28% y 24% respectivamente.

$$tcPIBPC = 5,2 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 4 \%$$

Para aplicar el modelo de Thir-

lwall se cuenta con las estimaciones de Pacheco y Thirlwall (2006) que se sintetizan en el Cuadro 1<sup>4</sup>.

**CUADRO 1. PERÚ, ESTIMACIONES DEL MODELO DE THIRLWALL**

	tcX	Eim Elasticidad ingreso de las importaciones	yb = tasa de creci- miento compatible con el equilibrio comercial = (tcX/eim)	y = tcPIB observado
1977-2002	5,25	1,56	3,37	1,93
1981-1994	2,84	1,45	1,96	1,04
1989-2002	8,35	1,73	4,82	2,04

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN PACHECO Y THIRLWALL, 2006: 49, 65 Y 66

En el *Escenario Inercial*, si los parámetros estimados para 1977-2002, no se modifican al 2025, el crecimiento sería de:

$$tcPIB = tcX / eim$$

$$tcPIB = 5,25 / 1,56$$

$$tcPIB = 3,4 \%$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

$$tcPIBPC = 3,4 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 2,2 \%$$

Si se quiere un tcPIB superior en un *Escenario Deseable* se tendrá que mantener la elasticidad ingreso

de las importaciones (eim) y la tasa de crecimiento de las exportaciones (tcX) a valores más cercanos a los prevalcientes en el lapso 1989-2002, así:

$$eim = 1,73 \text{ y } tcX = 8,35$$

$$tcPIB = 8,35 / 1,73$$

$$tcPIB = 4,8 \%$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

$$tcPIBPC = 4,8 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 3,6 \%$$

En el caso de Solow, las estimaciones de la contribución de los factores al crecimiento son las del Cuadro 2.

4. Los cálculos de las tasas de crecimiento compatibles con el equilibrio comercial para 16 países de América Latina muestran para nueve países valores similares a la tasa observada, no es así para los otros siete, entre ellos el Perú (Pacheco y Thirlwall, 2006:47).

## CUADRO 2. PERÚ, ESTIMACIONES DEL MODELO DE SOLOW

Tasa del crecimiento del PIB					
Periodos	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	1960-2000
Contribuciones al crecimiento del PIB	5,28	3,63	-0,80	4,10	3,15 (1960-1999)
Instituto Peruano de Economía 2001					
Productividad Total de los Factores	1,4	-0,8	-3,9	1,0	-0,1 (1950-2000)
Carranza et al, 2004: 19					
Trabajo (ajustado por calidad)	2,07	2,3	1,92	1,77 (1991-1999)	2,02 (1960-1999)
Capital	2,14	2,53	1,06	1,49 (1991-1999)	1,80 (1960-1999)
Productividad Total de los Factores	1,11	-0,91	-3,66	0,91 (1991-1999)	-0,66 (1960-1999)
Loayza et al, 2004: Cuadro A.17					
Trabajo (no ajustado por calidad)	1,62	1,85	1,66	1,45	N/D
Capital	1,95	1,74	0,96	1,09	N/D
Productividad Total de los Factores	1,72	0,04	-3,42	1,56	N/D

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SEGÚN FUENTES CITADAS

Según Carranza *et al* (2004) la contribución de los factores al crecimiento en 1960-1999 fue:

$$tcPIB = tcA + (tcK) + ((1-) tcL)$$

$$3,15\% = -0,66\% + 1,8\% + 2,02\%$$

Por lo que si tcA que representa la PTF (Productividad total de los fac-

tores) fuera al menos neutral respecto al crecimiento y si en un **Escenario Inercial** no se modifica la contribución del capital y el trabajo al crecimiento:

$$tcPIB = 0\% + 1,8\% + 2,02\%$$

$$tcPIB = 3,8$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

$$tcPIBPC = 3,8 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 2,6 \%$$

Y si en un **Escenario Deseable**: la contribución de tcA o PTF (Productividad total de los factores) fuera al menos 1,1%, como la observada en 1961-1970.

$$tcPIB = 1,1 \% + 1,8 \% + 2,02 \%$$

$$tcPIB = 4,9 \%$$

$$tcPIBPC = tcPIB - tcPOB$$

$$tcPIBPC = 4,9 - 1,2$$

$$tcPIBPC = 3,7 \%$$

Así, resumiendo los escenarios, se tiene el Cuadro 3.

**CUADRO 3. PERÚ, ESCENARIOS 2007-2025**

Modelos	Escenario Inercial			Escenario Deseable		
	Parámetro crucial	tcPIB	TcPIBPC	Parámetro crucial	tcPIB	tcPI-BPC
Harrod	s = 0,19	3,4%	2,2%	s = 0,24	5,2%	4,0%
Thirlwall	eim = 1,56 tcX = 5,25	3,4%	2,2%	Eim = 1,73 tcX = 8,35	4,8%	3,6%
Solow	PTF = 0	3,8%	2,6%	PTF = 1,1%	4,9%	3,7%
Promedio	N/D	3,50%	2,3%	N/D	4,9%	3,7%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

**Reflexiones finales.** Es posible contrastar los escenarios dibujados con el desempeño histórico de la economía peruana que se desarrolló en cuatro etapas en el lapso 1930-2006 (Seminario y Ormeño, 2004:4-5).

**CUADRO 4: PERÚ, 1930-2025**

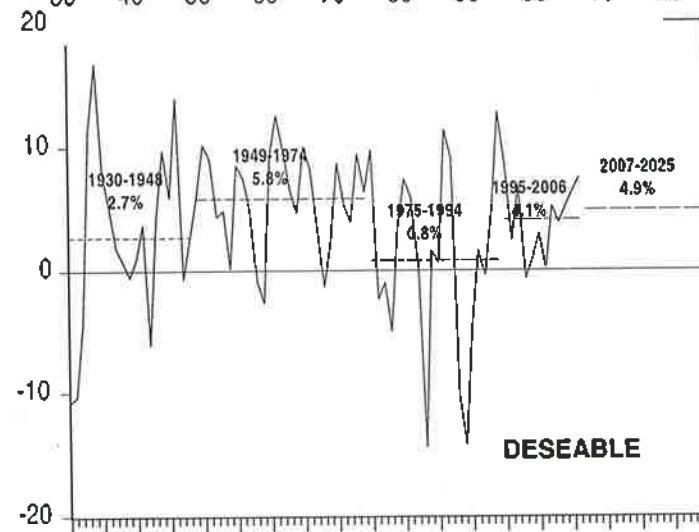
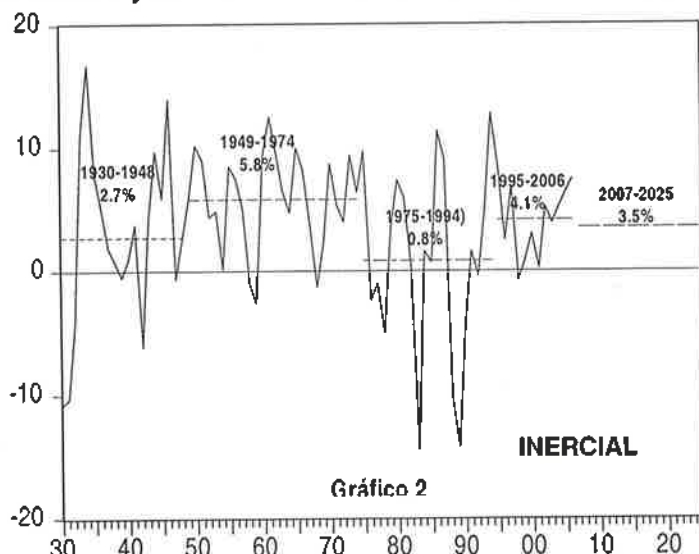
Etapas y escenarios	Tasa de crecimiento anual		
	PIB	PIB por persona	Población
Etapa recesiva I: 1930-1948	2,7	1,0	1,7
Etapa expansiva II: 1949-1974	5,8	3,1	2,7
Etapa recesiva II: 1975-1994	0,8	-1,4	2,3
Etapa expansiva III: 1995-2006	4,1	2,5	1,7
Escenario Inercial: 2007-2025	3,5	2,3	1,2
Escenario Deseable: 2007-2025	4,9	3,7	1,2

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN SEMINARIO Y ORMEÑO 2004 Y MEF 2006.

Según el **Escenario Inercial** la capacidad de crecimiento futuro de la economía peruana es de acuerdo a los modelos revisados del orden del 3,5% anual, si los parámetros adoptan su valor promedio observado de largo plazo. Aun así, puesto que el crecimiento de la población será de 1,2 % en el lapso 2007-2025, ello haría posible un crecimiento del PIB por persona del 2,3 % anual, similar al de 1995-2006 que fue de 2,5%.

Sin embargo es necesario anotar que aunque 3,5 % es la capacidad de crecimiento a largo plazo de la economía, ella no se verificó en el lapso 1995-2006, pues el crecimiento del PIB fue de 4,1%, debido a la "...excepcional bonanza externa que caracterizó al período 2002-2006, que explica no solo gran parte de la aceleración de las exportaciones sino, además, el aumento de recursos que facilitaron la expansión del gasto público".(García 2006: 29).

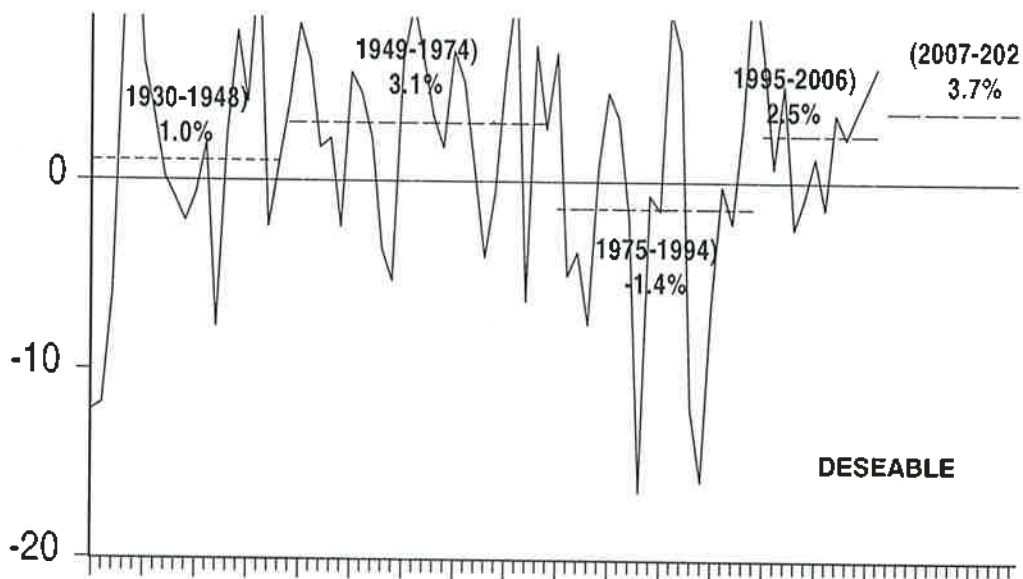
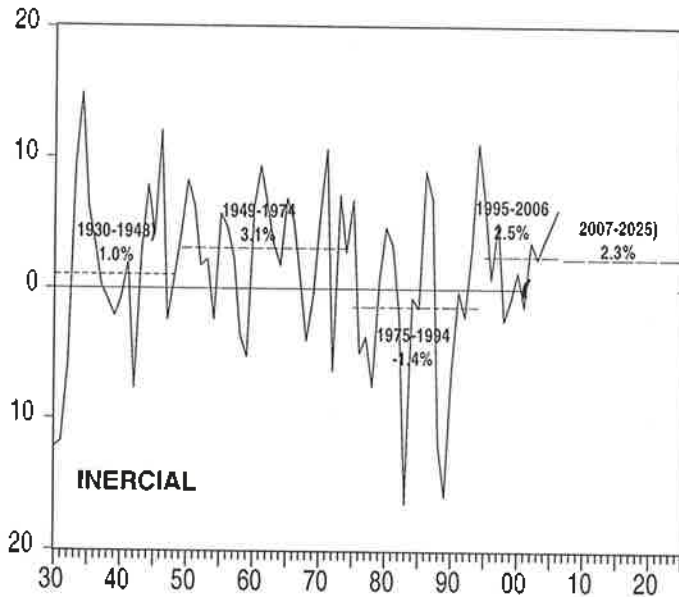
**GRÁFICOS 1 y 2. ESCENARIOS DE CRECIMIENTO DEL PBI**



Sin embargo, si como en el **Esenario Deseable** se pretende lograr que el crecimiento del PIBPC sea del orden del 3,7 %, ligeramente mayor al de la etapa más floreciente de la historia económica peruana (1949-1974), el PIB deberá crecer a 4,9% aproximadamente; lo que implica una elevación de la tasa de ahorro a por lo menos 24%, una elasticidad ingreso de las importa-

ciones del orden de 1,7 y una tasa de crecimiento de las exportaciones de 8,3% anual; así como la superación de los problemas de la productividad total de los factores tal que su contribución al crecimiento sea de al menos 1%, al mejorar la forma en que éstos se combinan, se eleve la eficiencia del factor Trabajo y el uso del factor Capital.

**GRÁFICOS 3 y 4. ESCENARIOS DE CRECIMIENTO DEL PIBPC**



Asimismo, una comparación de los escenarios del ejercicio propuesto aquí y los de otros autores muestra que:

- El escenario inercial se parece a los resultados más bien conservadores de Loayza *et al* 2004.

El escenario deseable se encuentra a medio camino de las altas tasas postuladas por Mendoza 2005 y García 2006 y las que sustentan Dancourt *et al* 2004, Seminario y Astorne 2005 y CEPAL 2005.

### CUADRO 5. PERÚ, OTROS ESCENARIOS PROSPECTIVOS

AUTOR	PLAZO	TASA DE CRECIMIENTO		METODOLOGÍA
		PIB	PIBPC	
Loayza et al, 2004 "continuous trend" "sharp progress"	2010	3,7 3,7	2,21 2,23	Modelo econométrico cuyas variables explicativas son: PIBPC inicial, recuperación cíclica (brecha inicial del PIB), políticas estructurales (educación, profundidad financiera, apertura comercial, gasto gubernamental, infraestructura pública); políticas de estabilización (inflación, volatilidad cíclica, sobrevaluación del tipo de cambio real, crisis bancarias sistémicas) y condiciones externas (choques de términos de intercambio).
Escenario Inercial	2025	3,5	2,3	Aplicación de los modelos de Harrow, Thirlwall y Solow
Dancourt et al 2004	N/D	3,93	2,7	Obtención de la tasa de crecimiento del producto potencial en el estado estacionario mediante calibración de los parámetros de un modelo de largo plazo. (p.73)
Seminario y Astorne 2005	2025	3,96	2,8	"Para estimar el PBI para el periodo 2005-2030, se tomó en cuenta, en primer lugar, la tasa de crecimiento promedio anual del período analizado. De este modo, se determinó una tasa de crecimiento promedio anual de largo plazo de 4,3 por ciento ... Luego, con el fin de obtener una tendencia para el PBI sobre la cual se incorporen oscilaciones aleatorias que permitan replicar la volatilidad observada en los ciclos económicos históricos, se identificó el "ciclo representativo" para la economía peruana durante el siglo pasado, para obtener la trayectoria del PBI tendencial.



				Luego de identificar y estandarizar los ciclos, se obtuvo una tasa de crecimiento de 3,8 por ciento a lo largo del ciclo, que fue ajustada de modo tal que la tasa de crecimiento del ciclo concuerde con la tasa de crecimiento de largo plazo. De acuerdo con este procedimiento, durante la fase recesiva de cada ciclo registra una tasa promedio de -0,3 por ciento, mientras que durante la fase expansiva una de 6,7 por ciento. Finalmente, para determinar el componente de corto plazo del PBI, se incorporó un conjunto estacionario de residuos sobre la proyección de la tendencia, con el fin de incrementar la volatilidad de la serie a los niveles observados durante las últimas décadas.”(p.7)
CEPAL 2005 Sin redistribución Con redistribución	2015	4,6 3,2	3,2 1,8	Simulación de cambios en los ingresos de la distribución a la tasa de crecimiento del PIB propuesta y disminución paulatina de la desigualdad medida por el índice de Gini, con el objetivo de reducir a la mitad la pobreza extrema al 2015 (CEPAL, 2003: 25)
Escenario Deseable	2025	4,9	3,7	Aplicación de los modelos de Harrow, Thirlwall y Solow
Mendoza, 2005	2010	6,00	4,6	No explícita. “...la estabilidad macroeconómica y la estabilidad institucional, junto con las políticas de fomento al ahorro, nos permitirán sentar las bases para el renacimiento de la inversión en capital físico, hasta alcanzar a fines de la década, alrededor del 25% del PIB... con una elevación permanente de la capacidad instalada y de la productividad de la economía conseguida a través de la inversión en capital físico y en capital humano, y con un mercado en expansión guiado por las exportaciones, se pueden alcanzar ritmos de crecimiento sostenido por encima del 6% anual” (pp.4-5)
García 2006	N/D	7,00	5,8	No explícita. “...en 2003, año en que el coeficiente de inversión bruta total se situó en 15,2% del PIB. Esta cifra estaba aproximadamente 10 puntos porcentuales por debajo de la necesaria para alcanzar el crecimiento económico anual de 7% que se requeriría para ir reduciendo el problema de empleo” p.87

FUENTE: ELABORADO CON BASE EN LAS FUENTES CITADAS.

Lo anterior muestra que en el marco del debate peruano acerca del crecimiento de largo plazo, las tasas propuestas son plausibles y reflejan un consenso acerca de la renovada capacidad de crecer de nuestra economía que en el lapso 2003-2006 creció a 5,5% anual y con perspectivas de mantener dichas tasas en el próximo trienio (MEF 2006:12). Sin embargo, lo que está en cuestión es si ello se reflejará en:

- Un abatimiento de los altos niveles de pobreza total que alcanzan a 52% de la población y de la pobreza extrema en la que está el 20,7 de la población (Francke e Iguiniz 2006:21)
- Una mayor equidad, al 2005 el coeficiente de Gini de 0,51 fue uno de los más altos de América Latina (Maldonado y Ríos, 2006:101)
- La creación de empleos de calidad suficientes para una población económicamente activa que crecerá anualmente en medio millón de personas y que permita abatir el altísimo nivel de subempleo prevaleciente del orden de 86% (Aramburu y Mendoza 2003:51).

La necesidad de mantener las altas tasas de crecimiento reciente y la urgencia de darle un contenido pro pobre, equitativo y generador de empleos de calidad, divide el debate estratégico en por lo menos tres posiciones:

- "el crecimiento económico generalizado y sostenido es una condición suficiente para reducir la pobreza a lo largo del tiempo"

(Mendoza 2005: 1), en las dos cadenas causales siguientes:

- "...(i) para crecer hay que mantener la estabilidad de precios; (ii) el crecimiento requiere invertir; (iii) para invertir hay que expandir mercados externos, tratados de libre comercio-TLC; (iv) para exportar hay que contar con la infraestructura apropiada y reducir los costos transaccionales; y (v) el mayor crecimiento induce el del empleo". (García 2006:29)
- "(i) el aumento de la productividad total reduce los costos totales unitarios, mejora la competitividad y la rentabilidad; (ii) ello induce un crecimiento del producto bruto interno (PBI); (iii) la ampliación de mercados externos, el crecimiento del PBI y la mayor rentabilidad inducen una aceleración de la inversión; (iv) la aceleración de la inversión genera nuevos empleos adecuados (García 2006:29)

- El crecimiento por sí mismo no será equitativo ni pro pobre por lo que se requiere: "...(i) reducir la pobreza mediante el incremento de la productividad del tercer sector, y (ii) aumentar el empleo (salarios) y la productividad de la industria nacional, el turismo y la agroexportación. Para lograr estos objetivos... (es necesario)... utilizar las divisas generadas en el sector de alta productividad en la inversión en maquinaria y equipo, principal-

mente en el sector en que la productividad es más baja; reorganizar la tributación y orientar el uso de estos recursos a la inversión en capital humano; y finalmente, desarrollar el mercado interno como espacio inmediato de crecimiento de las PYME y como generador de empleo formal" (Francke e Iguñiz 2006: 8).

Por caminos distintos, las estrategias de desarrollo en debate implican decisiones que permitan elevar la tasa de ahorro y por tanto la tasa de inversión, mantener la elasticidad ingreso de las importaciones a niveles bajos, sostener altas tasas de crecimiento de las exportaciones y aumentar la productividad total de los factores:

- El problema del ahorro es responsabilidad del sector privado, pero también del sector público y ello implica una reforma fiscal profunda que no desestime al primero y propicie el segundo.
- La necesidad de una política industrial activa que contribuya a generar cadenas industriales que impidan que la mayor parte de los efectos beneficiosos del auge exportador se filtren al exterior, y que más bien se destinen mediante la inversión a elevar la productividad de sectores rezagados.
- La elevación de la productividad total de los factores implica políticas económicas que en el corto plazo impulsen el pleno empleo

de los factores capital y trabajo, y que en el largo plazo eleven la calidad y, por tanto, la productividad y la eficiencia de los trabajadores; lo que es imposible sin una profunda reforma educativa.

## ANEXO

### Modelos de Harrod, Thirlwall y Solow Harrod<sup>5</sup>

Harrod se pregunta ¿cuál es la tasa de crecimiento que asegura la igualdad dinámica de la oferta y la demanda agregadas?

La ecuación de la demanda por la cual el Ingreso se gasta en consumo (Ct) o se ahorra (St) es:

$$(1) Y_t = C_t + S_t$$

Y la ecuación de la oferta por la cual la Producción se divide en bienes de consumo (Ct) y bienes de inversión (It)

$$(2) Y_t = C_t + I_t$$

Si no hay problemas de realización todo el Ingreso compra la Producción, tal que:

$$(1) = (2)$$

$$C_t + S_t = C_t + I_t$$

Por lo que:

(3)  $S_t = I_t$  que es la ecuación del equilibrio macroeconómico dinámico. Puesto que la inversión tiene dos fines:

- Aumentar el stock de capital:  
 $K_t = K_{t+1} - K_t$
- Reponer el stock de capital:  
 $d K_t$  En la que d es la tasa de

5. Ver Raj (1998) pp. 49 - 55.

depreciación del stock de capital.

Entonces:

$$(4) K_{t+1} = K_t - d K_t + I_t$$

En la economía existen dos relaciones básicas:

(5)  $s = S_t / Y_t$  que es la propensión al ahorro

(6)  $v = K_t / Y_t$  que es la relación capital-producto.

Sustituimos en (4) según (3)

$$(4') K_{t+1} = K_t - d K_t + S_t$$

Pero según (5)  $S_t = s Y_t$  y según (6)  $K_t = v Y_t$

Y sustituyendo en (4'):

$$v Y_{t+1} = v Y_t - d v Y_t + s Y_t$$

$$v Y_{t+1} - v Y_t = -d v Y_t + s Y_t$$

$$v (Y_{t+1} - Y_t) = Y_t (s - dv)$$

$$(Y_{t+1} - Y_t) / Y_t = (s - dv) / v$$

$$(Y_{t+1} - Y_t) / Y_t = (s / v) - d$$

$$tcPIB = (s / v) - d$$

### Thirlwall<sup>6</sup>

Thirlwall se pregunta: ¿Qué TCPIB es compatible con el equilibrio comercial?

O sea que año a año se cumpla que:

$$XTOTAL = MTOTAL$$

Lo que se puede expresar así:

$$(1) PX = EP^*M$$

Considerando que:

P = Precio de las exportaciones en pesos

X = Volumen de las exportaciones

E = Tipo de cambio pesos por dólar

P\* = Precio en dólares de las importaciones

M = Volumen de las importaciones

Si se toma logaritmos a la ecuación (1)

$$\log P + \log X = \log E + \log P^* + \log M$$

Puesto que el logaritmo de una variable es en el límite su tasa de crecimiento, y si se expresa éstas con letras minúsculas, la ecuación (1) se transforma en:

$$(2) p + x = e + p^* + m$$

Ahora es necesario especificar las funciones de Exportación e Importación en niveles:

$$(3) X = f(+Y^*, +E(P^*/P))$$

Considerando que  $Y^*$  es la demanda mundial

$$(4) M = g(+Y, -E(P^*/P))$$

Considerando que  $Y$  es la demanda nacional

El crecimiento de las exportaciones dependerá de cómo respondan éstas al crecimiento de la demanda externa y mejores precios.

$$(3a) x = (eix) y^* + (epx) (e + p^* - p)$$

Considerando que:

(eix) es la elasticidad ingreso de las exportaciones, o en qué porcentajes crecen las exportaciones cuando la demanda mundial crece en 1%.

(epx) es la elasticidad precio de las exportaciones, o en qué porcen-

6. Ver Thirlwall (2003), pp. 57-63

taje crecen las exportaciones cuando los precios se elevan en 1%.

El crecimiento de las importaciones dependerá de cómo respondan éstas al crecimiento de la demanda interna y los precios.

$$(4a) m = (eim) y + (epm) (e + p^* - p)$$

Considerando que:

(eim) es la elasticidad ingreso de las importaciones o en qué porcentaje crecen las importaciones cuando la demanda interna crece en 1%.

(epm) es la elasticidad precio de las importaciones o en qué porcentaje caen las importaciones cuando los precios se elevan en 1%.

Si se preserva el equilibrio comercial dinámicamente, entonces las Exportaciones y las Importaciones deben crecer a la misma tasa:

$$x = m$$

Por lo que según (3a) y (4a)

$$(eix) y^* + (epx) (e + p^* - p) = (eim) y + (epm) (e + p^* - p)$$

Si se considera que los precios de las exportaciones y las importaciones y el tipo de cambio no varían; entonces sus tasas de crecimiento: "p", "p\*", "e", respectivamente, son iguales a cero.

Por lo que:

$$(e + p^* - p) = 0$$

$$(eix) y^* + (epx) (0) = (eim) y + (epm) (0)$$

$$(eix) y^* = (eim) y$$

$$y = (eix / eim) y^*$$

$$tcPIB = (eix / eim) y^*$$

### Solow<sup>7</sup>

Solow propone una forma de cuantificar el aporte de los factores al crecimiento.

Sea la función de producción neoclásica:

$$(1) Y_t = A_t f(K_t, L_t)$$

Si la ecuación se especifica como una función Cobb-Douglas:

$$(2) Y_t = A_t K_t^\alpha, L_t^{1-\alpha}$$

En la que:

Y = es la producción

K = es factor capital

L = es el factor trabajo

$\alpha$  = es la participación del capital en el ingreso

$1 - \alpha$  = es la participación del trabajo en el ingreso

Si se aplica logaritmos a la ecuación (1):

$$(2) \log(Y_t) = \log(A_t) + \log(K_t) + (1 - \alpha) \log(L_t)$$

Se deriva la ecuación (2) con respecto al tiempo:

$$(3) (dY / Y) = dA / A + \alpha dK / K + (1 - \alpha) dL / L$$

$$tcPIB = tcA + \alpha tcK + (1 - \alpha) tcL$$

**BIBLIOGRAFÍA**

**ARAMBURÚ, Carlos E.** (2003). "La población peruana. Perspectivas y retos". En *Economía y Sociedad*, N° 50. Noviembre. Consorcio de Investigación Económico Social. Lima. pp.45-54.

**CAMPODÓNICO** (2006). "La visión de futuro y los conejos de la galera", en *Actualidad Económica*. Lima. Diciembre.

**CARRANZA, Eliana, Jorge FERNÁNDEZ-BACA y Eduardo MORÓN** (2004). Perú: Markets, Government and the Sources of Growth.

**CEPAL** (2005). Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe. Santiago.

**DANCOURT Oscar, Félix JIMÉNEZ, Waldo MENDOZA, Eduardo MORÓN y Bruno SEMINARIO** (2004). Modelo de análisis de políticas macroeconómicas para la economía peruana. Consorcio de Investigación Económico Social - Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico - Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima

**FRANCKE, Pedro y Javier IGUIÑIZ** (2006). Crecimiento Pro-Pobre en el Perú. Consorcio de Investigación Económico Social. Lima

**GARCÍA NORBERTO, E.** (2004). "Crecimiento y competitividad y empleo en Perú, 1990-2003". En *Revista de la CEPAL* N° 83. Agosto. pp. 85-105.

\_\_\_\_\_ (2006). "¿Puede el Perú crecer más rápido?". En *Economía y Sociedad* N° 61. Octubre. Consorcio de Investigación Económico Social. Lima. pp. 29-36.

**HARROD, Roy F.** (1939). "Un ensayo de teoría dinámica". En: ROJO DUQUE, Luis A. (1965), *Lecturas sobre la Teoría Económica del Desarrollo*, Madrid, Gredos, pp. 71-89.

**INEI** (2006). "Perú. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050". En *Boletín de Análisis Demográfico* N° 35.

**INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA** (2001). Productividad y crecimiento económico en el Perú.

**LOAYZA Norman, Pablo FAJNZYLBER y César CALDERÓN** (2004). *Economic Growth in Latin America and the Caribbean: Stylized Facts, Explanations, and Forecasts*. Documento de Trabajo N° 265. Banco Central de Chile.

**MALDONADO Stanislao y Vanesa RÍOS** (2006). Más allá de la igualdad de oportunidades: desigualdad de ingresos, responsabilidad individual y movilidad social en el Perú. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación y Consorcio de Investigación Económico Social. Lima.

**MARQUETTI, Adalmir A.** (2002). *Extended Penn World Tables*.

**MENDOZA, Waldo** (2005). Perú, 2001-2005: Crecimiento económico y

pobreza. Palestra Portal de Asunto Públicos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS** (2006). Marco Macroeconómico Multianual 2007-2009. Lima.

**PACHECO-LÓPEZ, Penélope y Anthony P. THIRLWALL** (2006). "Trade Liberalization, the income elasticity of demand for imports, and growth in Latin America". *Journal of Post Keynesian Economic*. Fall. Vol. 29. Nº 1

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PERÚ** (2004), Hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en el Perú: un compromiso del país para acabar con la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Informe 2004, Lima, Oficina del Coordinador Residente (OCR), noviembre.

**DEBRAJ, Ray** (1998). *Economía del desarrollo*. Madrid, Antoni Bosh Editores.

**SOLOW, R.M.** (1957). "Technical Change and the Aggregate Production Function", *Review of Economics and Statistics*, 39, pp. 312-320.

**SEMINARIO Bruno y Arturo ORMEÑO** (2004). Metodología para elaboración de proyecciones macroeconómicas. Perú 2004-2025. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Lima.

**SEMINARIO Bruno y Carmen ASTORNE** (2005). Escenarios socioeconómicos para el Departamento de Piura: 2005-2025. Documento de Discusión. # DD/05/02. Universidad del Pacífico. Lima.

**THIRLWALL, Anthony P.** (1979), "The Balance of Payments Constraint as an explanation of International Growth Differences", *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, marzo.

### **Alfredo Erquizio Espinal**

Ingeniero Economista (UNI), Maestro en Ciencias (CIDE) y Doctor en Economía por la UNAM, actualmente reside en México, es Investigador Nacional Nivel I y Profesor Titular C en el Departamento de Economía de la Universidad de Sonora. e-mail: oerquiz@guaymas.uson.mx.

# Apurímac: Cifras y datos para una estrategia

César Cetraro Cardó

## Resumen

*Para proyectar una política de desarrollo regional se hacen indispensables estudios de base actualizados que se propongan atender las urgencias de la población más excluida. El autor hace una revisión de la realidad apurimeña comenzando por la geografía, la división político-administrativa y el proceso demográfico para interiorizarse de inmediato en las condiciones de vida de la población, especialmente el empleo, la educación y la infraestructura. El trabajo concluye con una revisión de las actividades económicas y el producto bruto interno llamando especialmente la atención acerca de los campesinos que en la actualidad tienen apenas S/. 1,43 al día para sostenerse.*

## 1. LA GEOGRAFÍA

De acuerdo con Alberto Tauro del Pino<sup>1</sup>, el territorio del departamento de Apurímac es uno de los más fragmentados del Perú dado que en él se sucede una alternancia de elevados contrafuertes y profundas quebradas. La cumbre de la cadena occidental de los Andes, entre las nacientes del Oropesa y del Pachachaca (Chalhuanka), marca el límite sur del departamento; el límite norte está determinado por el río Apurímac, desde la boca del río Santo Tomás hasta la del Pampas.

De esta cadena occidental se desprenden tres contrafuertes que llegan al río Apurímac: los de Oropesa, Chuquibambilla y Quilcata. Al este del primero corre el río Santo Tomás, cuya parte inferior es límite del departamento, entre los tres contrafuertes corre el río Pachachaca y al oeste del contrafuerte de Quilcata el río Soras que es afluente del Pampas.

Según el Instituto Geográfico Nacional<sup>2</sup>, los ríos que drenan su territorio forman cuencas secundarias con numerosos cursos de agua que han modelado el relieve andino, for-

1. Alberto Tauro del Pino. "Enciclopedia Ilustrada del Perú" tomo II, página 189. Tercera edición. PEISA, Lima 2001.

2. Instituto Geográfico Nacional: "Atlas del Perú", página 348. Primera edición. IGN, Lima 1989.



mando valles estrechos con laderas o contrafuertes de pronunciada pendiente, que tienen cuencas de recolección cuya concentración va formando quebradas de mayor importancia y que vierten sus aguas a ríos que constituyen colectores y ejes de drenaje secundarios pues son afluentes de los ríos Apurímac y Pampas. El primero, con los nombres de río Santo Tomás y luego Apurímac le sirve de límite con el Cusco; el Pampas, a su vez, funciona como límite con Ayacucho por el noroeste y norte.

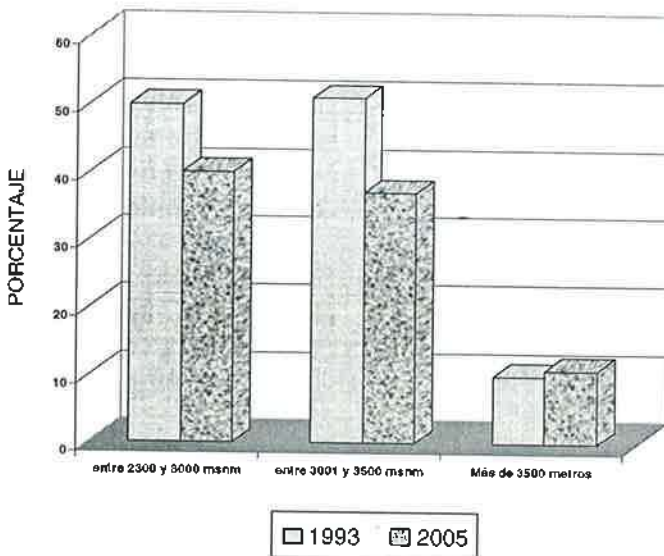
El río Santo Tomás-Apurímac, corre por un valle profundo y estrecho formando uno de los cañones más imponentes del Perú. Sus afluentes, los ríos Chalhuanca-Pachachaca, Antilla, Vilcabamba, etc., forman cuencas secundarias con valles encajonados que son "cañones fluviales" con laderas abruptas. El Pampas y sus afluentes también han modelado valles profundos. Tan sólo al oeste y

sur de Andahuaylas, se observan mesetas o punas con morfología menos accidentada.

Esta conformación da lugar a distintos climas: Templado en los valles de los subafluentes como en el de Andahuaylas, que es el más extenso y productivo del departamento; cálido en las quebradas de los afluentes (Pampas y Pachachaca); frío en las cumbres de los contrafuertes y glacial en los picos de la cadena occidental andina.

Sobre esta complicada geografía física se asienta y desarrolla la vida humana junto a las relaciones que genera. Así, las capitales distritales están ubicadas desde los 2 378 metros sobre el nivel del mar (Abancay) hasta los 3 952 msnm (Pataypampa, en la provincia de Grau) lo que da lugar a un asentamiento, en el año 2005, de casi 89% de la población en la región Quechua, entre los 2 300 y 3 500 metros sobre el nivel del mar.

**GRÁFICO 1.1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ALTURA**  
**DE LA CAPITAL DISTRIITAL EN 1993 Y 2005**



En esas alturas, el territorio del departamento se extiende con un total de 2 millones 087 mil 579 hectáreas. Es más extenso que Moquegua, Tacna, Lambayeque y Tumbes. En extensión ocupa el vigésimo (20º)

lugar entre los 24 departamentos del Perú y, mirando los suelos apurimeños según su capacidad de mayor uso, tenemos la siguiente tabla conforme señala un clásico estudio de la ONERN<sup>3</sup>:

**TABLA 1.1**  
**SUPERFICIE Y PORCENTAJE DE TIERRAS SEGÚN SU**  
**CAPACIDAD DE MAYOR USO**

Capacidad de Uso	APURÍMAC		PERU		RELACIONES	
	Hectáreas (a)	%	Hectáreas (b)	%	Posición	(a)/(b)
Cultivo en limpio	40 708	1,95	4 896 671	3,81	21º	0,83%
Cultivo permanente	3 131	0,15	2 711 805	2,11	24º	0,12%
Pastos	662 389	31,73	17 915 904	13,94	12º	3,70%
Producción forestal	132 144	6,33	48 696 816	37,89	16º	0,27%
Protección	1 249 416	59,85	54 300 356	42,25	21º	2,30%
Total	2 087 579	100,00	128 521 552	100,00	20º	1,62%

La mejor posición relativa (12º), en el contexto del país, ocurre con la extensión de pastos y en contraparte su posición cae respecto del territorio en general, en lo que a capacidad de asentar cultivos se refiere; incluso es el último departamento del país con posibilidades de cultivos permanentes como por ejemplo frutales.

## 2. LA DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La creación del departamento se efectuó a base de territorios segrega-

dos de los departamentos de Ayacucho (la provincia de Andahuaylas) y de Cusco (el resto de provincias). Así, durante la época colonial, los territorios del actual departamento estaban comprendidos en los *partidos* de Abancay, Aymaraes y Cotabambas, dentro de la *intendencia* del Cusco. Andahuaylas, en cambio, era partido de la *intendencia* de Huamanga. Con el advenimiento de la República los partidos se transforman en provincias y las intendencias en departamentos.

3. Fuente: OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES (ONERN)- "Clasificación de Tierras del Perú". Quinta actualización, agosto 1982

Concretamente, el 28 de Abril de 1873, cuando Manuel Pardo gobernaba el país, se crea el departamento de Apurímac, disponiéndose que formen parte de él las provincias de Andahuaylas, Abancay, Aymaraes, Antabamba y Cotabambas.

En la actualidad el departamento está conformado por siete (7) provincias y ochenta (80) distritos de los cuales el 35% de ellos fueron creados en el siglo XIX y 55% (44 distritos en total) en los últimos 50 años.

**TABLA 2.1**  
**PROVINCIAS Y DISTRITOS**

Nº EN EL MAPA	PROVINCIA Y DISTRITO	Nº EN EL MAPA	PROVINCIA Y DISTRITO
	<b>ABANCAY</b>	6	Cotaruse
1	Abancay	7	Huaylo
2	Chacoche	8	Justo Apu Sahuaraura
3	Circa	9	Lucre
4	Curahuasi	10	Pocochuanca
5	Huanipaca	11	San Juan de Chacña
6	Lambrama	12	Sañayca
7	Pichirhua	13	Soraya
8	San Pedro de Cachora	14	Tapaiñihua
9	Tamburco	15	Tintay
	<b>ANDAHUAYLAS</b>	16	Toraya
1	Andahuaylas	17	Yanaca
2	Andarapa		<b>COTABAMBAS</b>
3	Chiara	1	Tambobamba
4	Huancarama	2	Cotabambas
5	Huancaray	3	Coyllurqui
6	Guayana	4	Haquira
7	Kishuara	5	Mara
8	Pacobamba	6	Chalhuahuacho
9	Pacucha		<b>CHINCHEROS</b>
10	Pampachiri	1	Chincheros
11	Pomacocha	2	Anco-Huallo
12	San Antonio de Cachi	3	Cocharcas
13	San Jerónimo	4	Huaccana
14	San Miguel de Chaccrapampa	5	Ocobamba

15	Santa María de Chicmo	6	Ongoy
16	Talavera	7	Uranmarca
17	Tumay Huaraca	8	Ranracancha
18	Turpo		GRAU
19	Kaquiabamba	1	Chuquibambilla
	ANTABAMBA	2	Curpahuasi
1	Antabamba	3	Gamarra
2	El Oro	4	Huayllatí
3	Huaquirca	5	Mamara
4	Juan Espinoza Medrano	6	Micaela Bastidas
5	Cropesa	7	Pataypampa
6	Machaonas	8	Progreso
7	Sabaino	9	San Antonio
	AYMARAES	10	Santa Rosa
1	Chalhuanca	11	Turpay
2	Capaya	12	Vilcabamba
3	Caraybamba	13	Virundo
4	Chapimarca	14	Churrasco
5	Colcabamba		

### 3. LOS ASPECTOS FÍSICOS RELEVANTES

#### a) Vialidad

Son dos vías principales las que recorren el departamento:

- i) La Longitudinal Interandina, que une Ayacucho y Cusco pasando por el Puente Pampas (a 1 820 msnm)-Sorachaca (abra en un ramal del contrafuerte de Quilcata a 4 300 metros)-Andahuaylas-Cruzccasa (abra en otro ramal del mismo contrafuerte entre el límite distrital de Quishuara y Huancarama a 4 000 metros de altura)-Abancay-Socollaccasa (abra en el contrafuerte de Chuquibambilla a 4 000 metros)-Cunyac (puente sobre el río Apurímac a 1 850 msnm)

- ii) La transandina, que va de Abancay a Nazca, pasando por Chalhuanca-Occe Occe (abra en la cumbre de la cadena occidental a 4 400 metros sobre el nivel del mar).

Hacia el año de 1995, el departamento contaba con 2 779 kilómetros de carreteras, de los cuales alrededor del 50% eran trochas (1 399 km). A diciembre del 2003 la superficie de rodadura había crecido a 2 958 kilómetros es decir en ocho años un crecimiento de tan sólo 179 kilómetros (un promedio anual de casi 35 km por año).

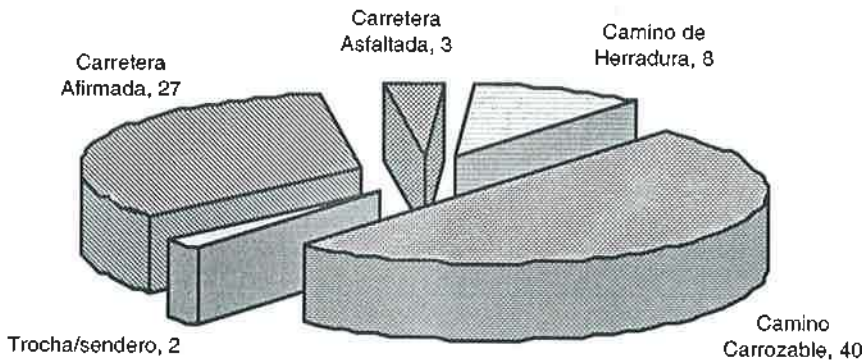
Si bien la superficie asfaltada ha crecido en el total de vías pasando de un magro 0,6% del total a 5,3% en ocho años, el ritmo de crecimiento de la construcción vial en relación al incremento demográfico ha determi-

nado que la densidad de carreteras, expresada en kilómetros por cada 10 000 habitantes, haya descendido de 69,7 a 62,8.

En la situación de los distritos, de acuerdo a FONCODES<sup>4</sup>, esto genera

que la mitad de los distritos (40) tengan como vía de acceso caminos carrozables y que tan sólo a tres capitales distritales se arribe por una carretera asfaltada.

**GRÁFICO 3.1**  
**NÚMERO DE DISTRITOS SEGÚN VÍA DE ACCESO**  
**A LA CAPITAL DE DISTRITO**



#### b) Corredores económicos

Actualmente se desarrollan:

- 1) Ica-Nazca-Puquio- Chalhuanca-Abancay-Cusco-Urcos-Ccatcca-Ocongate- Marcapata - Camanti-Inambari-Mazuco-Puerto Maldonado-Iberia-Iñapari-(Brasil)
- 2) (Cusco)-Abancay-Andahuaylas-Chincheros-Ayacucho

Este eje interregional se caracteriza por su vocación productiva agrícola y pecuaria (papa, cereales, menestras, lácteos, fibra de alpaca y vicuña) que abastece los mercados locales, regionales y nacionales principalmente. Por la importancia económica que reviste este corredor vial el actual Gobierno ha declarado de inte-

rés prioritario la ejecución, a nivel de asfaltado, del tramo Abancay-Andahuaylas- Chincheros.

En un segundo orden se encuentran:

- 3) (Cusco)-Anta-Cotabambas-Tambobamba-Chalhuahuacho-Haquira-Santo Tomás.
- 4) Coyllurqui-Palpacachi-Lambra-Abancay.

Se están abriendo:

- 1) Andahuaylas-Huancarama-Pasaje-Vilcabamba-Quillabamba;
- 2) (Puno)-Ayaviri-Yauri-SantoTomás-Chalhuanca-(Apurímac)-Nazca-(Ica); interconexión vial provincias altas.

4. FONCODES: "Mapa de la Pobreza 2000"

#### 4. LA POBLACIÓN

##### a. Aspectos generales

El último Censo del año 2005 confirma una población de 418 882 habitantes en el departamento. De

ellos, poco más de un tercio (34,87%) se asentaba en la provincia de Andahuaylas y casi una cuarta parte (24,25%) en la provincia de Abancay tal como se muestra en el siguiente cuadro

**CUADRO 4.1  
POBLACIÓN CENSADA POR AÑOS**

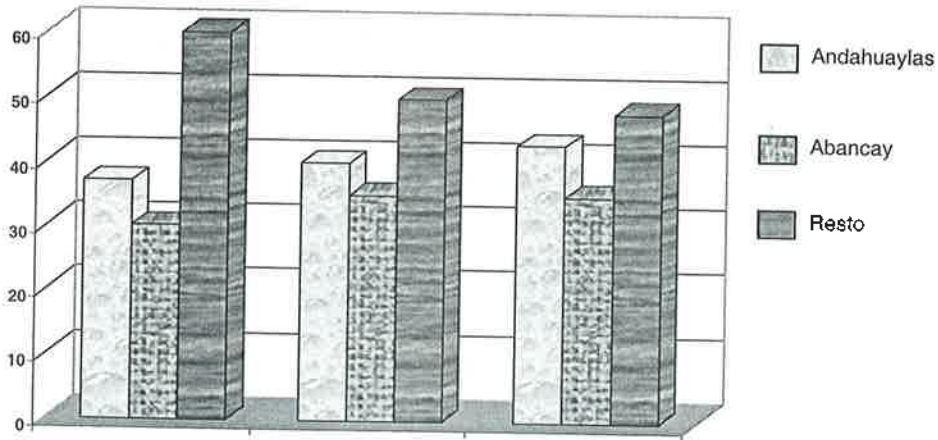
	1940	1961	1972	1981	1993	2005
Abancay	36 122	44 959	53 929	62 024	95 092	101 599
Andahuaylas	107 726	121 504	131 923	145 066	128 390	146 093
Antabamba	13 643	15 364	15 864	14 613	12 462	13 107
Aymaraes	36 421	39 152	38 535	35 084	28 886	32 501
Cotabambas		38 934	40 631	40 151	42 008	46 258
Chincheros					48 481	52 317
Graú	64 182	28 310	27 731	26 408	26 678	27 007
<b>Total</b>	<b>258 094</b>	<b>288 223</b>	<b>308 613</b>	<b>323 346</b>	<b>382 077</b>	<b>418 882</b>

En el período 1981-1993 la población crece muy rápidamente (4 894 nuevos habitantes por año) y, ese crecimiento se explica básicamente sobre las ciudades de Abancay (2 756 nuevos habitantes por año) y de Andahuaylas (1 958 nuevos habitantes al año) como producto de los desplazamientos poblacionales que la violencia política en ese período ocasionó. En cambio, para el período 1993-2005, el crecimiento de la población disminuye a 3 681 nuevos habitantes por año, lo

cual se explica por que la provincia de Abancay ha reducido drásticamente su crecimiento a 651 habitantes promedio por año.

Mientras la participación de Andahuaylas en el total crece paulatinamente, la participación de Abancay, luego del impulso demográfico 1981-1993, se ha mantenido en poco menos del 25% del total. En tanto el resto de provincias ha visto descender su participación en casi ocho puntos porcentuales entre 1981 y 2005.

**GRÁFICO 4.1**  
**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA POBLACIÓN**



Sin embargo, la mayor densidad poblacional se presenta en la provincia de Chincheros, 42,1 habitantes por kilómetro cuadrado, en tanto, Andahuaylas tiene 36,6 y Abancay 29,5. El promedio de Apurímac es de 20,1 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el ámbito distrital se puede resaltar que los distritos más extensos como son Cotaruse (Aymaraes) y Oropesa (Antabamba) son los distritos con menor densidad poblacional con 2,0 y 2,4 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente. En cambio, entre los 15 distritos más densamente poblados tenemos:

**CUADRO 4.2**  
**DISTRITOS CON MAYOR DENSIDAD POBLACIONAL 2005**

Distrito	Provincia	Población	Densidad (hab./km <sup>2</sup> )
Anco-Huallo	Chincheros	10 510	270,2
Abancay	Abancay	54 180	173,1
Ocobamba	Chincheros	8 253	141,8
Vilcabamba	Graú	1 119	140,4
Tamburco	Abancay	7 216	132,2
Ranracancha	Chincheros	5 588	125,5
Talavera	Andahuaylas	17 707	119,5
Andahuaylas	Andahuaylas	34 087	92,1
San Jerónimo	Andahuaylas	17 220	72,5
Santa María de Chicmo	Andahuaylas	10 643	65,6
Pacucha	Andahuaylas	10 018	58,8

Huancarama	Andahuaylas	7 792	50,9
Andarapa	Andahuaylas	7 775	45,2
Huancaray	Andahuaylas	4 775	42,6
Chincheros	Chincheros	5 005	37,8

En estos 15 distritos se concentra poco menos de la mitad (48,2%) de la población total del departamento a pesar de que en su conjunto representan tan sólo el 11,1% de la superficie territorial. En todos esos espacios reseñados, con la excepción de Vilcabamba, se encuentran las posibilidades de desarrollo de espacios urbanos.

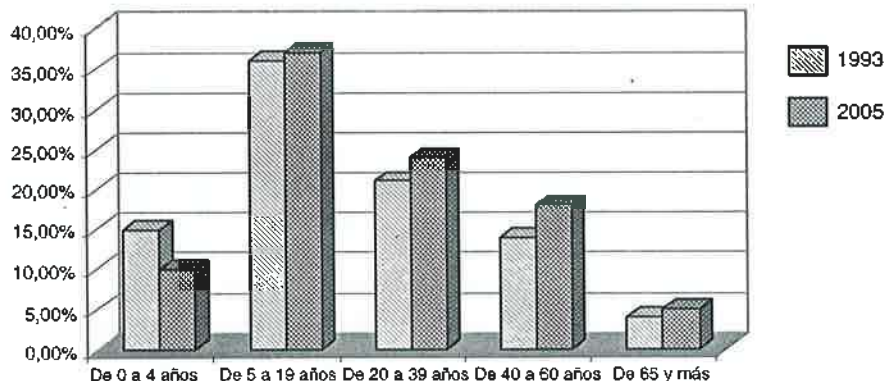
La población rural en 1993 fue de 248 048 personas, representando el 64,93% de la población total. Las provincias de Chincheros y de Cotabambas son las de mayor "ruralidad" con 84,6% y 81,6% del total, respectivamente. En el período intercensal 1981-1993, la población urbana crecía al 4,0% por año, mientras que la población rural lo hacía a 0,3%; de mantenerse estos ritmos la población urbana será igual a la población rural, alrededor del año 2010.

Visto el género, en el campo rural la población femenina es ligera-

mente superior (50,6%) mientras que en las zonas urbanas la población masculina llega a ser 50,2%, esto nos lleva a pensar que internamente ocurre un flujo de población masculina que emigra del campo a la ciudad buscando mejores condiciones de empleo o estudio.

Por edades, se aprecia cómo entre 1993 y 2005 cae casi en seis puntos porcentuales (de 15,9% a 10,6%) la población entre 0 y 4 años de edad, lo cual refleja el descenso en la tasa de hijos por mujer en edad fértil. En cambio se mantiene como el grupo de edad más importante la población entre 5 y 19 años de edad (38% de la población total) con lo cual la presión sobre el sistema educativo también se mantiene. Crece el porcentaje de la población mayor de 20 años, como se muestra en el gráfico siguiente, presionando desde la oferta de trabajo al mercado laboral.

**GRÁFICO 4.2**  
**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD, SEGÚN AÑO CENSAL**

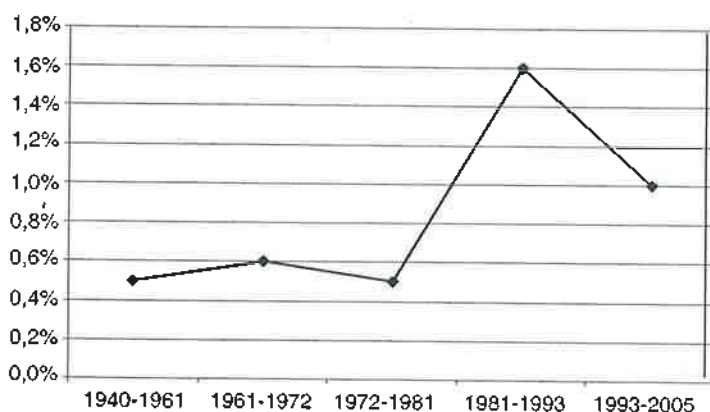




Entre 1940 y 1981 la tasa anual promedio de crecimiento de la población en el departamento fue ligeramente superior a 0,50%, pero a diferencia de lo que ocurre en el país, el crecimiento de la población se aceleró a partir del año 1981. Como en nin-

gún otro período es entre 1981 y 1993 cuando la población crece a una tasa promedio anual superior a 1% ya que entre 1993 y el 2005 habría crecido a un ritmo de 0,77% por año, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 4.3**  
**TASA PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSADA**



De confirmarse la proyección señalada, hacia el año 2018 la población apurimeña ascendería a casi 650 mil habitantes y será mayoritariamente urbana (58%).

#### **b. Las condiciones de desenvolvimiento de la población**

*“Sin embargo, antes de llegar al verso final ya había comprendido que no saldría jamás de ese cuarto, pues estaba previsto que la ciudad de los espejos (o los espejismos) sería arrasada por el viento y desterrada de la memoria de los hombres en el instante en que Aureliano Babilonia acabara de descifrar los pergaminos y que todo lo escrito en ellos era irrepetible desde siempre y para siempre, porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra”*

*(Gabriel García Márquez – Cien Años de Soledad)*

#### **b.1 El empleo**

La población económicamente activa (PEA) mayor de 15 años en el departamento asciende a 96 604 personas. Es decir, el 45,8% de la población de esa edad se encuentra trabajando o buscando trabajo.

Si definimos una tasa de dependencia como la relación de población que no es PEA entre la que sí lo es, obtenemos que para el departamento en su conjunto esta tasa asciende a 2,96 lo que quiere decir que cada miembro de la PEA sustenta, con su trabajo, a 2,96 personas más. Esta es una tasa elevada en relación con otras localidades del país, tal como lo apreciamos en el siguiente cuadro por ámbito provincial:

**CUADRO 4.3**  
**TASA DE DEPENDENCIA**  
**SEGÚN PROVINCIAS**

PROVINCIA	TASA DE ACTIVIDAD
ABANCAY	2,87
ANDAHUAYLAS	3,17
ANTABAMBA	2,25
AYMARAES	3,11
CHINCHEROS	2,99
COTABAMBAS	2,82
GRAU	2,75
DEPARTAMENTO	2,96
OTRAS PROVINCIAS DEL PAIS	
LIMA	1,64
AREQUIPA	1,97
CUSCO	1,99
CHICLAYO	2,25
CAJAMARCA	2,62

Intuitivamente podemos señalar que cuanto más alta sea la tasa de actividad, se requiere de una mayor productividad por persona ocupada para sostener a las otras que no son parte de la PEA. Si esa productividad mayor no ocurre, las condiciones de vida del conjunto de población que reside allí donde la tasa es mayor, serán peores que en aquellas zonas donde se muestra una tasa menor.

Lo señalado en el párrafo precedente es independiente de la situación de empleo en donde podemos anotar que Apurímac muestra una tasa de desempleo (3,2%) muy infe-

rior al promedio nacional. Las provincias con tasas de desempleo más altas que el promedio departamental son Abancay (5,0%) y Aymaraes (4,0%) que igualmente son inferiores al promedio nacional. Tasas de actividad altas y tasas de desempleo bajas nos configuran ya un escenario de menor desarrollo relativo del mercado de trabajo.

El número total de desempleados en el departamento asciende a 3 121 personas, de los cuales 2 167 buscan trabajo por primera vez, es decir la PEA se expande a 2,24% por año tasa superior al crecimiento de la población que en el período intercensal 1981-1993 crecía a 1,40% anual. Esta diferencia a favor de la tasa de crecimiento de la PEA implica bien que el sistema educativo departamental no retiene a la población joven (de 15 a 24 años) o que mujeres mayores de 25 años se están incorporando al mercado de trabajo, o una combinación de ambas cosas. En cualquier alternativa, la diferencia señalada demanda soluciones para evitar presiones sobre la calidad de vida.

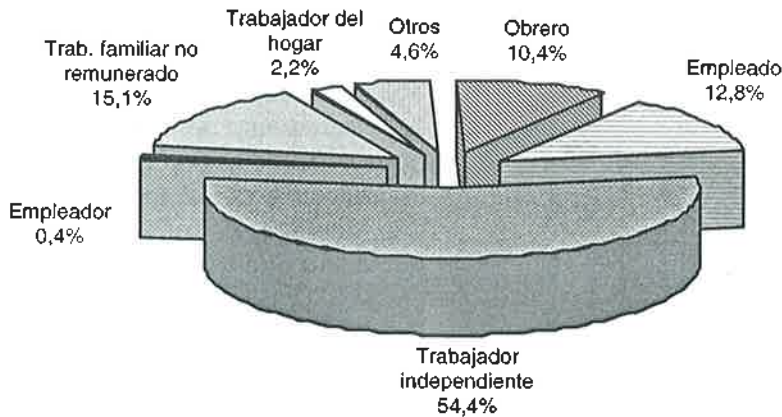
La categoría de ocupación de la PEA nos muestra la mayoritaria presencia de los trabajadores independientes (54,40% del total) y el porcentaje de trabajadores familiares no remunerados llega a superar a los de empleados y obreros (trabajadores dependientes) todo lo cual muestra la gran presencia de la pequeña producción.

Una estrategia razonable de empleo debe proponerse incrementar la participación de los trabajadores dependientes, a costa de la disminución de la participación de la categoría de los trabajadores familiares no

remunerados y de los trabajadores independientes. Si en el caso concreto pensamos que el total de trabajadores familiares no remunerados debe desaparecer y que se deben reducir en un tercio el número de tra-

bajadores independientes, y si a esos números le añadimos el número de desempleados existentes tenemos que en el departamento es necesario crear 35 269 puestos de trabajo.

**GRÁFICO 4.4**  
**PEA SEGÚN CATEGORÍA**



Prolongando lo señalado al ámbito provincial, observamos que existe una mayor significación de los trabajadores independientes en la PEA de las provincias de Chincheros y de Antabamba; ésta y la de Cotabambas muestran una notoria participación de los trabajadores familiares no remunerados en sus respectivas

PEA'S. El que la provincia de Abancay sea la única que muestra una mayor participación de los trabajadores dependientes que el promedio departamental, al tiempo que la menor participación de trabajadores independientes, la convierte en el centro administrativo-burocrático del departamento.

**CUADRO 4.4**  
**PEA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACION POR PROVINCIAS**  
**(En Porcentajes)**

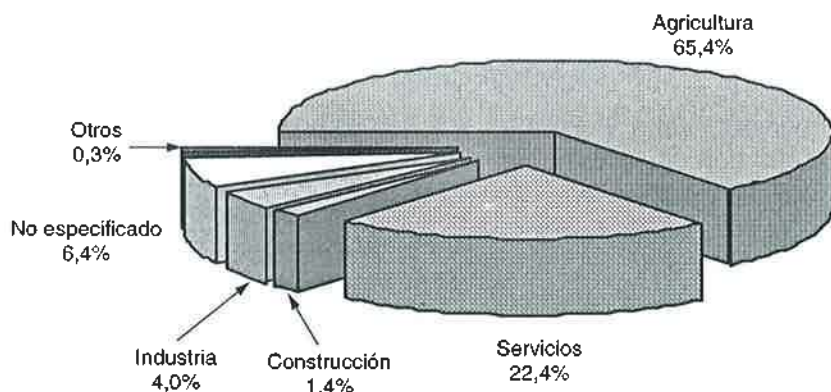
	Trabajadores Dependientes	Trabajadores Independientes	Trabajadores Familiares No Remunerados	Resto de Categorías
ABANCAY	34,14	44,93	11,74	9,18
ANDAHUAYLAS	22,32	55,89	14,18	7,61
ANTABAMBA	16,31	58,75	21,31	3,63
AYMARAES	26,66	54,52	13,97	4,86

CHINCHEROS	11,96	69,83	12,53	5,69
COTABAMBAS	13,16	54,33	24,40	8,11
GRAU	24,48	55,51	16,26	3,76

De la PEA ocupada (93 483 personas), laboran en el sector agropecuario 61 117 (65,38% del total) y en el sector de servicios 20 984 (22,45%).

La presencia de la ocupación en otras actividades distintas a las mencionadas es poco significativa tal como el siguiente gráfico lo muestra:

**GRÁFICO 4.5**  
**PEA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

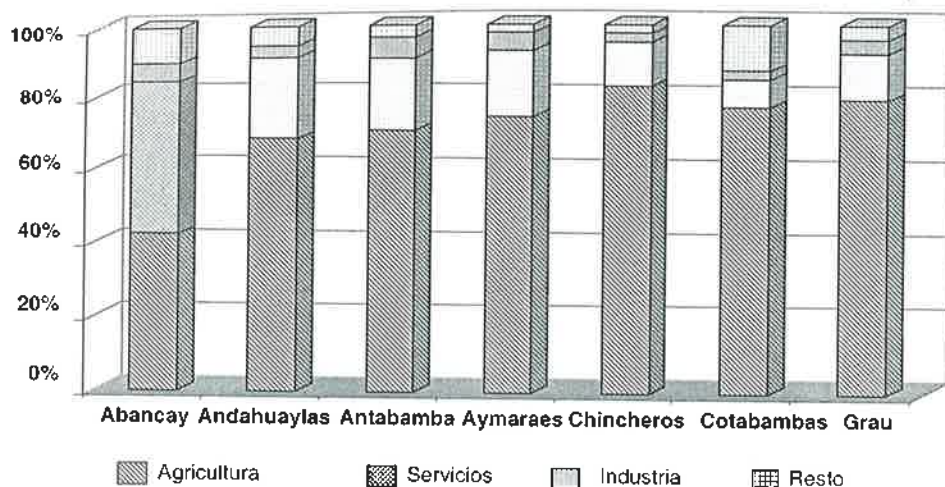


El dato sobre la importancia del empleo agropecuario lo muestra también el III Censo Nacional Agropecuario realizado un año después del IX Censo de Población y IV Vivienda. El III CENAGRO señala la existencia de 67 656 personas naturales<sup>5</sup> que en promedio administran predios de poco menos de 2,5 hectáreas y que mayoritariamente se asientan en Andahuaylas (23 878), Abancay (10 384), Chincheros (9 361) y Cotabambas (8 419), explicándose así el 77% de productores agropecuarios.

La ocupación en el sector agropecuario sólo es menor al promedio departamental en la provincia de Abancay (45,25% de su PEA es agropecuaria), al igual que esa misma provincia es la única que muestra un mayor porcentaje de la PEA en el sector servicios (41,55%). En el resto de provincias, la PEA ocupada en el sector agropecuario supera el 68% y la PEA en servicios es inferior a 21%. El peso del empleo por actividad económica, al interior de cada provincia puede ser apreciada en el siguiente gráfico:

5. Este número es mayor que el de la PEA ocupada en el sector agropecuario que muestra el Censo de Población por que en éste último ha existido una subestimación para el caso de las provincias de Andahuaylas y Aymaraes.

**GRÁFICO 4.6**  
**PEA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN PROVINCIAS**



Si como dijimos, cada persona ocupada sustenta con su trabajo a otras tres y si la PEA agropecuaria es de 61 117 personas, significa que 244 468 habitantes de Apurímac (63,98% de la población total) se sustentan de los rendimientos del sector agropecuario.

La otra actividad que concentra a la segunda proporción de la población ocupada son los servicios que generan empleo para 20 984 personas (un tercio de la PEA ocupada en el sector agropecuario). De ellas, el 25,02% lo constituye personal de la administración pública, policía, defensa nacional y seguridad social (casi el 50% de estos afincados en la provincia de Abancay) el 24,48% se dedican al comercio al por menor y el 21,74% está empleado en labores relativas a la enseñanza. Asimismo, es poco significativa la PEA ocupada en los servicios de hoteles y restaurantes (754 personas) y en la venta y reparación de vehículos a motor (248 personas) lo que revela el escaso desarrollo de estas actividades.

## b.2 La educación

A partir de la información censal se registra una importante mejora, entre 1981 y 2005, en indicadores referidos a la problemática educativa. Así por ejemplo, se puede registrar el crecimiento del porcentaje de población entre 5 y 19 años de edad que asiste a centros de enseñanza; la disminución del porcentaje de población analfabeta de 15 años y más; y el aumento del porcentaje de la población mayor de 15 años que completa la instrucción primaria. Se puede decir que en el campo educativo las políticas públicas se han orientado a mejorar esos tres indicadores. Lamentablemente, los censos no recogen información sobre otros aspectos como la deserción, la calidad educativa o la satisfacción del creciente número de matriculados en las escuelas.

Si construimos un cuadro donde todos estos cambios se muestren en el ámbito de las provincias, observamos desmejoras o empeoramientos leves que ocurren entre 1981 y 1993

sólo en dos casos: i) En Aymaraes, el porcentaje de población de 15 años y más sin primaria completa aumenta en 2,51%; y ii) En la provincia de Grau, el porcentaje de población de 15 años y más con educación superior ha disminuido en 0,51%.

En cambio, entre 1993 y 2005, las mejoras son significativas en: i) El crecimiento de la matrícula en Cotabambas y Andahuaylas; ii) El haber logrado completar la primaria en Aymaraes y Chincheros; iii) La reducción de la tasa de analfabetismo en Cotabambas y Andahuaylas

Los números se presentan en el Cuadro 4.5, y allí una lectura más detenida de los datos contenidos en él indica aspectos referidos a la velocidad o el ritmo en las mejoras. Así por ejemplo, es de fácil constatación que las mayores mejoras ocurren en las provincias de Abancay, Andahuaylas y Cotabambas (en ese orden) incluso en esta última provincia se destaca el hecho de un crecimiento de 22,7 puntos porcentuales en la matrícula de niños y jóvenes entre 1981 y 1993

**CUADRO 4.5**  
**COMPARACION DE INDICADORES EDUCATIVOS**  
**(EN PORCENTAJES)**

INDICADORES DE EDUCACION	POBLACIÓN DE 5 A 19 AÑOS QUE ASISTE A CENTROS DE ENSEÑANZA			POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS			POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN PRIMARIA COMPLETA		
	1981	1993	2005	1981	1993	2005	1981	1993	2005
PROV./AÑOS	1981	1993	2005	1981	1993	2005	1981	1993	2005
ABANCAY	71,5	82,3	89,5	39,7	23,6	14,5	55,5	44,1	25,3
ANDAHUAYLAS	58,3	72,1	88,4	55,9	40,5	24,3	74,4	65,9	42,1
ANTABAMBA	69,6	76,2	88,4	47,1	37,4	24,9	64,7	62,8	42,1
AYMARAES	70,6	77,1	90,9	49,3	39,4	24,9	66,2	68,7	42,5
COTABAMBAS	44,8	67,5	86,6	65,2	51,9	36,7	82,0	77,0	59,9
CHINCHEROS		77,0	90,2		39,3	24,9		69,9	45,2
GRAU	68,4	78,8	89,1	46,2	36,0	23,9	64,7	61,7	38,6
DEPARTAMENTO	62,1	75,9	88,9	52,1	36,9	23,2	69,6	62,0	39,9

La mejora entre los indicadores muestra un mejor ritmo en el referido a la asistencia a centros de enseñanza y un menor ritmo en la disminución de la población analfabeta. Finalmente en el caso de la población mayor de 15 años sin primaria completa sin bien existe una leve mejora, al disminuir la tasa en 7,6%. para el período entre 1981 y 1993 este es un caso que merece comentarse.

Aquí subsiste un innegable problema: el ritmo de mejora ha sido demasiado lento lo que origina que en términos absolutos esa población – sin primaria completa– haya aumentado de 120 757 a 130 680 (incluyendo allí a la población que nunca se matriculó en ningún grado o nivel educativo, es decir potenciales analfabetos). Este hecho muestra lo engañoso que puede ser el indicador de analfabetismo (dado que esta es una

pregunta difícil de contestar en un cuestionario censal) pues los analfabetos, en el período mencionado, disminuyen en 12 558 personas en tanto que los que cuentan con primaria incompleta o menos aumentan en 9 930 personas, traducida esta contradicción a porcentajes encontramos que la población no analfabeta mayor de 15 años que cuenta con primaria incompleta o menos ha crecido en 73,9%, es decir la presión para un rápido crecimiento del analfabetismo funcional está claramente expresada.

De otro lado, los datos censales correspondientes al analfabetismo en el año 2005 no son confiables pues se recogen de la pregunta ¿sabe leer? Y si no nos piden que escribamos aquello que supuestamente estamos leyendo la tentación es responder sí a lo preguntado.

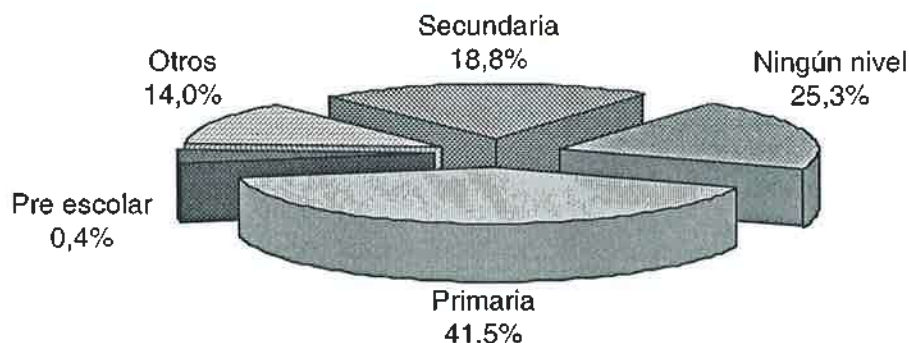
**CUADRO 4.6**  
**POBLACIÓN CON EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**SEGÚN AÑOS (EN PORCENTAJES)**

PROV./AÑOS	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN SUPERIOR		
	1981	1993	2005
ABANCAY	6,0	9,4	17,0
ANDAHUAYLAS	2,0	2,8	5,9
ANTABAMBA	2,4	3,2	5,0
AYMARAES	2,5	2,6	4,5
COTABAMBAS	0,8	1,3	1,4
CHINCHEROS		1,6	3,3
GRAU	2,8	2,3	3,4
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2,8</b>	<b>4,1</b>	<b>7,6</b>

También merece destacar la creciente captación de jóvenes por parte de las universidades de Abancay y de Andahuaylas lo que eleva el porcentaje de población que alcanza el nivel superior universitario y frena la migración de esa población. En tan sólo doce años la población con educación superior en la región ha pasado de 8 642 a 19 844 personas, es decir, un crecimiento de 130%. Aquí es lícito volver sobre lo señalado líneas arriba: no contamos con datos sobre la concordancia entre los contenidos de la formación profesional y las necesidades del medio regional, menos aún sobre anhelos satisfechos por la formación profesional entre la juventud de la región.

Sobre las calificaciones de la población económicamente activa tenemos que referirnos al año 1993, pues el último censo no incluyó esto en su cuestionario. De este modo, si en 1993 existían 130 687 personas con un grado de instrucción de primaria incompleta o menos, con una PEA ocupada de 93 438 personas de esa misma edad, expresa una combinación perniciosa para el desarrollo de cualquier sociedad: nulo o escaso nivel de instrucción de la NO PEA (mujeres, básicamente) y una PEA que en el caso concreto muestra que poco más de dos tercios de ella se encuentra en la situación comentada.

**GRÁFICO 4.7**  
**PEA OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO**



El gráfico lo que finalmente recalca es uno de los nodos explicativos de la tasa de productividad y por consiguiente de las posibilidades de crecimiento de los mercados locales y/o regionales. ¿Qué hacer para que la población mayor de 15 años alcance niveles de instrucción superiores a la "primaria" o a "ningún nivel"? Esa es una de las preguntas que cualquier estrategia de desarrollo debe resolver en Apurímac.

### **b.3) La infraestructura y los activos tangibles de las familias**

El Censo de 1993 informa que en el departamento existían 86 103 hogares o familias y 84 776 unidades de vivienda (dos tercios de esas viviendas en el ámbito rural) con ocupantes presentes. En el año 2005 se registran 101 300 unidades de vivienda. Es decir, en el promedio de 1993 4,5 habitantes por vivienda y 4,1 en el promedio 2005.



El Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas que el INEI construye a partir de los datos censales señala que 143 931 personas vivían en condiciones de hacinamiento en la vivienda, esto es en viviendas con una sola habitación, en donde se desarrollan todas las actividades propias del hogar. Dado el promedio regional del 2005, son alrededor de 120 000 personas que hoy viven en situación de hacinamiento. Esto representaría alrededor de 28 000 familias en esa situación y si este fuera hoy el déficit de unidades de vivienda, la presión es evidente.

Si hoy se estableciese un programa de construcción de viviendas para los próximos diez años y en sectores de población que normalmente no van a acceder a los programas urbano-tradicionales, el programa debería tener como meta la construc-

ción y/o remodelación de 40 000 unidades de vivienda. Para que la mejora en la situación relativa se perciba, el ritmo de construcción debería de cubrir el crecimiento vegetativo de la población (equivalente a 800 unidades de vivienda por año), más un modesto intento de cubrir anualmente un 10% del déficit acumulado. Esto demanda un impresionante ritmo de construcción y ampliación de 4 000 unidades de vivienda por año y requiere ser desarrollado en una estrategia.

La situación presente no ignora una mejora producida en las condiciones generales de las viviendas y por tanto de la propiedad o activos de la población. Como se muestra en el siguiente cuadro de dotación de servicios a las viviendas, los déficits regionales se han reducido, pero aún son importantes en magnitud.

**CUADRO 4.7**  
**CONDICIONES DE LA VIVIENDA 1981-2005**

	% de viviendas sin agua potable por red de tubería, pilón o pozo			% de viviendas sin desagüe por red de tubería, pozo negro o ciego			% de viviendas sin alumbrado eléctrico		
	1981	1993	2005	1981	1993	2005	1981	1993	2005
Abancay	66,1	54,6	29,4	84,3	61,5	31,9	77,1	58,4	27,8
Andahuaylas	85,7	58,5	18,8	94,6	59,6	28,4	93,6	83,0	40,0
Antabamba	65,9	62,2	45,1	98,8	96,8	82,6	94,6	86,5	55,5
Aymaraes	70,0	82,0	36,1	96,9	94,3	68,6	91,1	90,7	49,9
Cotabambas	91,7	79,4	43,8	98,6	98,4	74,8	94,0	93,7	75,3
Chincheros		79,9	23,2		75,6	31,3		92,5	57,7
Graú	75,2	75,3	34,7	98,5	95,3	75,0	90,6	80,7	51,4
Región	79,1	66,1	28,1	94,1	73,8	43,4	90,2	80,4	45,1

De lo mostrado, habría que explicar algunos aspectos: i) El hecho que existan, aproximadamente, 57% de viviendas contabilizadas con servicio de desagüe es posible porque el 32% de las viviendas de la región cuenta con letrina o pozo negro o ciego como servicio higiénico de la vivienda, y de allí la mejora. Esta mejora es significativa, por la razón expuesta, en los casos de Andahuaylas y Chincheros. ii) La mejora en la instalación de agua dentro de la vivienda ocurre por obra de ampliación de redes en las ciudades de Andahuaylas y Abancay, entre 1993 y 2005, pero la frecuencia del servicio –horas por día– y la calidad del agua entregada por esas redes no ha mejorado en la misma proporción. iii) De todas maneras, a pesar de los notorios progresos debe llamarse la atención sobre provincias con más de 50% de viviendas sin alumbrado eléctrico o que no cuenten con ningún tipo de servicio higiénico.

El tema de los indicadores sociales ha sido generalmente tratado para estimar y comparar la situación de pobreza de la población del departamento, así como para tratar de delinear programas públicos y proyectos de ONG's vinculadas al tema. Basta recordar, como aspectos por tomar en cuenta, que según cifras del Censo Escolar de 1999 el 46,8% de los niños apurimeños que asisten a la escuela presentaban desnutrición infantil (cifra sólo menor a la observada en Huancavelica y Cajamarca) y además, en ese año, el 44,4% de los estudiantes trabajaba y estudiaba (la cifra más alta del país cuyo promedio es de 21,1%).

En el tema de salud, al año 2000 se registraban 2,3 médicos por cada

10 000 habitantes así como un odontólogo por cada 20 000. Cosa parecida sucede con el indicador esperanza de vida al nacer, que de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2005 del PNUD se estima en 65,9 años y con ello el departamento ocupa el penúltimo lugar en el país. También es significativa la tasa de mortalidad infantil observada en el año 2001 en que alcanzaba a 71 por cada mil nacidos vivos (el promedio nacional es 42) y que en el caso de los niños varones se elevaba a 86 por mil, siendo la más alta del país.

En estas condiciones de empleo, educación, salud, tenencias y demás desenvuelven su vida los apurimeños. A lo difícil del medio físico se le debe agregar un conjunto de relaciones, desenvolvimientos e indicadores cuyo peso, sin embargo, no ha doblegado a mujeres y hombres que, contrariando a García Márquez, siguen trabajando por una segunda oportunidad sobre su tierra, ya que de otra manera no es posible entender mejoras en sus activos físicos así como en los intangibles educativos que en todos estos últimos años dan muestra de ese enorme trabajo del pueblo apurimeño.

La importancia relativa de la población rural hace necesario referirse, en este acápite, a la tierra. Como ya señalamos, existen 67 656 personas naturales que sumadas a las 323 sociedades de hecho nos dan el total de propietarios individuales; el promedio de propiedad agrícola de ellos es de 2,70 hectáreas por productor. ¿Cómo hacer para que la propiedad de la tierra se convierta en una activo más que en un medio de autosubsistencia?, ¿cómo volver pro-

ductiva a esta propiedad y por lo tanto convertir a sus bienes y a ella misma en mercancía?

La respuesta gira en torno a crecimientos en la productividad del trabajo que deben observarse y explicando a ésta un conjunto de elementos como son: i) habilidades y capacidades para producir (que existen, pero básicamente para seguir produciendo lo mismo: el 80,3% dice que escoge el tipo de siembra en razón de que siembra el mismo cultivo siempre y solamente el 1,6% lo hace guiado por el precio de mercado), ii) grados o niveles de instrucción alcanzados por esos productores (que como vimos son escasos y en el campo se agrava, pues con primaria o menos se encuentra el 83,3% de esos productores), iii) dotación de medios físicos como maquinaria y equipo (el 91,3% no usa energía mecánica ni tractores para trabajar, y el 98,8% trabaja sin recurrir a maquinaria o equipo agrícola alguno), iv) conocimiento e información de mercado (el 74,0% de los productores realiza su trabajo teniendo como destino principal el consumo en la propia unidad agropecuaria, y tan solo el 3,8% de ellos va con su producción al mercado con fines de venta), v) acceso al mercado de capitales y de crédito (el 14,8% recuerda haber recibido crédito alguna vez).

Se ha mencionado cinco aspectos básicos para enfrentar el problema de la baja productividad en el campo; los números señalados entre paréntesis nos indican que ella debe ser una de las más bajas del país, y a esas tasas de productividad la propiedad de la tierra dista mucho de generar un activo para los productores propietarios.

## V. LA ECONOMÍA

### a Las actividades

De acuerdo a las cifras anteriormente señaladas, la agricultura del departamento puede ser caracterizada como una agricultura especializada en la producción de un reducido número de cultivos. Se trabajan alrededor de 61 000 hectáreas en cultivos transitorios y 8 000 en cultivos permanentes (que incluyen 6 300 hectáreas de cultivos forestales). El 44,8% de la extensión con cultivos transitorios se trabaja en Andahuaylas, el 14,0% en Abancay, el 13,6% en Chincheros y el 27,6% restante en las otras cuatro provincias. Por el lado de los cultivos permanentes, el 90,45% de la extensión cultivada ocurre en las tres provincias señaladas (en este caso Andahuaylas representa el 58,9% de la extensión departamental por la presencia de 4 200 hectáreas con cultivos forestales).

Para el país son significativas las extensiones que en 1994 se cultivaban en lo que respecta a maíz amiláceo, 26 000 hectáreas (10,5% del total nacional); cebada con 3 100 hectáreas cultivadas (2,5% del Perú); trigo con 5 200 hectáreas (5,2% del país); 496 hectáreas de tuna (8,1% del Perú); 860 hectáreas de frijol (3,1% nacional); haba con 2 820 hectáreas (el 5,0% de lo que se cultiva en el país) y; finalmente, 15 600 hectáreas cultivadas de papa (que equivale al 4,6% de lo cultivado en el Perú). Si recapitulamos, son siete cultivos transitorios que hemos mencionado: maíz amiláceo, cebada, trigo, tuna, frijol, haba y papa que en conjunto suman el 88,6% de lo cultivado.

En lo que respecta a los cultivos permanentes, árboles frutales y cultivos industriales como el café o el cacao, las extensiones más significativas son de palto (22 hectáreas) o de melocotonero-durazno (15 hectáreas). Es cierto que en el conjunto del departamento existen poco más de 1 000 hectáreas de frutales pero bajo la categoría de "vergel frutícola", es decir, sembrados sin ninguna previsión de explotación comercial, en cualquier orden e indistintamente mezclados en las parcelas con otros cultivos.

Debería ser obvio que de los 67 696 productores que cuentan con superficie agrícola, la mayoría de ellos trabaja sobre esos cultivos. Así tenemos, que 45 000 cultivan maíz amiláceo, 7 800 cebada y poco más de 11 000 trigo. De la misma manera, 29 800 productores cultivan papa, 10 200 haba y 1 300 frijol.

A pesar de la inclinación a negar relaciones mercantiles en una economía agraria marcada por la autosubsistencia, las cifras de dos de los cultivos más importantes del departamento muestran la innegable presencia de este tipo de relación y de una actividad exportadora hacia otros departamentos. Por un lado, tenemos el cultivo de papa que genera una producción departamental de 238 kilos por habitante por año, el promedio nacional es de 109 kilos, y de otro lado el maíz amiláceo que se produce a razón de 42 kilos por habitante por año en tanto que el promedio peruano es de 8 kilos<sup>6</sup>. La sola magnitud de las discrepancias entre los promedios

departamental y nacional nos empuja a pensar en una importante proporción de la producción apurimeña que se comercializa fuera de los límites territoriales del departamento.

El gráfico 5.1 ilustra además que en el año 2004, los promedios no fueron de los mejores. Para el caso de la papa, ese promedio fue, entre 1995 y el 2000, de 532 kilos al año y para ese período el del maíz fue de 67 kilos por habitante al año. ¿Qué esas cantidades anuales pueden ser consumidas sólo por los habitantes de Apurímac? Imposible, necesariamente existe una exportación extrarregional.

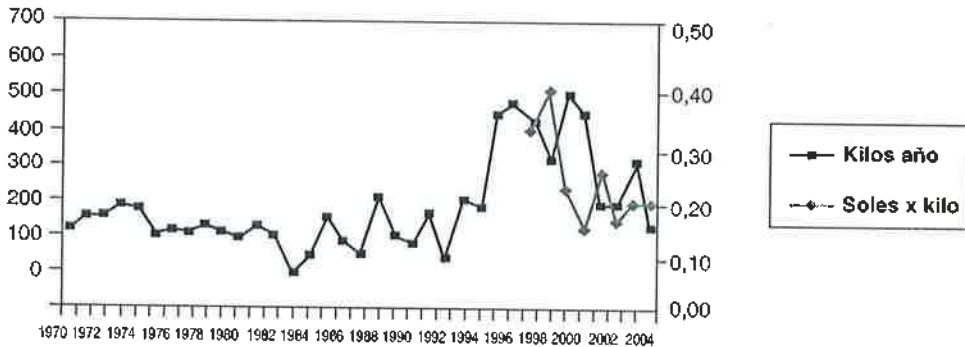
Los gráficos también muestran otra cosa importante en el período 1997-2004 para el cual se ha trazado la evolución del precio por kilo en el caso de ambos productos. Y lo que con claridad se observa es que cuando el precio aumenta en un período, la producción crece en el siguiente y, cuando el precio cae, la producción también, incluso más: cuando el precio del maíz amiláceo permanece constante (1999-2000) la producción en esos años también permanece estable. A este tipo de comportamiento, un libro de texto de economía básica le llamaría el comportamiento de la oferta de mercado ya que en torno a las señales del precio es que la cantidad ofrecida está variando. Y esto no es más que una relación mercantil. El mercado es el que inequívocamente lanza señales a los productores que éstos observan escrupulosamente.

6. Estas cifras están referidas al año 2004.

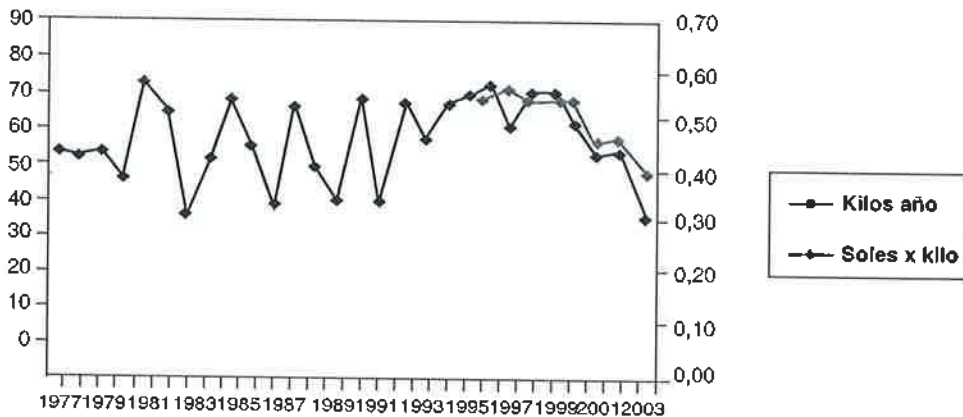
Una rápida estimación para el año 2004, nos permite señalar que a esos precios<sup>7</sup> el valor de la producción (vendida y autoconsumida) para el caso del maíz amiláceo es de S/. 7 964 780 y para el caso de la papa es de S/. 24 233 808. Cifras nada despreciables en términos brutos (sin descontar costos de producción) y a medida que un comportamiento o actitud empresarial se desarrolle en los productores podría incluso a través de estos cultivos convencionales o tradicionales propiciarse un crecimiento

significativo del ingreso campesino. Por unidad agropecuaria, el cultivo de maíz está generando S/. 171 anuales al productor, en tanto que el cultivo de papa le posibilita, siempre en términos brutos, S/. 812 por año. La dispersión de la producción en pequeñas unidades no sólo impide la presencia de economías de escala (o la reducción de costos) sino que dificulta la expansión del mercado y del progreso técnico que, a su vez, posibilitarían importantes crecimientos de la tasa media de productividad.

**GRÁFICO 5.1**  
**PRODUCCIÓN PER CAPITA DE PAPA Y PRECIOS**



**PRODUCCIÓN PER CAPITA Y PRECIOS DEL MAIZ AMILACEO**



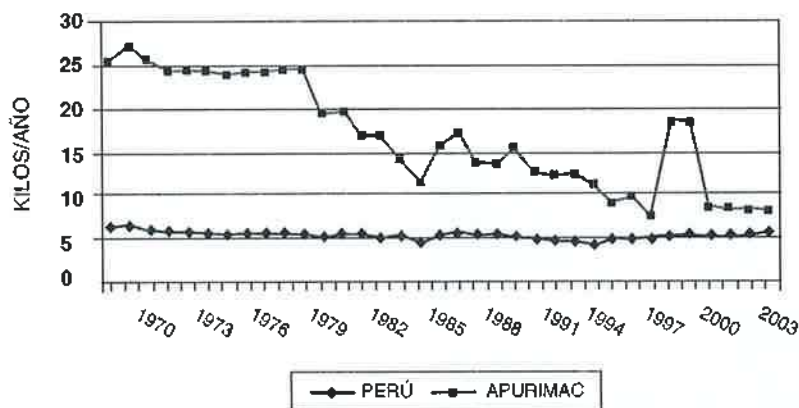
7. Los precios están expresados al año base de 1994; no son precios corrientes de cada año.

En la actividad pecuaria también es posible encontrar la dispersión de la producción en pequeños y micro-productores. Las unidades que cuentan con ganado vacuno tienen seis cabezas en promedio, la que crían ovinos cuentan con 17 cabezas y existen tres cabezas de porcino por productor promedio que cría. Los números señalados convierten en poco probable, salvo en el caso de los ovinos, la presencia de una producción que sustente ingresos que merezcan comentarse.

Al contrario de lo ocurrido con los cultivos antes mencionados, en el caso de la producción pecuaria, el departamento ha abandonado su condición de exportador de carne de

vacuno. Hasta 1980 la producción per cápita estaba alrededor de los 25 kilos por año, en tanto que el indicador promedio nacional era ligeramente mayor que 5 kilos por año tal como se muestra en el siguiente gráfico. Luego de 1984 el promedio departamental va a caer y converge en los últimos años hacia el promedio nacional ya que en el 2004 este indicador era de 8,10 kilos al año. Si para el consumo al interior de Apurímac le interesa esa cifra, esta representa igualmente un consumo de carne de res de 670 gramos mensuales por habitante, considerando que no existe importación de vacunos hacia el departamento.

**GRÁFICO 5.2**  
**PRODUCCIÓN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PER CÁPITA DE CARNE DE VACUNO**



De otro lado, la crianza de aves es aún incipiente y la existencia de animales menores como el cuy (445 000 ejemplares para una población que hoy debe superar ese número) nos lleva a decir que las carnes no son un componente importante en la dieta interna.

Con un escaso desarrollo de servicios y una casi inexistente actividad

fabril manufacturera, hay que mirar a la minería. Está era poco significativa en el departamento. Hacia el año 2003 el Ministerio de Energía y Minas informaba de 14 concesiones, once de ellas de pequeña minería (7 de las cuales son canteras de arena, arcilla y materiales de construcción) y sólo tres de mediana minería aurífera y polimetálica. En conjunto se asientan

sobre 10 714 hectáreas de terreno (0,51% de la extensión territorial), sus trabajadores residentes en el departamento representaban el 0,20% de la PEA y su contribución al producto ha sido de 0,44% en promedio por año.

A partir de ese contexto 2003, se cristaliza el proyecto de Las Bambas, cuyos yacimientos se encuentran ubicados en los distritos de Coyllurqui, Chalhauhuacho, Tambobamba (provincia de Cotabambas) y Progreso (provincia de Grau) al este del departamento. Los yacimientos son del tipo skarn (roca constituida por silicatos cálcicos) y además de cobre tienen presencia de oro, plata, molibdeno y hierro. Se extiende sobre un total de 31 798 hectáreas y cinco áreas mineralizadas: Ferrobamba, Chalcobamba, Sulfobamba, Charcas y Azuljaja.

**FIGURA 5.1  
COTABAMBAS**



La zona se halla entre los 4 400 y 4 650 metros sobre el nivel del mar. Por estar ubicada en el extremo sudeste del departamento, la comunicación con Las Bambas es más factible desde el Cusco del que dista aproximadamente 260 kilómetros (236 de los cuales por una carretera afirmada).

Hasta el momento las reservas llegan a 40,5 millones de toneladas de mineral con leyes de alrededor de 1% de cobre y cantidades de oro (0,43 gramos por tonelada) y plata (26,65 gramos por tonelada), pero se estima que el yacimiento tiene un potencial de exploración superior a los 500 millones de toneladas. Se supone que es una prolongación del llamado *cinturón cuprífero del sur* que forman Cuajote, Tintaya, Toquepala y la mina chilena de Chuquicamata.

La inversión se calcula en aproximadamente 1 500 millones de dólares y el desarrollo del proyecto tomaría unos siete años (si la inversión fuese alícuota, ella sola representaría por año una cifra 20% mayor que todo el producto del departamento). Se espera que en operación se produzcan 250 000 toneladas anuales de cobre fino (similar a la producción de Antamina) con lo cual la producción nacional de ese mineral crecería en 25%. Así, hacia el año 2009 puede ocurrir lo que se generó en Moquegua hacia el año 1976: ingresa a operar la refinera de cobre de Southern en Ilo y el producto moqueguano literalmente saltó en más de 200% al año siguiente. El reto ante una inversión de este tamaño, realizada en una economía pequeña estriba en ¿cómo una porción importante de los beneficios generados se asienta en el territorio y se expresan en el bienestar de sus habitantes?

Lo que se espera, por el lado de los beneficios, es que en una primera etapa se genere empleo para 1 000 personas, en la etapa de construcción esta cifra llegue a 10 000 (10% de la PEA total) y durante la explotación 1 000 empleos permanentes. Ade-

más, indirectamente se incrementaría el empleo al generarse una demanda monetaria por bienes y servicios que podría ser cubierta en determinada proporción por los productores internos, siempre que se capaciten para mejorar su productividad y que las comunicaciones al interior se mejoren.

En la zona de influencia del proyecto cuprífero Las Bambas se viene poniendo en práctica un plan estratégico de tipo social, con el propósito de que los pobladores tengan conocimiento de causa y estén listos para trabajar en la exploración y explotación del megaproyecto. Dicho plan se inició en junio del 2003 en 23 comunidades de Apurímac azotadas por la extrema pobreza.

Para mejorar la capacidad de los comuneros se ha dispuesto que permanezcan en el lugar un grupo de técnicos del Servicio Nacional de Adiestramiento para Trabajos Industriales (SENATI), quienes dictan cursos para la construcción de estructuras metálicas. Por ello funcionan talleres en horarios de mañana y tarde, lo que ha motivado en su mayoría a jefes de familia de los sectores de Chahuahuacho, Progreso, Fuerabamba, Chicñiahui, Pamputa y Huancuiri.

Existe además un programa de alfabetización en todas las comunidades campesinas de Chahuahuacho, Progreso y Fuerabamba, ubicadas en los alrededores del proyecto minero, en el cual asisten 500 jóvenes y adultos quechuhablantes. Los materiales educativos se les entrega en forma gratuita y los profesores que imparten clases son de la propia zona.

El plan estratégico social incluye también talleres de corte y confección

para mujeres, talleres de mecánica, fomento a la agricultura y ganadería. En el tema de salud se viene coordinando con las autoridades correspondientes para mejorar la atención en las 23 comunidades campesinas de Grau y Cotabambas, en las que hay apenas dos postas médicas mal implementadas y en cada una labora un médico. En tanto, siguiendo una adecuada campaña de información y capacitación constante a los pobladores, el proyecto Las Bambas se cristalizará con éxito repercutiendo no sólo en beneficio de Apurímac, sino también del país en general.

Se ha establecido la constitución de un fondo social que administrado en fideicomiso recibirá los aportes monetarios de la firma ganadora (XSTRATA), que hace un pago de 45,5 millones de dólares, a lo que se sumarán 13,5 millones, cuando la minera decida ejercer la opción de transferencia para la explotación, más 1,5 millones anuales durante los primeros cuatro años de exploración. Adicionalmente, durante la explotación, el 3% de las ventas del mineral se distribuirán en la región.

#### **b. El Producto Bruto Interno (PBI)**

El PBI, definido en la contabilidad nacional como el total de bienes y servicios finales producidos por una economía durante un período dado, nos acerca también al concepto del tamaño que tiene una economía determinada, y su desenvolvimiento en el tiempo muestra períodos de auge y depresión económica.

En nuestro caso, podemos registrar que el departamento de Apurímac ha contribuido en todo el período 1970-2003 con el 0,71% por año al



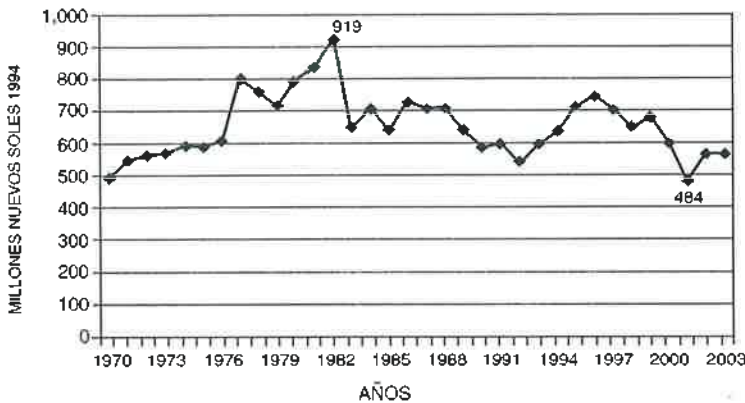
PBI peruano; esta participación ha venido cayendo desde el año 1992 en que otras regiones del país imprimen un mayor dinamismo a la economía peruana y es por ello que la economía departamental pierde su relativa presencia.

A fines del año 2003 el valor monetario de lo producido al interior del departamento se estima en 558

millones de nuevos soles anuales. Este último valor nos señala que la economía de Apurímac sólo es más grande que la del departamento de Madre de Dios (18,5%) pero con una población cinco veces mayor; y es de similar tamaño a la economía de Tumbes. Por tamaño económico estas son las tres economías departamentales más pequeñas del país.

## 1. El crecimiento del Producto

**GRÁFICO 5.3**  
**APURÍMAC PBI 1970-2003**



De acuerdo a lo que se observa en el primer gráfico y tomando etapas largas del ciclo económico, para obviar los bruscos cambios de corto plazo observamos que la economía departamental ha tenido tres fases o etapas bien delineadas: i) larga de expansión (1970-1982) donde el producto crece a una tasa media anual de 5,27%, ii) este crecimiento fue revertido en una segunda fase de larga contracción (1982-1992) donde la caída promedio ocurre al ritmo de -5,23% por año; y iii) una tercera fase (1992-2003) donde a pesar de la oscilaciones de corto plazo puede ser caracterizada como de estancamiento. Los valores extremos alcanzados por el PBI ocurren en 1982 y

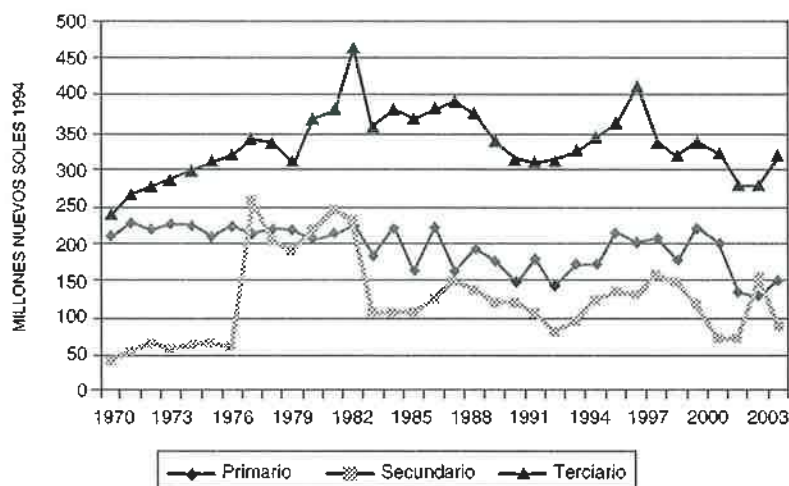
en el 2001. También puede verse en el gráfico.

El resultado de la combinación de esas fases genera un PBI de final de período (2003) tan sólo 12,50% mayor que al inicio. Es decir, luego de 34 años la economía apurimeña ha crecido en una proporción poco significativa, a un ritmo modesto de 0,35% por año, y ello puede ser atribuido al comportamiento de los dos sectores que más inciden en el PBI del departamento: el de servicios (que en el promedio anual de todo el período participa con el 54,71% del PBI) y el sector agropecuario (cuya contribución promedio es de alrededor de 30%). Mientras que el primero de ellos crece tan sólo al 0,82% por año,

el segundo se contrae a  $-1,04\%$  anual. Esos dos sectores junto a la construcción, que en promedio contribuye al  $17,74\%$  del producto, explican el comportamiento del PBI departa-

mental, pues el resto de sectores es prácticamente inexistente en términos económicos y en conjunto representan  $1\%$  del PBI.

**GRÁFICO 5.4**  
**APURÍMAC: PBI SEGUN GRANDES SECTORES ECONÓMICOS 1970-2003**



El modesto crecimiento total entre 1970 y el 2003 coincide con el modesto crecimiento del sector servicios; la contracción 1982-1992 casi calza con la contracción de la agricultura en ese período y el ascenso más o menos pronunciado que ocurre entre 1977 y 1982, es el mismo ascenso que ocurre en la actividad construcción dado que las otras dos actividades se movían mejor en ese mismo período.

Visto el desenvolvimiento del PBI en períodos más cortos, por ejemplo quinquenales, y que en este caso corresponden a ejercicio de gobiernos nacionales, observamos que el PBI apurimeño se cae entre 1980 y 1990, luego de un crecimiento importante observado entre 1970 y 1980 que fue sostenido por el crecimiento del sector construcción, el que a su

vez fue impulsado por proyectos de inversión pública de gran impacto sobre una economía pequeña como la del departamento, y que además tiene efectos multiplicadores colaterales sobre el sector productor de servicios. Cuando el esfuerzo de inversión no puede sostenerse y esta actividad se contrae, también el sector servicios detiene su crecimiento y los efectos se notan rápidamente en el comportamiento del PBI total.

El sector agropecuario, importante por la cantidad de empleo que representa y por el porcentaje de población que sustenta su existencia en él, luego de mostrar un estancamiento corto (1970-1975) ingresa a una larga fase de caída que dura 15 años (1975-1990) y vuelve a repetir ese comportamiento negativo desde 1995 a la actualidad.

**TABLA 5.1**  
**TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PBI**  
**POR PERIODOS Y SECTORES**

PERIODO	TOTAL	AGROPECUARIO	CONSTRUCCION	SERVICIOS
1970-1975	3,5%	0,2%	8,1%	5,2%
1975-1980	6,2%	-0,5%	28,1%	3,4%
1980-1985	-4,1%	-4,6%	-13,3%	0,0%
1985-1990	-1,8%	-1,5%	2,4%	-3,3%
1990-1995	3,9%	7,4%	1,8%	3,0%
1995-2000	-3,5%	-2,8%	-12,2%	-2,3%
2000-2003	-2,2%	-7,9%	7,7%	-0,3%

Un reto importante para una estrategia de desarrollo asentada en el plano económico, estriba en el hecho de cómo colocar inversión sostenida en el sector agropecuario, pues allí los efectos multiplicadores, dadas las características del departamento, serán mayores. Por el tamaño económico de Apurímac se requerirían de 110 a 120 millones de soles anuales de inversión y de ellos alrededor del 60% deben ser en proyectos agropecuarios; si esto es así, se puede esperar una tasa anual de crecimiento del PBI de 5%, tasa requerida para que la producción pueda absorber el crecimiento vegetativo de la PEA (2,24% al año), reducir el desempleo de las ciudades y además proporcionar crecimiento de los ingresos y el bienestar.

Lo contrario es esperar de parte de las políticas públicas la ejecución de uno o algunos proyectos de infraestructura en carreteras, electricidad y/o saneamiento. Ello, como ha ocurrido en los 34 años analizados, sostiene un crecimiento durante los 20 ó 30 meses que dura la ejecución de

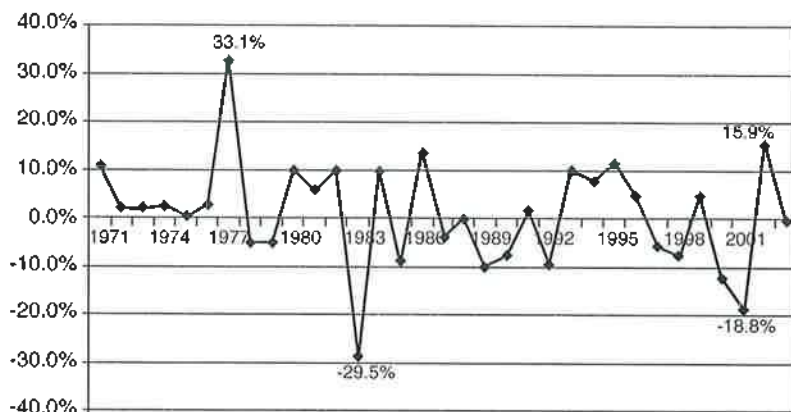
los proyectos pero al término de los mismos no se registra desarrollo de capacidades que puedan sostener en el tiempo los iniciales y cortos efectos benéficos de las citadas inversiones. Ese comportamiento, de la búsqueda de ejecución de la obra pública, histórica y justamente demandada por cada localidad, sin buscar otra cosa más que ello, es lo que ha hecho posible la nada deseable cifra de 0,35% de crecimiento anual que se ha observado en el período. Un crecimiento económico que en realidad no es tal, ya que con ese valor estamos más bien en una situación de estancamiento absoluto y, dada la presión demográfica, el resultado neto –como más adelante veremos– es más bien el empeoramiento de las condiciones de vida de la población.

De otro lado, ese aparente estancamiento económico de largo plazo ignora ascensos pronunciados y bruscas caídas en cada corto plazo, es decir las cifras de largo plazo velan la presencia de dramáticas oscilaciones que hacen más vulnerable la economía, pues en cada movimiento

aparecen (o desaparecen) actividades, establecimientos, puestos de trabajo y sobre todo se hacen escasas las posibilidades de plantear y discutir estrategias alternativas. Una economía regional o nacional no debería

deprimirse en  $-18,8\%$  en el 2001, crecer en  $15,9\%$  al año siguiente y caer en  $-0,5\%$  al subsiguiente (como en el caso del gráfico), el pasado reciente es una sucesión de este tipo de hechos.

**GRÁFICO 5.5**  
**APURÍMAC: TASAS DE VARIACIÓN DEL PBI**  
(respecto del año anterior)



El desenvolvimiento debe ser suave, en lo posible alrededor de una misma tasa, alta o baja, pero la curva no debe mostrar pendientes pronunciadas, solo así se pueden ordenar en el tiempo las actividades productivas y las demandas de consumo de las familias y de inversión de los productores y empresas. En una situación como la graficada, ¿qué inversión puede planearse? Si ésta existiese sería con seguridad una obligada por demandas sociales (inversión pública, finalmente) o una realizada pensando en un mercado exterior al de la región y en cualquiera de los casos no por requerimientos de un mercado interno que en esas oscilaciones bruscas de corto plazo ni siquiera puede pensarse. ¿Cómo hacer más estable el corto plazo? Es otra pregunta a ser resuelta por el capítulo económico de una estrategia distinta ya que allí

comienza a definirse las posibilidades de crecimiento de mercado.

## 2. Los indicadores per cápita

La producción ha crecido  $0,35\%$  por año a una menor tasa que la población, la cual en el mismo período (1970-2003) se estima que lo ha hecho a una tasa del  $1,28\%$  anual. Esta diferencia propicia un deterioro en el PBI per cápita que lo estimamos en 1 185 nuevos soles para el 2003, nivel inferior en  $27\%$  al de 1970.

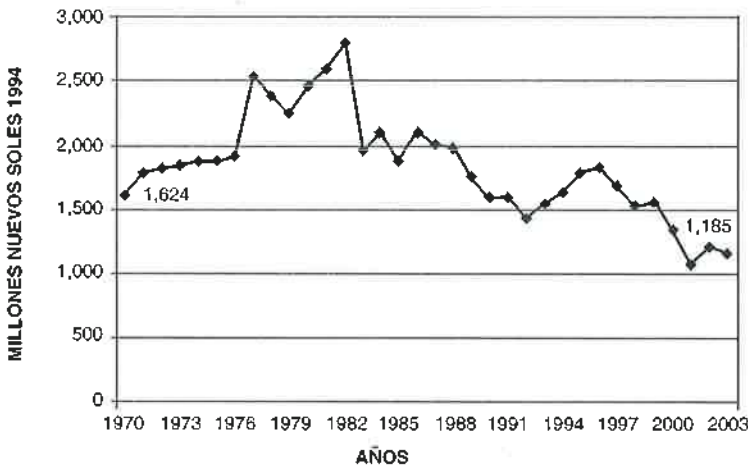
El PBI per cápita del Perú, para el mismo año, es de 4 868 nuevos soles; es decir, y no hay otro modo de entenderlo, el vivir en Apurímac es castigado con una probabilidad de consumo promedio inferior a la cuarta parte del consumo promedio peruano.

El PBI per cápita expresa a cuánto en promedio puede aspirar un

poblador del departamento. Y la cifra es nada halagüeña, pues son S/. 1 185 por año o lo que es lo mismo 98,75 nuevos soles por mes. También se puede considerar que si en el promedio departamental cada hogar o familia está compuesta por 4,44

miembros, lo que tiene en promedio cada familia para cubrir sus necesidades son 438,35 nuevos soles al mes. De cualquiera de esas formas puede ser entendido el PBI per cápita cuya evolución se muestra en el gráfico siguiente:

**GRÁFICO 5.6**  
**APURÍMAC: PBI PER CAPITA 1970-2003**



El que la familia apurimeña pueda aspirar en promedio a consumir por S/. 14,62 al día, o el que cada poblador disponga en promedio para sus gastos de S/. 3,30 diarios, está determinado por el tamaño del PBI del departamento; y el que el PBI per cápita se haya deteriorado en el tiempo lo marca el estancamiento relativo ya comentado.

Para tener el promedio nacional de per cápita, el PBI al 2003 ha debido ser de 2 288 millones y no los 558, esto requería que el PBI total se expanda a una tasa de 4,70% promedio anual y no al 0,35% por año, como ha ocurrido. Por ello la cifra de crecimiento necesario que mencionamos (5% al año) es una cifra que permite acercarnos al promedio nacional que —de otro lado— no es tampoco un número teóricamente

deseable, pero dada la situación actual de Apurímac representaría una importante y significativa mejora.

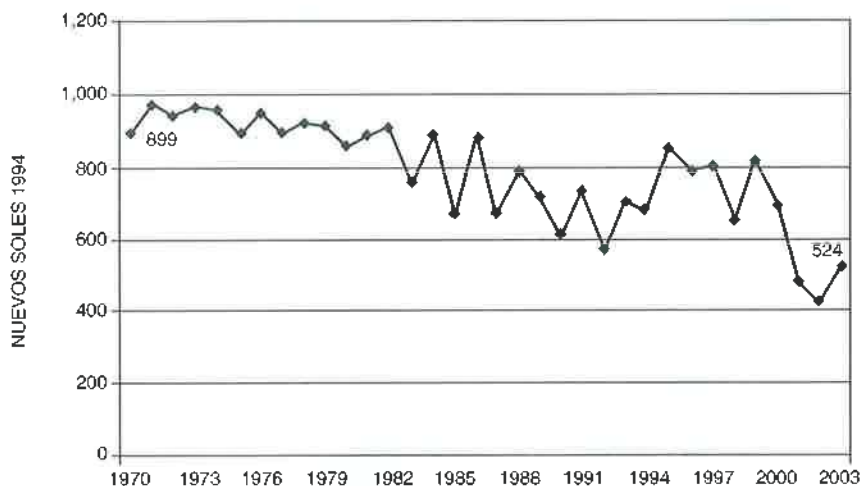
Además, puede observarse que según el ámbito rural o urbano la participación de la población en el ingreso no es homogénea. Así, si dividimos el PBI agropecuario entre la población rural obtenemos un nuevo indicador per cápita que expresa mejor el ingreso rural, que en el departamento involucra a poco más de 279 mil habitantes y que ha tenido el comportamiento siguiente:

El promedio de ingreso por habitante rural (S/. 524 al año en el 2003) representa tan sólo el 44% del promedio departamental y un consumo esperado de S/ 1,43 al día ubica a los pobladores del ámbito rural en el centro de la pobreza extrema del país.

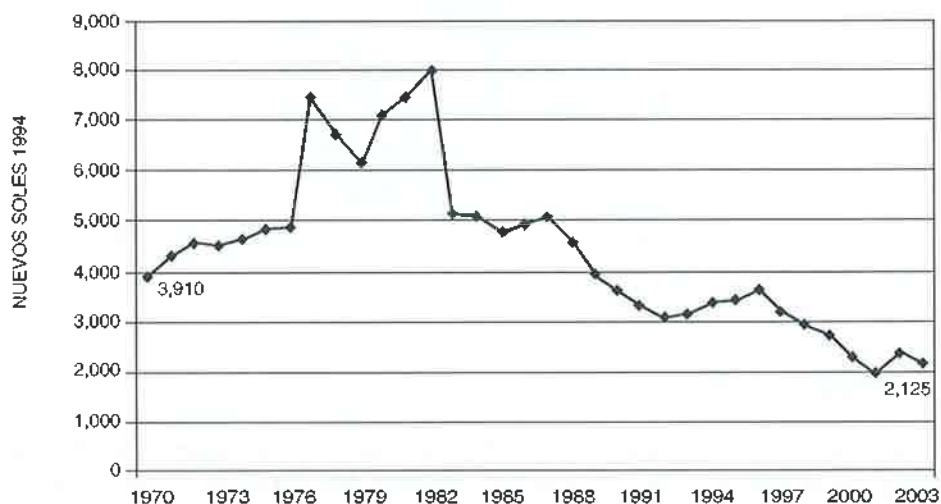
Es lo que la actual agricultura del departamento puede ofrecer, de allí la reiteración de la necesidad de pensar proyectos productivos y de infraestructura en el agro, nuevas formas de administración y gestión para las unidades agropecuarias, nuevas políticas y nuevas funciones para las

autoridades locales y regionales que deben mirar al campo; así como un nuevo giro para los programas sociales que mientras el S/. 1,43 de consumo al día no crezca deberán implantarse más intensa y extensamente.

**GRÁFICO 5.7**  
**APURÍMAC: INGRESO RURAL PER CAPITA ANUAL 1970-2003**



**GRÁFICO 5.8**  
**APURÍMAC: INGRESO URBANO PER CAPITA ANUAL 1970-2003**



Finalmente, la situación de miseria del campo apurimeño aunada a la violencia política vivida, ha generado la expulsión de importantes sectores de población que ha ido a tratar de emplearse y vivir en las principales ciudades del departamento. Esto ha propiciado que la tasa de crecimiento de la población urbana en el período sea de 2,88%, más del doble que las tasa de crecimiento departamental. Sin embargo las actividades típicamente urbanas como son la producción de servicios (comercio, restaurantes, hoteles, turismo, servicios públicos, servicios bancarios, etc.) y la producción industrial no han aparecido en la dimensión requerida para evitar la caída en el ingreso urbano, que se aprecia en el gráfico:

El ingreso per cápita urbano es el que mejor nivel muestra en términos relativos, sin embargo tan sólo representa el 43,65% del indicador nacional, y tal como los anteriores, expresa que una familia urbana del departamento en promedio cuenta con S/. 786.25 por mes para realizar sus gastos de consumo.

La evolución de este indicador en el tiempo muestra la necesidad de desarrollar pequeñas plataformas de producción de servicios urbanos en las dos ciudades principales del departamento, así como la necesidad de plantearse con seriedad la construcción de pequeños núcleos (uno o dos) urbanos en la zona sur. Esta es otra línea de desarrollo que tiene que ser considerada.



### César Cetraro Cardó

Ingeniero Economista y Magíster en Planeamiento y Desarrollo UNI. Ex-gerente General de la Región Lima. Ex-Gerente PARSA-Ministerio de Vivienda y Saneamiento. Profesor Principal UNI

# **El mesías extranjero de “El Economista” (1895) El primer seminario de economía del Perú**

Enrique Sato Kuroda

## **Resumen**

*El artículo es un análisis de “El Economista”, el primer semanario de economía del país, específicamente durante sus dos primeros años. Empieza describiendo las características gráficas y administrativas de la revista. Posteriormente y de una manera fundamental, resume los artículos que presentan su alternativa económica, que el artículo denomina como liberal pro imperialista y que, en su extremo, y a través de la promoción de la inmigración blanca, habría llevado a la espera de un Mesías extranjero como la base del desarrollo económico del país. Enmarca la alternativa en los cambios que se daban en la economía mundial, con el surgimiento del imperialismo, y durante los años en que se dio lo que algunos llaman la primera globalización económica. Al parecer, este fenómeno habría generado en los sectores dominantes, las mismas ilusiones en el capital internacional y en todo lo externo, que se presentan en la fase actual de globalización de la economía mundial.*

El sábado 14 de setiembre de 1895 apareció en Lima el número 1 de “El Economista”<sup>1</sup>, como una “publicación semanal” de “comercio – agricultura – minería”, de 10 páginas. Se había publicado en la Imprenta del Estado, el precio de la suscripción mensual era de 1 sol y del número suelto de 30 centavos, y no tenía avisos de publicidad.

Su director era Federico Moreno, de quien no sabemos si era economista de formación, pero sí era un conocido experto en temas de minería e hidrocarburos. Años antes, había sido comisionado por el gobierno del general Remigio Morales Bermúdez para redactar un código de minería<sup>2</sup>, y había publicado artículos sobre los yacimientos petroleros pi-

1. MORENO, Federico (1895, I): *El Economista*. Año I Nº 1, Lima 14 de setiembre de 1895. Imprenta del Estado.
2. MORENO, Federico (1895, III): *El Economista*. Año I, Nº 3, Lima 28 de setiembre de 1895. Imprenta del Estado. p. 21.



ranos que fueron reimpresos por "El Economista"<sup>3</sup>. También fue miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Geográfica de Lima<sup>4</sup>.

Pablo Macera lo considera como uno de los principales autores de escritos económicos de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX en el país: "Fuera de [Alejandro] Garland y [José Manuel] Rodríguez ... los de mayor importancia fueron Moreno y [Pedro Emilio] Dancuart. Moreno primero por sus excelentes monografías sobre los petróleos peruanos (1891), también por haber animado la revista *El Economista* (1896), primera de su clase en el Perú".<sup>5</sup>

"El Economista" fue, efectivamente, el primer semanario de economía del país, y se publicó continuamente durante el gobierno de Nicolás de Piérola y parte del gobierno de Eduardo López de Romaña. La Biblioteca Nacional tiene números correspondientes al período 1895-1901, aunque debido a la mudanza, en el nuevo local por el momento solo están a disposición los números de 1895 y de 1896. En esos años, "El Economista" apareció todos los sábados, con la única excepción

del sábado 12 de setiembre de 1896. La causa no fueron las celebraciones por el primer año de aparición continua, sino "la clausura de la Imprenta del Estado en la que se edita este semanario, motivada por la violenta huelga de los tipógrafos."<sup>6</sup>

## PRIMEROS NÚMEROS

Durante sus primeros 17 números, hasta la primera semana de enero de 1896, la revista fue de 10 páginas y no tuvo publicidad. Aumentó a 12 páginas y tuvo avisos publicitarios desde el número 18<sup>7</sup>, del sábado 11 de enero de 1896. Allí, una página es ocupada por avisos de la Fábrica Pasamayo, de manteca pura; de Faustino Piaggio y la venta de kerosene; de la Fábrica de Tejidos de Algodón de Ica; del agente vendedor de la Fábrica de Tejidos de Santa Catalina en Lima, Luis Rivarola; de folletos sobre abonos de salitre, elaborados en Alemania y Francia; y de Dawson & Co., importadores de maquinaria. La página final, completa, tenía avisos de la Cervecería Backus & Johnston, de la W. R. Grace & Co., y de Dixon y Prev, vendedores de maquinarias.

3. MORENO, Federico: "Informe que presenta al Supremo Gobierno el comisionado D. Federico Moreno sobre los yacimientos de petróleo en el departamento de Piura". En *Moreno, Federico (1896, XVIII): "El Economista"*. Año I, Nº 18, Lima 11 de enero de 1896. Imprenta del Estado. p. 173-174. Además, en otros números siguientes.
4. MORENO, Federico (1896, XLII): *El Economista*. Año II, Nº 42, Lima 27 de junio de 1896. Imprenta del Estado. p. 491.
5. MACERA, Pablo (1977): "Trabajos de Historia. Tomo I". Instituto Nacional de Cultura, Lima. P.43.
6. MORENO, Federico (1896, LIII): *El Economista*. Año II, Nº 53, Lima 19 de setiembre de 1896. Imprenta del Estado. P. 1.
7. MORENO, Federico (1896, XVIII): *El Economista*. Año II, Nº 18, Lima 11 de enero de 1896. Imprenta del Estado.

Desde el N° 34<sup>8</sup>, del 2 de mayo de 1896, pasó a tener 16 páginas. Terminó el año con esa cantidad de páginas, y una página y media de publicidad, manteniendo el precio del primer número.<sup>9</sup> Backus & Johnston y la Grace habían dejado de anunciar, pero Dixon y Prev publicita a página entera sus ventas de maquinarias para la minería y la industria azucarera.

En cada número, las secciones fueron bastante parecidas. La posición de la revista sobre un tema de actualidad, fundamentalmente económico, se acostumbraba presentar a manera de editorial en un artículo corto que generalmente empezaba en la primera página de cada número, sino se priorizaba la publicación de un documento del gobierno. Luego se presentaba información estadística, complementando muchas veces el editorial, o como parte de secciones relativamente fijas, en cuyo caso no se acostumbraba analizar los datos. La mayoría de veces no se precisaban las fuentes, aunque se puede intuir que la información provenía del gobierno y de las empresas, y por tanto es confiable. También se reproducían artículos aparecidos en otras publicaciones.

Así, "El Economista" número 1<sup>10</sup> empieza con una columna titulada "Oficial", donde anuncia la elección, el 8 de setiembre, de Nicolás de Piérola como presidente, y de Guillermo Billinghurst y Augusto Seminario como

primer y segundo vicepresidente respectivamente. También, la formación del gabinete con Antonio Bentín como presidente y ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas; Melitón Porras, como ministro de Relaciones Exteriores; Augusto Albarracín, como ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia; Federico Bresani, como ministro de Hacienda y Comercio; y Domingo Parra, como ministro de Guerra y Marina.

El editorial, "Prospecto", presenta a la revista como una emulación de otras de su género en el extranjero. A la vez, subraya su aparición como parte de una nueva situación en el país, que se habría abierto con el gobierno de Nicolás de Piérola. Dice que espera que "la paz quede definitivamente establecida, después de 74 años de terrible aprendizaje", y continúa:

"A la sombra de esta paz bienhechora, sale a luz El Economista lleno de fé en el porvenir de la Patria y en el afianzamiento definitivo de sus instituciones, contribuyendo con un pequeño contingente al desarrollo de los vitales intereses económicos de la Nación.

A este respecto El Economista viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en el País y que ha sido cubierto en todas partes con el mayor éxito.

A semejanza de publicaciones análogas europeas y americanas, será la nuestra, y en las columnas de este semanario, encontrará el minero,

8. MORENO, Federico (1896, XXXIV): *El Economista*. Año I, N° 34, Lima 2 de mayo de 1896. Imprenta del Estado.

9. MORENO, Federico (1896, LXVII): *El Economista*. Año II, N° 67, Lima 26 de diciembre de 1896. Imprenta del Estado.

10. MORENO, Federico (1895, I): *El Economista*. Año I, N° 1, Lima 14 de setiembre de 1895. Imprenta del Estado.

el agricultor, el comerciante, y los hombres de progreso, buen acopio de datos para sus operaciones presentes y futuras.

Órgano de propaganda de las ingentes riquezas que encierra nuestro suelo, será incesante en esta benéfica labor, publicando cuanto documento e informe tenga relación con éstas; discutirá con altura y guiado por la experiencia, las cuestiones económicas que surjan, buscando la luz y el acierto en los consejos de notables estadistas.

Este es el sencillo prospecto de *El Economista*."

Las secciones con información estadística del primer número de la revista, son las siguientes:

- ❖ Balance general de los bancos", con la publicación del balance de algunos bancos en el país.
- ❖ Cambio de la quincena", que da la cotización de las letras en algunos países.
- ❖ Comercio e industrias", haciendo conocer al directorio de la Cámara de Comercio de Lima.
- ❖ Bancos", con datos sobre la fecha de establecimiento, el capital y el directorio de algunos bancos en el país.
- ❖ Empresas principales", dando información sobre algunas empresas de servicios públicos.
- ❖ Principales compañías agrícolas", con datos sobre algunas haciendas azucareras.
- ❖ Precios corrientes", que publica los precios de productos del país y otros artículos, "en las plazas de Lima y Callao".
- ❖ Revista del mercado de Nueva York", mostrando los precios internacionales de algunas materias primas.
- ❖ Datos diversos", dando a conocer la superficie territorial, la población y el número de contribuyentes del país.

En fin, el número 1 empezó la reproducción, en la sección "Minería", del texto "Minas de oro del Perú" de Antonio Raimondi, que continuó a lo largo de los años 1895 y 1896. También se inició, en la sección "Exterior", la publicación del informe "La agricultura en ambas Américas", del ministro argentino Estanislao Zavallos.

La revista no especifica si tenía un cuerpo de redactores. Todo parece indicar que el peso del trabajo lo asumía Moreno, porque los editoriales redactados por otras personas explicitaban al autor, y esos casos son raros. En 1895 solo se dio en el editorial de los números 5 y 6, titulado "Inmigración"<sup>11</sup>, cuyo autor fue Carlos B. Cisneros. También, en el editorial del número 14, titulado "Ventajas económicas y políticas de la colonización de las montañas del Perú"<sup>12</sup>, cuyo autor fue Luis F. Carranza.

11. **CISNEROS, Carlos:** "Inmigración". En *Moreno, Federico (1895, V): "El Economista"*. Año 1, Nº 5, Lima 12 de octubre de 1895. Imprenta del Estado. Pp. 41-42. También, en *Moreno, Federico (1895, VI): "El Economista"*. Año 1, Nº 6, Lima 19 de octubre de 1895. Imprenta del Estado. Pp. 51-52.

12. **CARRANZA, Luis:** "Ventajas económicas y políticas de la colonización de las montañas del Perú". En *Moreno, Federico (1895, XIV): "El Economista"*. Año 1, Nº 14, Lima 14 de diciembre de 1895. Imprenta del Estado. pp. 131-132.

## APOYO OFICIAL

Parece que una de las razones por las que "El Economista" pudo aparecer semanalmente durante un tiempo largo, fue el apoyo oficial que tuvo del gobierno de Nicolás de Piérola, y que se manifestó no solo en su publicación en la Imprenta del Estado. Por lo menos desde el 31 de enero de 1896, el gobierno imprimía "El Economista" gratuitamente o a muy bajo precio, y a cambio recibía la mitad del tiraje para distribuirlo en el extranjero. Ese día se dio un Decreto Supremo que dice:

"Visto el anterior recurso y considerando:

Que el periódico semanal <El Economista> que ha fundado en esta capital el recurrente D. Federico Moreno, ofrece la positiva ventaja de dar a conocer dentro y fuera del Perú, los recursos y las fuentes de riqueza naturales con que él cuenta;

Que igualmente proporciona todos los datos estadísticos y los informes y referencias técnicos para la mejor explotación de dichas riquezas;

Que es por lo mismo de utilidad pública que el Gobierno en cuanto le sea posible estimule los esfuerzos que hace Moreno para sostener dicho periódico;

Se resuelve:

Imprímase 500 ejemplares de <El Economista> en la Imprenta del

Estado, bajo las mismas condiciones estipuladas para la publicación de <El Peruano>, debiendo Moreno entregar 250 ejemplares de cada número en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para que sean remitidos a los Cónsules y demás Agentes Diplomáticos del Perú en el extranjero, aplicándose este egreso a la partida de extraordinarios del Gobierno."<sup>13</sup>

En su momento, Moreno publicó ese Decreto Supremo y, al conmemorar el primer año de la revista, agradeció formalmente al gobierno: "El 14 del mes en curso entró *El Economista* en el segundo año de su existencia, gracias al decidido apoyo que le presta el Supremo Gobierno, y al no menos poderoso favor que le otorga el público."<sup>14</sup> En ese sentido, "El Economista" pudo haber sido una especie de vocero oficioso del gobierno en algunos temas económicos.

Independientemente de ello, la sola aparición del semanario fue un hito importante en la vida económica del país. Había un medio dedicado semanalmente a la información y al análisis económicos. De una manera especial "El Economista" insistió, desde una perspectiva positivista, en la importancia de la estadística, lo que en esos momentos podía considerarse un avance de la ciencia económica en el país.

Así en el editorial del número 4<sup>15</sup> del 5 de octubre de 1895, recomienda

13. MORENO, Federico (1896, XXII): *El Economista*. Año1, Nº 22, Lima 8 de febrero de 1896. Imprenta del Estado. p. 220.

14. MORENO, Federico (1896, LIII): *El Economista*. Año2, Nº 53, Lima 19 de octubre de 1896. Imprenta del Estado. P. 1.

15. MORENO, Federico (1895, IV): *El Economista*. Año1, Nº 4, Lima 5 de octubre de 1895. Imprenta del Estado. P. 31.

mejorar las estadísticas económicas nacionales, a propósito del atraso en la publicación de datos del comercio exterior. Acababa de presentarse el cuarto volumen de la Sección de Estadísticas y Aduanas del Ministerio de Hacienda y Comercio, que se venía publicando desde 1890 y que daba cifras del comercio exterior en 1892. "El Economista" atribuye el atraso de tres años a "la indiferencia", y demanda que las estadísticas de un período aparezcan a más tardar el primer semestre del año siguiente, subrayando que éstas son una "clave indispensable para resolver los problemas sociales, cuya solución la ha acometido siempre el Perú sin datos suficientes y por simples tanteos". Concluye planteando que "no basta la estadística comercial, se necesita un servicio de estadística general completo".

De hecho, uno de los aportes de "El Economista" fue la publicación de información estadística, muy valiosa en momentos que los registros oficiales estaban en pañales. En los primeros números hay datos importantes, aunque no sistematizados y usados bajo un punto de vista particular, sobre la población, la inmigración, el número de contribuyentes, las empresas privadas en la minería y demás sectores productivos, el comercio exterior, la inversión extranjera y otros rubros.

### LIBERAL PRO IMPERIALISTA

De una manera fundamental, la aparición de "El Economista" habría

marcado el inicio sistemático en el país de una determinada alternativa económica, que se podría considerar como liberal y pro imperialista. En efecto, el semanario propugnaba una economía basada en la "la más completa libertad de acción industrial"<sup>16</sup>, especialmente en la minería y el petróleo y para las empresas extranjeras, cuyos monopolios empezaban a dominar la economía mundial en su fase imperialista. Ciertamente, la alternativa de "El Economista" mantenía las relaciones sociales de producción semif feudales en el campo, así como el predominio en la ciudad de una burguesía nativa dedicada en primer lugar a la exportación, los servicios y las finanzas, y solo secundariamente a la industria manufacturera.

Así, el editorial del número 3, titulado "Legislación Minera"<sup>17</sup>, está dedicado a exigir la aprobación de un Código de Minería que reemplace la legislación heredada de la Colonia, y que impulse la inversión extranjera directa en la minería.

Parte de mencionar los intentos fallidos que hubo al respecto desde la Independencia, primero en 1824, cuando Simón Bolívar le encargó "al acaudalado minero" Pedro Iriarte la preparación de un código. Luego, en 1856, cuando la Convención Nacional formó una comisión integrada por el Padre Valdivia y los señores Imaña y Morales; o en 1860, cuando el Congreso nombró otra comisión formada por los señores Cisneros, Iriarte y Odiaga; o en 1888, cuando el

16. MORENO, Federico (1895, III): *El Economista*. Año 1, N° 3, Lima 28 de setiembre de 1895. Imprenta del Estado, p. 21.

17. *Ibid.* pp. 21-22.

Gobierno formó la comisión Habich, Pflücker y Rico, Ramón Riveyro y Alberto Elmore.

En fin, en el gobierno del general Remigio Morales Bermúdez se encargó al propio Federico Moreno, la redacción del nuevo código. Al igual que los anteriores proyectos, no se llegó a aprobar, lo que según el semanario habría traído consecuencias negativas para el país.

"El aplazamiento indefinido de esta importante reforma, en un país esencialmente minero como el nuestro, ha causado grave daño; pues, con una ley liberal, habría progresado inmensamente la minería, y tendríamos hoy radicados en el Perú, iguales o mayores capitales, que los que han ingresado a México y Bolivia, después que fueron derogadas las Ordenanzas Españolas de 1786, que si fueron buenas para la época restrictiva en que se dictaron, son inaplicables hoy que la concurrencia universal de productos hace necesaria la más completa libertad de acción industrial. España misma, que la dictó, la ha derogado totalmente."

El editorial continúa presentando información sobre las inversiones en la minería y pronosticando que, con una legislación liberal, éstas crecerían enormemente.

"Para que se vea cuanto habría ganado el Perú sin el aplazamiento de esta reforma, publicamos en seguida los datos estadísticos de la producción minera durante los últimos nueve años; el cuadro de las oficinas beneficiadoras, y las empresas extranjeras que se han formado, y

que hemos publicado ya en nuestro número anterior.

Según estos datos, y a pesar de las restricciones de la vetusta ley minera, cuya derogación pedimos, se han radicado en el Perú varias Compañías, en estos últimos 7 años, con un capital de 1,486,000 libras esterlinas, equivalente a S. 14,866,000 de nuestra moneda; y el capital invertido en las oficinas de beneficio, que representa la suma de S. 18,805,000.

Tan valiosos capitales invertidos, S. 33,647,000, en época de trastornos y bajo el amparo de una pésima ley, hace entrever un porvenir lisonjero para la industria minera, una vez que el Código de minería quede aprobado y la paz definitivamente establecida.

Es, pues, indispensable, que el Congreso proceda sin dilación."

## STANDARD OIL

La alternativa de "El Economista" mostró de la manera más clara su sesgo pro imperialista, en la campaña que realizó para que los yacimientos de petróleo de Piura pasen a ser propiedad de un monopolio determinado y de triste recordación en el país, la Standard Oil de Estados Unidos.

El editorial del número 8<sup>18</sup>, titulado "Minas de Petróleo", parte de la situación legal incierta en que se encontraban los yacimientos de petróleo de Piura, en manos tanto de empresas peruanas como extranjeras. Éstas eran la Heath Petroleum Company, la Peruvian Petroleum Company, The Máncora Peru Petroleum y The Union Petroleum Sindi-

18. MORENO, Federico (1895, VIII): *El Economista*. Año 1, Nº 8, Lima 8 de noviembre de 1895. Imprenta del Estado. Pp. 71-80.

cate, con inversiones en total por unas 67,000 libras esterlinas. El gobierno de Justiniano Borgoño había aceptado no cobrarles impuestos mientras estuvieran en las etapas de estudio y de exploración, y posteriormente el gobierno de Andrés Avelino Cáceres les había exigido pagar por lo menos un semestre de impuestos, con el riesgo de perder las propiedades. Sin embargo, el gobierno de Nicolás de Piérola había anulado virtualmente los actos de los gobiernos anteriores.



SEGUNDO GOBIERNO DE PIÉROLA SUBVENCIONÓ LA PUBLICACIÓN DE "EL ECONOMISTA"

Aprovechando esa situación y subrayando, aunque sin una mayor argumentación, que la explotación petrolera requería capitales mayores que en cualquier otra rama de la minería, "El Economista" propuso directamente que el Congreso de una norma que permita a la Standard Oil tener la propiedad total de los yacimientos.

"Si el derecho lo han perdido [las empresas mencionadas], esas propiedades quedan abandonadas y por lo tanto de libre disposición, entonces

seríamos de opinión, que el Gobierno tomase distinto rumbo al actual en esta materia, y obtuviese del Congreso una autorización amplia, para vender todas esas propiedades a una fuerte compañía, como la Standard Oil Trust Company de Nueva York, que ha monopolizado el kerosene en todo el mundo, y que hoy se ha unido a la gran compañía de Rusia, que tiene en gran parte el monopolio de la misma sustancia, en Europa.

No de otro modo podrán nunca explotarse los extensos yacimientos de Piura, pues nosotros los peruanos, ni ninguna compañía en Sudamérica, pueden invertir en su explotación los considerables capitales que cualquier establecimiento de petróleo necesita. Podemos trabajar minas de oro, de plata o de cualquier otra sustancia, pero el petróleo, está fuera de nuestra esfera de acción, porque por falta de capitales somos impotentes para desarrollar esta industria. Talara, con los millones que ha consumido en su refinería, no tiene más de 50 pozos abiertos, mientras que, en los Estados Unidos, el sólo sitio de Pensylvania, tiene 25 mil que producen al año 40 millones de barriles.

(...)

La ley sobre petróleo es tan restrictiva ... apenas concede a las compañías cinco pertenencias de cuatro hectáreas cada una ... para un desarrollo regular necesitaría, cuando menos, una base de cien pertenencias.

(...)

El Gobierno debe arbitrar un medio que esté fuera de la ley minera, a fin de radicar en ese territorio capitales extranjeros, que aumenten las ren-

tas fiscales de una manera indirecta, aumenten la población y emprendan, como es natural que sucediera, la irrigación de aquellas feraces tierras. Pero nada de esto tendrá lugar si la Compañía que tome a su cargo el desarrollo de esa industria, no adquiera en venta real las tierras."

Otra muestra de la promoción de la minería y el petróleo por "El Economista", además de la presentación de datos estadísticos, fue la publicación continua, y desde el primer número, del trabajo de Antonio Raimondi sobre "Minas de oro del Perú". También, la publicación desde el número 18<sup>19</sup>, del "Informe que presenta al Supremo Gobierno el comisionado D. Federico Moreno sobre los yacimientos de petróleo en el departamento de Piura", al que se refiere Pablo Macera.

## MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Algunas propuestas de "El Economista" para la modernización del Estado, como la implementación efectiva del Ministerio de Fomento que había sido creado formalmente en la dictadura de Nicolás de Piérola durante la guerra con Chile, tuvieron como objetivo principal el de facilitar la inversión extranjera directa en la minería y el petróleo.

En su editorial del número 2<sup>20</sup> la revista consideraba a ese ministerio, en cuya Dirección de Industrias estaría el ramo de la minería, como una "necesidad inaplazable", particular-

mente para acelerar los expedientes mineros:

"Hace tiempo que venimos palpando la necesidad de un Ministerio de Fomento, a cuyo cargo corran las Direcciones de Industrias y de Obras Públicas, que hoy forma parte del Ministerio de Hacienda, la primera, y del de Gobierno, la segunda.

Con la creación de este nuevo Ministerio, se descargaría el de Hacienda de la pesada labor de la Dirección de Industrias, que comprende el ramo de Minería; uno de los más importantes y laboriosos de la República, que ha sido mirado, hasta ahora, con desdén por algunos Ministros anteriores, con grave daño por el retardo en el despacho de los expedientes, no obstante la fecunda labor del Jefe de la Dirección de Industrias.

El ciudadano que generalmente ocupa la poltrona de Hacienda, o es un político que poco o nada sabe de finanzas, comercio, agricultura y minería, o es un comerciante que, por versado que sea en los asuntos que atañen a su profesión, no lo está en los Ramos industriales, especialmente en el de Minería, que puede llamarse técnico.

Aparte de esta consideración, hay otras de diverso orden que impiden al Ministro atender como debiera a las exigencias de los tres importantes ramos que corren a su cargo, así es que, descartado el Ministro de la labor de la Dirección de Industrias, podría destinar su tiempo todo entero, a la administración Fiscal y al desa-

19. MORENO, Federico (1895, XVIII): *El Economista*. Año 1, Nº 18, Lima 11 de enero de 1896, Imprenta del Estado.

20. MORENO, Federico (1895, II): *El Economista*. Año 1, Nº 2, Lima 21 de setiembre de 1895. Imprenta del Estado. p. 11.



rollo de los grandes intereses del comercio. Lo propio, decimos de la Dirección de Obras Públicas, que es verdaderamente técnica, y que corre a cargo del Ministro de Gobierno, que por sus múltiples labores en el orden interno de la República, no puede consagrar el tiempo necesario, al estudio de las muchas cuestiones que se ventilan ante esa oficina.

(.....)

Es, pues, indispensable a nuestro juicio, el Ministerio de Fomento, cuya importancia conoce perfectamente el Jefe del Estado, que lo creó, cuando tuvo en sus manos el poder discrecional de la República.”

“El Economista”, así como reclamó el uso adecuado de las estadísticas, también hizo propuestas para mejorar la administración pública y enfrentar lo que llamó “el estado de desbarajuste en que ha vivido este país, con desequilibrios y fuertes déficits en todos sus presupuestos”. Insistió en la necesidad de personal con “idoneidad”; en la reducción del gasto, particularmente en el “ejército permanente y en las aduanas”<sup>21</sup>; y en otras medidas coherentes con la situación pero, además, con una perspectiva definidamente liberal.

De esta manera, en la discusión abierta por el gobierno sobre un nuevo sistema de recaudación fiscal, el semanario favoreció abiertamente el sistema “indirecto” de administración privada, argumentando en el editorial del número 9 que: “El sistema de administración fiscal ha sido siempre desastroso para las rentas públi-

cas ... decir administración equivale al toque de arrebato, al derroche, al despilfarro, a la empleomanía inútil colocada en los puestos más delicados, por las influencias que en el Perú tienen tanta fuerza.”<sup>22</sup>

## CAPITALISMO MUNDIAL

La alternativa económica propugnada por “El Economista” tenía como ejes a las principales fuerzas económicas que el capitalismo mundial estaba generando en su fase imperialista, que se había iniciado en la segunda mitad del siglo XIX. Éstas eran los monopolios, el capital financiero y la exportación de capitales que, en los países en desarrollo, dieron lugar a la inversión extranjera directa en la explotación de las materias primas requeridas por los procesos productivos de las revoluciones industriales.

Actualmente, algunos estudiosos consideran a este período de la economía mundial como el de la primera globalización económica, que se habría iniciado alrededor de 1870 y finalizado con la Primera Guerra Mundial. A veces se intenta contraponer el concepto de globalización al de imperialismo, pero el primero no niega el predominio del capital internacional, tanto en la primera globalización, como en la que se estaría dando desde la década de 1990 hasta estos momentos. En todo caso, esta discusión nos permite hacer notar que en la globalización actual, se han repetido las ilusiones y la adaptación

21. MORENO, Federico (1895, VII): *El Economista*. Año1, N° 7, Lima 26 de octubre de 1895. Imprenta del Estado. pp. 61-62.

22. MORENO, Federico (1895, IX): *El Economista*. Año1, N° 9, Lima 9 de noviembre de 1895. Imprenta del Estado. pp. 81-82.

al capital externo mostradas claramente por "El Economista", así como por la mayoría de la burguesía y por los gobiernos, durante la primera globalización.

Luego de la guerra con Chile, en el país la burguesía nativa había restablecido la producción y exportación de materias primas agropecuarias y mineras, e intentaba iniciarlas en los hidrocarburos, mostrando en muchos casos un buen impulso empresarial. Había conciencia de su importancia y sus perspectivas, pero la mayoría de empresarios no puso en el centro el control nacional de esas actividades y optó por trasladarlas al capital externo a cambio de ganancias significativas. La actitud se podría explicar con varios argumentos, como el monto de las inversiones necesarias para una explotación competitiva, la superioridad de los monopolios extranjeros y la posibilidad de trabajar rentablemente con ellos, o una actitud más pragmática luego de la guerra con Chile.

Lo cierto es que las posiciones de "El Economista" mostraron ser las mismas que las de la mayoría en las clases dominantes y el gobierno. En 1900 se promulgó el Código de Minería, que promovió la inversión extranjera en el sector y facilitó el camino para que la recién formada Cerro de Pasco Mining Corporation de Estados Unidos, adquiriera prácticamente todas las minas importantes de la sierra central. Los propietarios anteriores las vendieron a un buen precio. De igual forma, en 1913 la International Petroleum Company, subsidiaria

de la Standard Oil, logró la propiedad de los yacimientos de petróleo de Piura, como lo reclamaba explícitamente "El Economista". Inició años de explotación indiscriminada del petróleo peruano, a tal punto que la lucha contra su comportamiento, probablemente fue una de las justificaciones más aceptadas del golpe del general Juan Velasco en 1968.

Por el lado de la reforma de la administración pública, "El Economista", en su número 11<sup>23</sup>, da a conocer la norma legal del 14 de noviembre de 1895, que encarga a la Cámara de Comercio de Lima el estudio para formar "una compañía anónima recaudadora de contribuciones". Menos de dos meses después, el 18 de enero de 1896, se dio la ley de creación del Ministerio de Fomento, dándole el encargo "del despacho de los ramos de Obras Públicas, Industrias y Beneficencia, que actualmente forman parte de los ministerios de Gobierno, Hacienda y Justicia". Al mismo tiempo, se dio la resolución con el nombramiento como primer ministro de Fomento de Eduardo López de Romaña, quien en 1899 llegó a ser Presidente de la República y el primer ingeniero en ocupar la presidencia.<sup>24</sup>

Como consecuencia, hubo una extensión de las relaciones sociales de producción capitalistas en el país, así como cierta modernización del Estado. Sin embargo, la alternativa de "El Economista", de los gobiernos de la "República Aristocrática" y de la dictadura de Augusto Leguía, no impulsó

23. MORENO, Federico (1895, XI): *El Economista*. Año 1, N° 11, Lima 23 de noviembre de 1895. Imprenta del Estado. p. 101.

24. MINISTERIO DE FOMENTO (1897): "Registro Oficial de Fomento". Año 1, 1896.

significativamente el desarrollo capitalista del país. No se sentaron las bases para incorporar a la producción capitalista a la mayoría de la población y a las zonas andinas, que mas bien se mantuvieron en relaciones sociales precapitalistas, ni para que la economía nacional tenga una participación activa, con productos manufacturados, en el mercado mundial.

Algunas de las causas tenían que ver con el carácter de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo. Se centran en actividades primarias, cuyos eslabonamientos con el resto de la economía son insuficientes. Más aún, la necesidad de las empresas de aumentar la competitividad y maximizar ganancias tiende a reducir el empleo y los eslabonamientos, luego de un impacto inicial que puede ser relativamente importante. Además, las reinversiones son pequeñas, incluso con respecto a las utilidades. Estos fenómenos se presentaron con particular agudeza en la inversión extranjera directa en los yacimientos de petróleo.

Pero parece que las causas fundamentales del subdesarrollo capitalista tuvieron más que ver con el hecho de que las alternativas dominantes como las de "El Economista", se basaron en la preservación de las relaciones sociales existentes en el país. De una manera especial en el campo, aunque también en la ciudad.

En efecto, la "República Aristocrática" fortaleció el latifundismo semifeudal en la sierra, que se había debilitado con la guerra con Chile, y con la formación de milicias campesinas, el repudio a los terratenientes colaboracionistas y el surgimiento de levantamientos como el de Atusparia. Por otro lado implicó el retorno al

gobierno, primero detrás de los piero- listas y luego sola, de la elite agrupada en el Partido Civil, que si bien tenía ciertos intereses en la industria manufacturera, estaba dedicada fundamentalmente a la exportación, el comercio, y la banca y finanzas, y ya sin los atisbos nacionalistas anteriores a la guerra con Chile. Es decir, aceptando y alentando el control del capital extranjero.

## INMIGRACIÓN BLANCA

Uno de los elementos principales de la alternativa económica de "El Economista", la burguesía y los gobiernos de fines del siglo XIX e inicios del XX, fue la promoción de la llamada inmigración blanca, es decir, europea. De hecho, este fenómeno había contribuido significativamente al desarrollo del capitalismo en Estados Unidos y otros países, a través de su participación en la producción agropecuaria y el crecimiento del mercado interno.

En el Perú, sin embargo, la inmigración extranjera siempre tuvo como base la preservación de las relaciones sociales semifeudales en el campo y en sus manifestaciones mayores fue destinada generalmente a las actividades de exportación, incluyendo a la europea en la montaña. No impulsó lo suficiente el mercado interno y, por el contrario, implicó la marginación de la mayoría de la población indígena y particularmente andina. Además, en el ambiente de adaptación al capital externo y de ilusión en todo lo europeo que se dio en la República Aristocrática, las propuestas de inmigración

blanca no pudieron sino manifestar algunas posiciones de desestimación no solo de lo indígena sino de lo nacional en su conjunto. En su extremo llevaban a la espera de un salvador, un Mesías extranjero, para la implementación exitosa de su alternativa económica.

"El Economista", en el editorial del número 16<sup>25</sup>, titulado "Cumplimiento de la Ley de Inmigración", plantea que la inmigración extranjera es absolutamente vital para el país:

"Hay que convencerse de una vez por todas, que el elemento extranjero, cualquiera que sea, y venga de donde viniera, es el único que puede influir directamente en un cambio radical en las costumbres de los habitantes de esta tierra, digna bajo todos conceptos de mejor suerte; pues no es posible esperar que un país como el Perú, falto de población, de energía y de iniciativa, puede esparcirse, ni mucho menos desarrollar por sí solo, los elementos de riqueza inagotable que posee."



"EL ECONOMISTA" IMPULSÓ LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN MINERÍA

Luego de poner a Uruguay y Argentina, como países que con la "inmigración europea" lograron "cambios radicales en veinte años", dice que también en el país todo lo bueno ha sido generado por los extranjeros:

"En el Perú ha pasado lo propio, aunque en pequeñísima escala. Los cien mil extranjeros que habitan con nosotros, son los que han dado impulso al comercio, a la agricultura y minería. Desde el establecimiento de la Compañía Inglesa de Vapores, hasta el establecimiento de la colonia de Chanchamayo, de nuestros días, todo es obra del brazo y del capital extranjero ... El Gobierno, que resuelva el problema de la inmigración, habrá echado las bases de la prosperidad y del orden, resolviendo a la vez el problema político social. No otra cosa hay que hacer. Pasaron ya los tiempos, para no volver, en que el huano y el salitre proyectaban en todos los cerebros doradas ilusiones, tiempo de riqueza fácil y de aprovechamiento ilícito. Viene ahora el trabajo rudo, y para esta labor necesitamos el elemento extranjero como primer factor."

Sobre esta base, exigía "poner en todo su vigor las leyes de 28 de abril de 1873 y la de 14 de octubre del 93", que solo consideraba inmigrantes o colonos con beneficios a las personas de raza blanca:

"Artículo 2. Son inmigrantes: 1º Los extranjeros de raza blanca, menores de 60 años, que lleguen a la República para establecerse en ella, y se acojan a las disposiciones de esta ley, exhibiendo ante las autorida-

25. MORENO, FEDERICO (1895, XVI): *El Economista*. Año 1, N° 16, Lima 28 de diciembre de 1895, Imprenta del Estado. Pp. 152-153.

des designadas por el Gobierno, el correspondiente certificado expedido por los Cónsules o Agentes del Perú en el extranjero, respecto a la moralidad y oficio o profesión del inmigrante. 2ª Los colonos que reuniendo los requisitos expresados en el inciso anterior, sean especialmente contratados para ocupar determinados lugares en la República”.

Considerando que “el Estado protege y fomenta la inmigración”, esta ley daba una serie de derechos a los inmigrantes y colonos blancos. Entre ellos, pagos por traslados desde su país o lugar de origen, subsidios de instalación, exoneración de impuestos por cinco años, terrenos y material de trabajo<sup>26</sup>. La otra ley, la del 28 de abril de 1873, había autorizado la inversión de 100,000 soles al año para fomentar la inmigración europea y no había sido derogada hasta esos momentos, por lo que el semanario sugería que sirviera para financiar los procesos de inmigración.

La población indígena, ya sea andina o selvática, no recibía estos beneficios, a pesar de que realizaba trabajos, incluso para los inmigrantes y colonos blancos, y en los terrenos entregados a la Peruvian Corporation en el Perené. Así lo muestra un “Memorando de la Peruvian Land Lit.”, que al parecer era una filial de la Peruvian Corporation dedicada a la explotación de sus terrenos en la montaña, publicado en “El Economista” número 15<sup>27</sup> bajo el título “El

café en la montaña del Perú”. Se menciona que la Peruvian Corporation alquilaba y vendía el terreno a los colonos, “a 1 libra esterlina la hectárea”, y que éstos usaban el trabajo de “los indios de la Cordillera”, a los que se les daba un “jornal de 50 ó 60 centavos de plata peruana por día”.

## ENTREGA DE TERRENOS

La promoción de la inmigración extranjera acentuó la entrega de tierras no solo a inmigrantes y colonos, sino también a empresas relacionadas, lo que se vino a sumar a las tierras entregadas a las ferrocarrileras y a la Peruvian Corporation, generando la preocupación de algunos personajes.

Uno de ellos fue Carlos B. Cisneros, quien en un artículo publicado en “El Economista”<sup>28</sup>, demandó “la reglamentación práctica de la adjudicación de terrenos, evitando hechos monstruosos como la concesión que se pretendía hacer a la empresa ferrocarrilera de Chérrepe a Hualgayoc, a la sombra de la construcción de aquél”. De tal manera, “se impedirá desde luego regalar lotes de nuestro territorio y poner valla a los solicitantes de leguas cuadradas de ricos terrenos, los que no tienen en su mayor parte otra mira que la especulación”.

Advertía que, de lo contrario, el país se podría convertir nuevamente en una colonia: “Es indudable que si empresas serias con elementos positivos solicitan terrenos para la implantación de colonias agrícolas, debe

26. MORENO, Federico (1895, XIV): *El Economista*. Año1, Nº 14, Lima 14 de diciembre de 1895, Imprenta del Estado. pp. 136-139.

27. MORENO, Federico (1895, XV): *El Economista*. Año1, Nº 15, Lima 12 de diciembre de 1895, Imprenta del Estado. pp. 141-142.

28. CISNEROS, Carlos: *Inmigración*. En Moreno, Federico (1895, V): “*El Economista*”. Año1, Nº 5, Lima 12 de octubre de 1895. Imprenta del Estado. Pp. 41-42.

otorgárseles porque ellas pueden impulsar grandemente la inmigración, dando resultados satisfactorios como en Asia, África y Argentina. Sin embargo, no creemos que deba hacerse de manera tan magna y gratuita ... De otra manera, el Perú se convertirá en una segunda Irlanda."

Cisneros, sin embargo, aceptó la importancia de la inmigración, en tanto "es idea arraigada en la conciencia pública, que sería el factor que más contribuiría a la salvación del Perú". De hecho, esta fue la posición de la mayoría de intelectuales de la época.

Uno de los que más expectativas tuvo fue Luis F. Carranza, quien en un artículo en "El Economista", llegó a plantear que las montañas peruanas podrían albergar a unos 50 millones de inmigrantes europeos, y contribuir de esa manera a liberar a Europa de lo que él consideraba "la plaga" socialista<sup>29</sup>.

"Nuestras montañas que ocupan la región más vasta del territorio peruano, pueden sustentar una población de más de 10 millones de habitantes, teniendo presente la densidad media que corresponde a su clima ... o a 50 millones si esa densidad se ajusta a las leyes de la aclimatación de las tres grandes provincias, tórridas de la India, como Bombay, Bengala y Madrás, y si llegara a realizarse una inmigración europea en tan vasta

escala, no sólo el Perú participaría de sus inmensas ventajas, sino también la humanidad entera que se vería libre, por larguísimo tiempo, de esa plaga llamada socialismo, que va minando, poco a poco, su existencia. Las cabezas más vigorosas de Europa que se preocupan de un problema de tan difícil situación, la encontrarían pues, deshaciéndose de esa inmensa masa socialista que hoy se ajita amenazando la opulencia y la riqueza."

A pesar de todo, los inmigrantes europeos no llegaron al país en la cantidad esperada y, en todo caso, priorizaron otros países. Parece que, precisamente, a aquellos que por el desarrollo de su mercado interno les ofrecían mejores posibilidades. Mientras en el país, la experiencia inicialmente alentadora de las colonias alemanas productoras de café en la selva baja, se debilitaba con la baja de los precios internacionales de ese producto. Ahora, nadie pone a la inmigración blanca como la clave del desarrollo económico, pero incluso luego de la reforma agraria del gobierno de Juan Velasco, se mantiene la necesidad de una alternativa que impulse el mercado interno e integre a la mayoría andina todavía marginada como lo muestran, por ejemplo, las tasas de subempleo y de pobreza rural.

29. CARRANZA, Luis: "Ventajas económicas y políticas de la colonización de las montañas del Perú". En Moreno, Federico (1895, XIII): "El Economista". Año 1, N° 13, Lima 7 de diciembre de 1895. Imprenta del Estado. Pp. 121-122.

### Enrique Sato Kuroda

Profesor asociado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales de la UNI, en el antegrado y postgrado y de los postgrados de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos y de la Universidad Ricardo Palma. Es ingeniero Economista de la UNI y Magíster en Economía de la UNNMSM.

# Acotaciones en Torno a la Regulación del Mercado de Distribución Eléctrica

Hernán Cuentas Anci

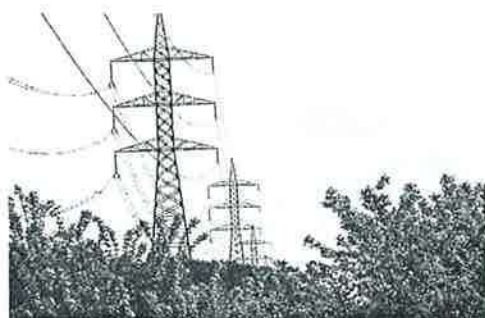
## Resumen

*Luego de establecer la necesidad de la regulación sobre los Monopolios naturales, el autor describe algunos aspectos del sector de distribución eléctrica y critica las limitaciones del modelo vigente utilizado por los reguladores para la medición del desempeño de estas, concluye proponiendo un enfoque alternativo.*

Desde los años 80, el progreso del conocimiento en cuanto a la regulación de los monopolios naturales se ha expresado en el desarrollo y utilización de nuevas metodologías destinadas a resolver favorablemente la disyuntiva entre la alta eficiencia productiva que caracteriza la explotación de un monopolio natural, y la débil eficiencia asignativa generada; fenómeno que dichas empresas monopólicas no tienen interés en atender porque al aumentar sus precios maximizan sus utilidades, ni los reguladores pueden revertir al no tener acceso a información que solo el monopolio conoce.

Resolver esta disyuntiva desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto justifica la intervención del Estado a través de sus instituciones, buscando, con diferentes mecanismos de regulación, llevar a la

empresa monopólica a trabajar en una situación cercana a la libre competencia<sup>1</sup>, que como sabemos, garantiza el óptimo desde el punto de vista de la sociedad. Así los consumidores se llevan el máximo del excedente que les corresponde, mientras el productor cubre todos sus costos de oportunidad con su propio excedente, el excedente del productor, sin incurrir en sobre ganancias, mientras la ineficiencia asignativa tiende a reducirse.

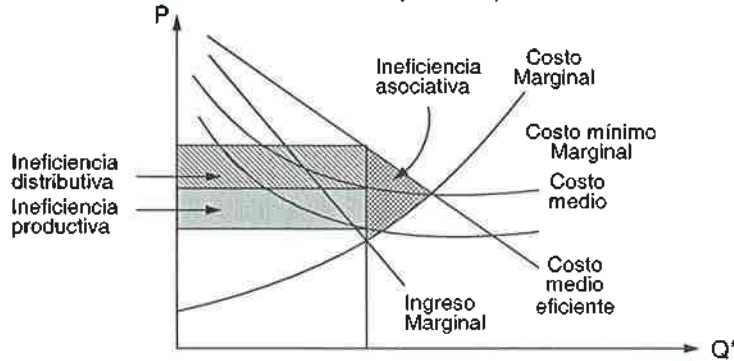


DISTRIBUCIÓN Y TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

1. Viscusi, Harrington, Vernon; Economics of Regulation and Antitrust, 2005

## GRÁFICO Nº 1 IMPPLICANCIAS DEL MONOPOLIO NO REGULADO: INEFICIENCIAS EN EQUILIBRIO PARCIAL

Si bien es necesario regular la entrada para evitar ineficiencias productivas por duplicación de inversión, pero esto puede generar los usuales problemas de un monopolio (ineficiencias asignativas, distributivas y productivas asociadas a la falta de competencia).



Alfredo Dammert, José Gallardo, Raúl García - Notas de Clase  
Regulación y Supervisión del Sector energético

E, punto de equilibrio. Ineficiencias en equilibrio real.(?)

FUENTE: VISCUSI, HARRINGTON, VERNON (2005: P. 210)

Esta aspiración de la regulación generalmente no puede llevarse a la práctica, puesto que en el mundo real la empresa monopólica tiene sus costos marginales por debajo de sus costos medios, y entonces el regulador debe optar por velar que la empresa monopólica regulada garantice su sostenibilidad calculando sus ingresos a partir de la intercepción de la curva de costos medios óptimos con la curva de demanda. Sin embargo, el hecho que la empresa regulada no revele sus costos marginales de producción genera que los reguladores no puedan determinar cuán lejos o cuán cerca se encuentra el precio regulado de los precios óptimos.

En general, los reguladores tienen interés en conocer la ineficiencia con que trabajan los monopolios naturales que regulan porque es una forma de controlar el tamaño de la pérdida para la sociedad. Si ella es

alta, tendrán un indicador que los motive a implementar algún tipo de incentivo que lleve a la empresa a trabajar en una zona cercana a sus costos medios óptimos. Si no fuese el caso, podrían limitarse al estudio de alguna otra variable para mejorar el desempeño del monopolio natural regulado.

### 1. Perú: referencias sobre el sector de distribución eléctrica

En el Perú, la participación del "sector electricidad - agua" en el PBI nacional (2005) fue de 3 100 millones de nuevos soles. El porcentaje de crecimiento del PBI eléctrico ha llegado a 5,3% en el año 2005, cuando sólo había alcanzado una variación de 1,6% cuatro años antes, esto es, diez años después de haber comenzado la privatización de la gran empresa eléctrica nacional, tal como aparece en el cuadro siguiente.



**CUADRO Nº 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS 1950-2005 1/**  
**(millones de nuevos soles de 1994)**

	2001	2002	2003	2004	2005
PRODUCTO BRUTO INTERNO	121,314	127,569	132,546	139,463	148,458
ELECTRICIDAD Y AGUA-PARTICIPACIÓN	2,566	2,706	2,820	2,949	3,106
VARIACIÓN PORCENTUAL	1.6	5.5	4.2	4.6	5.3

FUENTE: BCR MEMORIA 2005

Este ritmo de crecimiento del PBI eléctrico se explica fundamentalmente por un aumento en la demanda de energía registrada en particular en los últimos cinco años, sustentado en el crecimiento de los diferentes sectores económicos del país.

Como se mostró en el gráfico Nº 1, el aumento de la demanda hace crecer el triángulo que representa la pérdida social y en consecuencia, la ineficiencia asignativa de la unidad económica, en su conjunto.

La regulación debería garantizar una transferencia de recursos del excedente del productor al excedente del consumidor, procurando un aumento del bienestar de ellos; y es mejor si esa transferencia se realiza sobre la base de ahorros potenciales por un mejor enfoque del esquema de regulación.

Por ejemplo, en la regulación del III trimestre del 2001, se verificó que la facturación de energía en el mercado regulado fue de 6477.1 GW - h, por la que se facturó 573.248 millones

de \$ USA<sup>2</sup>, que significa una facturación, en el curso de los cuatro trimestres, de 2 293 millones de \$ USA, asumiendo que no hubo variaciones. Ello quiere decir que por cada punto porcentual de pérdida social de eficiencia asignativa, que pudiera recuperarse de este mercado, podríamos contar con no menos de 22,3 millones de \$USA a favor de los consumidores, y en todo el período regulatorio con 91,72 millones de \$ USA.

## 2. Límites del sistema de medición

El mercado de distribución eléctrica en el Perú se evalúa cada cuatro años - al determinarse la tarifa de este sector - empleando una variante de la Yardstick Competition. Ésta hace competir a cada empresa de distribución con una empresa hipotética, técnicamente adaptada en principio, a estándares de eficiencia técnica y asignativa, es decir de producción.

La metodología Y-C en general tiene algunos puntos fuertes. Puede proveer incentivos que inviten a las

2. Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria; análisis de la información comercial de las empresas de electricidad del Perú, III trimestre, 2001.

menos eficientes a invertir para reducir sus costos de producción y así beneficiarse de mayores utilidades durante el período de regulación. Empero, el hecho de tomar como punto de referencia del equilibrio los costos promedio otorga ganancias excesivas a las empresas que son relativamente más eficientes que el promedio, desencadenando un fenómeno contrario a la competencia que sólo puede reforzar tendencias subjetivas al momento de caracterizar a la empresa eficiente, técnicamente adaptada, distorsionándose la función de incentivos que pudiera generar esta metodología.

En términos generales, cuando los mercados son competitivos, éstos asignan recursos eficientemente desde el punto de vista social, porque proveen bienes y servicios a todos los consumidores, pagando éstos el costo de oportunidad de la producción.

Sin embargo, cuando el funcionamiento de un mercado está caracterizado por la presencia de un monopolio, algunos de los consumidores se alejan de su costo de oportunidad, y a pesar de ello tienen que aceptar que los recursos sean asignados ineficientemente. Parte del beneficio de los consumidores — del excedente del consumidor — es trasladado hacia los productores, mientras una porción de dicho excedente se pierde irremediabilmente para la sociedad, bajo forma de ineficiencia social, llamada también ineficiencia asignativa.

Cuanta más alta sea la pérdida social, más grande es el agravio para la sociedad en su conjunto, pierden tanto los productores como los consumidores. Sin embargo, la ganancia

del productor monopolista puede ser tan alta como él quiera si no estuviera afecta a ningún tipo de regulación. En estas condiciones, algunas de estas ganancias pueden ser disipadas ineficientemente, proporcionalmente a los grados de libertad de que dispongan los gestores de la administración del monopolio.

Por lo tanto, es pertinente discutir si la regulación de la actividad de distribución eléctrica en el Perú debiera hacerse aplicando otras metodologías de regulación, que efectivamente garanticen que los monopolios naturales que operan en esta actividad lo hagan en términos eficientes, es decir, que el precio regulado se encuentre cercano al precio de libre competencia, que la ineficiencia asignativa haya sido reducida lo más cercanamente posible a cero.

### **III. Recomendación para una metodología alternativa**

El mercado de distribución es importante porque de su funcionamiento óptimo depende que la red de baja tensión se desarrolle, que los costos de acceso sean más convenientes que los actuales, pero que al mismo tiempo conserve todas las características de un negocio sostenible. A primera vista parecería que se trata de una disyuntiva sin solución, en la que la razón solo asistiría a una de las partes. Sin embargo, ello no es cierto porque si tuviésemos la evidencia, aquella que es hipótesis de autor, que el mercado de distribución eléctrico ostenta ineficiencias tanto productivas como asignativas, y que en consecuencia es posible adoptar un esquema regulatorio por incentivos que lleve a la propia empresa a resol-

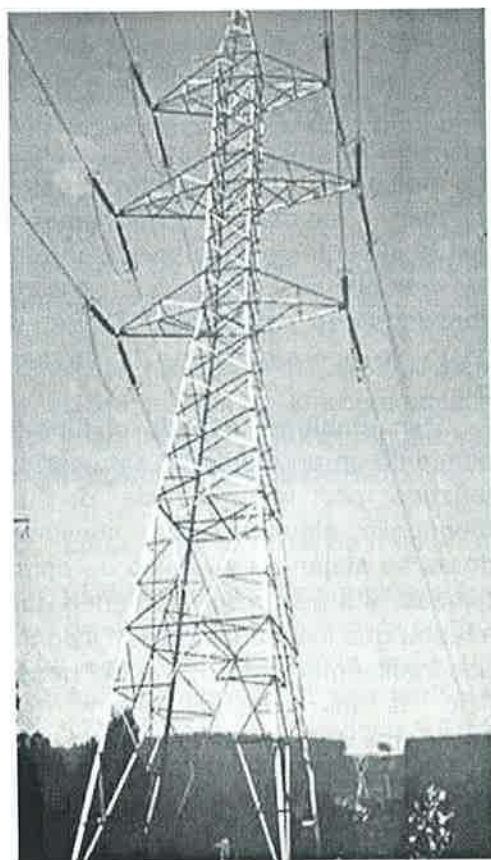
ver o solucionar los problemas técnicos y no técnicos que le impiden aumentar su rentabilidad, tendríamos la oportunidad, en el mismo acto, de mejorar el bienestar de los usuarios.

Si se conociera la eficiencia de las empresas, sería posible proponer un tratamiento personalizado de cada una de las empresas involucradas o al conjunto de ellas que tuviesen rasgos similares, y evitar la distorsión reconocida por diferentes autores cuando se pretende un tratamiento uniforme a todos los actores. Intentar reagrupar a las empresas que se encuentren en los mismos niveles de eficiencia, es decir, en zonas muy próximas de la frontera de eficiencia que caracteriza al conjunto, puede ser una vía plausible para resolver una de las distorsiones que es propia del método de Yardstick Competition, cuando se aplica a mercados pequeños y con empresas bastante disímiles. Naturalmente todas estas vías abiertas por el conocimiento de los niveles de eficiencia productiva y asignativa que caracteriza a cada una y al conjunto como un todo, sólo podrían ser consistentes si trabajando tanto con las metodologías paramétricas como no paramétricas, y sobre los mismos factores de producción, encontramos resultados equivalentes.

De ahí que resulte sumamente importante medir las ganancias en eficiencias derivadas de la aplicación de un esquema regulatorio por incentivos. Más concretamente medir estas ganancias en eficiencia a través de metodologías alternativas –fronteras estocásticas, métodos no paramétricos– así como el análisis de los resul-

tados teniendo en cuenta tanto las comparaciones metodológicas, como las implicancias desde el lado regulatorio.

Asimismo, es necesario analizar los desempeños individuales de las empresas de distribución, en particular, la relación entre dicho desempeño, posibles fallas en la implementación del esquema regulatorio, y sus consecuencias en términos de acceso y la captación de nuevas inversiones.



AUMENTA LA DEMANDA DE ENERGÍA

Luego, si encontráramos que los niveles de eficiencia productiva<sup>3</sup> con que trabajan las empresas del sector

3. De acuerdo a Estache, Guash, Trujillo (2004) el 56% de contratos firmados en el sector, en América Latina, en la década de los 90, fueron regulados por el régimen Price Cap.

estuviesen en niveles aceptables en relación a otros mercados, no se plantearía la necesidad de modificar el esquema de tarifas aplicadas en el Perú, de competencia indirecta de cada una de las empresas de un mercado típico caracterizado, con una empresa hipotética, adaptada a dicho mercado típico, eficiente.

En dicho caso habría que buscar cómo mejorar el sistema existente, si se pudiera, mejorando algunos de sus componentes. Por ejemplo, ante la evidencia que contamos con una medida consistente de eficiencia de las empresas podríamos recomendar al regulador utilizar a las empresas con menores costos como la referencia de costos eficientes.

Si por el contrario, los niveles de eficiencia estuviesen por debajo de los encontrados en otros mercados, los resultados servirían para que los reguladores planteen a las empresas la necesidad de mejorar sus rendimientos como una vía para acercar las tarifas reguladas a las del mercado competitivo: todo ello sin menoscabo que el sólo hecho de plantear esta discusión con las empresas, podría otorgarnos facilidades extraordinarias para conocer mejor el comportamiento de ellas, abriéndose así un abanico de posibilidades para mejorar el rendimiento

productivo de ellas, y por esa vía mejorar el excedente de los consumidores, ya sea proponiendo una regulación del tipo Price Cap, o alguna otra híbrida.

Si el regulador conociera la eficiencia productiva – involucra la eficiencia técnica con que trabaja cada empresa y al mismo tiempo la eficiencia económica con que se plasma la función de producción de la empresa estudiada – de cada una de las empresas que explotan el mercado de distribución -, los reguladores estarían en condiciones de plantear a éstas cuánto podrían obtener como utilidades en el periodo regulatorio en ciernes si invirtieran en reducir las ineficiencias de sus empresas, dado un tope en el precio de sus productos destinados a sus usuarios finales. Evaluando el impacto de sus disposiciones, los reguladores podrían llevar a las empresas a garantizar su sostenibilidad sin lesionar los volúmenes destinados a satisfacer los excedentes de los consumidores.

En términos generales, un aporte de esta naturaleza al conocimiento de nuestra realidad regulatoria en los mercados de distribución eléctrica, podría inscribirse como un objetivo de la II Reforma a realizar en los sistemas de regulación en el Perú.

## BIBLIOGRAFÍA

- BID - Comisión de Tarifas Eléctricas (1988).** *Nueva Tarifa de energía eléctrica en el Perú.* Documento de Trabajo.
- BONIFAZ, José Luis (2001).** *Distribución Eléctrica en el Perú: Regulación y Eficiencia.* Pontificia Universidad Católica del Perú.
- COELLI, Tim (1996).** *Computer Program for Stochastic Frontier Production; Efficiency and Productivity Analysis Center (CEPA):*
- COELLI, Tim; ESTACHE, Antonio; PERELMAN, Sergio; TRUJILLO, Lourdes (2005).** *Una introducción a las medidas de eficiencia para reguladores de servicios públicos y de transporte.* Alfaomega.
- COELLI, Tim; DS PRASADA, Rao; BATESSE, George (2004).** *An Introduction to efficiency & Productivity Analysis.* Kluwer Academic publishers.
- CHARMES, COOPER, y RHODES (1978).** *Some models for estimating the technical and scale inefficiency in data envelopment analysis.*
- ESTACHE, Antonio; ROSSI, Martín; RUZZIER Christian (2002).** *The case for International Coordination of Electricity Regulation: Evidence from the Measurement of Efficiency in South America.* World Bank.
- NÚÑEZ, RODRÍGUEZ, ASUNCIÓN (2004).** *Evaluación de la Actividad de distribución Eléctrica en España mediante fronteras de eficiencia.* Tesis para optar el grado académico de Master. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid.
- SANHUEZA Hormazábal, RAÚL Eduardo (2003).** *Fronteras de Eficiencia Metodología para la Determinación del Valor Agregado de Distribución.* Tesis para optar el grado académico de Doctor. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- VISCUSI, HARRINGTON & VERNON (2005).** *Economics of Regulation & Antitrust.* MIT Press.
- OSINERG (2002).** *La tarifa de distribución eléctrica en el Perú.* En: [www.osinerg.org.pe](http://www.osinerg.org.pe)

## Hernán Cuentas Anci

Profesor en la Facultad de Ingeniería Económica de la UNI, Ingeniero Civil Electricista (Universidades de Lieja - Bélgica), Maestría en Proyectos de Inversión Social (UNI), Alumno de la Maestría en Regulación de los Servicios Públicos (PUCP).

# El Arancel Óptimo: Una aproximación formal y cuatro observaciones

Jonathan Coagulla, Erick Muñoz y Pedro Fuentes\*

## Resumen

*Considerando que sólo el Estado tiene interés en una distribución equitativa de la riqueza, los autores determinan un arancel que maximiza la recaudación fiscal y minimiza la pérdida de eficiencia. Luego examinan aspectos particulares del surgimiento y aplicación de aranceles.*

El precio de determinado producto dentro de un país se establece en función a la oferta y demanda interior. Dependiendo del precio mundial, el país podría decidir exportarlo o importarlo. Lo que nos dice la teoría neoliberal es que si el país abre el mercado del producto al comercio internacional habrá beneficiados y perjudicados; sin embargo, las ganancias de los que salen ganando serán superiores a las pérdidas de los que salen perdiendo, por lo tanto el comercio internacional mejora el bienestar de todo el mundo.

Sin embargo, a veces los países no disfrutan de las ventajas del comercio internacional simplemente por que aquellos a los que perjudica el libre comercio tienen más poder político que los beneficiados. Así sucede dentro de un país, en el caso de las importaciones, cuando los productores exigen al Estado proteger su producción nacional a través de aran-

celes y medidas contingentes; en ese caso los consumidores que hubieran salido beneficiados con el libre comercio, al bajar el precio del producto, serían incapaces de defenderse de no poseer una organización que vele por sus intereses.

Existen muchos motivos por los cuales un país puede decidir aplicar un arancel a algún tipo de producto y que van desde la recaudación de fondos para el Estado hasta proteger a la producción nacional de los productos extranjeros. En el caso que se decida aplicar un arancel, éste se comporta como un impuesto y como tal origina pérdidas irre recuperables de eficiencia.

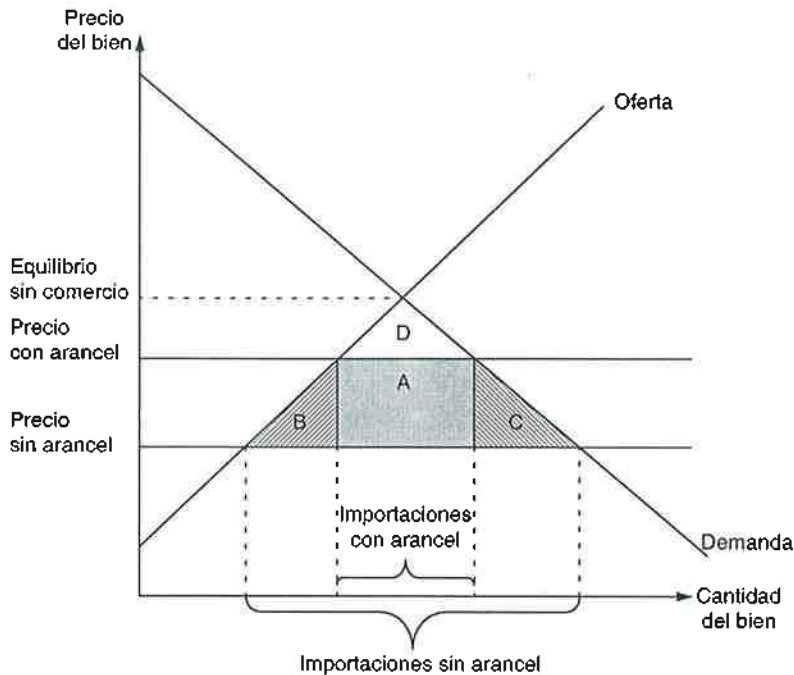
En el gráfico se observa que cuando se aplica el arancel el excedente total disminuye, representado esta disminución por el sector "A + B + C"; sin embargo el sector "A" es la recaudación del Estado y por ende no se le debe considerar como una pérdida; la pérdida irre recuperable

de eficiencia provocada por el arancel, estaría representada sólo por el sector "B + C".

Se puede notar que si no hubiera arancel la pérdida irrecuperable de eficiencia sería nula al igual que la recaudación del Estado.

Si el precio con arancel alcanzara el nivel del equilibrio sin comercio, arancel prohibitivo, entonces la pérdida irrecuperable de eficiencia (PIE) sería máxima y no habría importación ni recaudación fiscal.

GRÁFICO Nº 1



También se observa que en un inicio la recaudación del Estado va creciendo a medida que se aleja el precio con arancel del precio mundial hasta que llega un momento en el que comienza a decrecer; este precio con arancel donde la recaudación del Estado deja de crecer y empieza a decrecer se encuentra entre el precio sin arancel (precio mundial) y el precio sin comercio (Equilibrio sin comercio internacional).

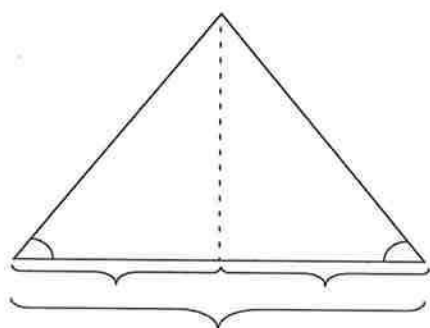
Estas representaciones gráficas nos llevan a plantear dos preguntas:

1. ¿Cuál es el nivel del precio con arancel que se encuentra entre el

precio mundial y el precio sin comercio internacional donde se maximiza la recaudación del Estado?

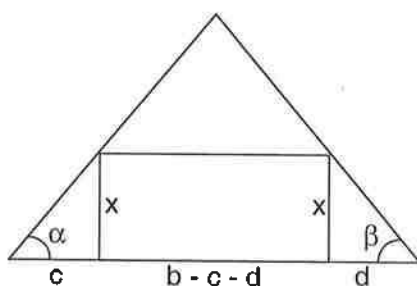
2. ¿Existirá un precio con arancel óptimo donde se maximice la recaudación del Estado y al mismo tiempo se minimice la pérdida irrecuperable de eficiencia?

En el caso de la primera pregunta lo que se nos plantea es determinar la altura del sector "A" para la cual el área del rectángulo sea máxima. Para esto analizamos un triángulo cualquiera (escaleno) que sea circunscrito a un rectángulo.



$$\text{Tg } \alpha = h/a \text{ y}$$

$$\text{Tg } \beta = h/b - a$$



$$\text{Tg } \alpha = h/a = x/c \Rightarrow c = x \cdot a/h$$

$$\text{Tg } \beta = h/b - a = x/d \Rightarrow d = x \cdot (b - a)/h$$

Ahora, si lo que se quiere es maximizar el sector "A" (rectángulo inscrito) entonces:

Max  $(x \cdot (b - c - d))$  es decir:

$$\text{Max } [x \cdot \{b - x \cdot a/h - x \cdot (b - a)/h\}]$$

⇒ Para maximizar se deriva con respecto a "x" y se iguala a cero.

Condiciones de primer orden (CPO):

$$\text{Sea } f(x) = b \cdot x - (x^2) \cdot a/h - (x^2) \cdot b/h + (x^2) \cdot a/h$$

$$\Rightarrow F(x) = b \cdot x - (x^2) \cdot b/h$$

$$\Rightarrow \frac{df(x)}{dx} = b - 2x \cdot b/h = 0$$

$$\Rightarrow b = 2x \cdot b/h \quad x = h/2$$

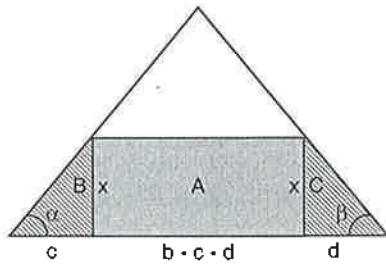
Condiciones de segundo orden (CSO):

$$\frac{d^2 f(x)}{dx^2} = -2 \cdot b/h < 0, \quad b, h > 0$$

∴ Para maximizar el ingreso recaudado por el Estado, el precio con arancel debe estar en el punto medio entre el precio mundial y el precio sin comercio, es decir el precio con arancel debe ser la semisuma entre el precio mundial y el precio sin comercio.

La segunda pregunta nos lleva a la búsqueda del equilibrio entre eficiencia y equidad, debido a que el Estado es la institución encargada de la distribución equitativa del ingreso entre "ricos y pobres", además es el único que podría hacerlo ya que los empresarios no tienen ningún incentivo para ello. Al encontrar el punto donde se maximiza la recaudación del Estado al mismo tiempo que se minimiza la pérdida irrecuperable de eficiencia, se logra la máxima eficiencia y equidad posibles. Si bien en  $x = h/2$  se maximiza la recaudación del Estado, la pérdida irrecuperable de eficiencia todavía es relativamente elevada. Maximizar "A" y al mismo tiempo minimizar "B + C" se puede lograr maximizando la expresión: "A - (B + C)". Si bien el sector "A + B + C" representa un sector no aprovechado ni por el productor ni el consumidor, si maximizamos "A - (B + C)" lograríamos maximizar la diferencia entre lo que recauda el Estado y lo que se pierde irreparablemente logrando un máximo aprovechamiento. Entonces se tiene lo siguiente:





$$\operatorname{Tg} \alpha = h/a = x/c \Rightarrow c = x^*a/h$$

$$\operatorname{Tg} \beta = h/b - a = x/d \Rightarrow d = x^*(b - a)/h$$

Se quiere maximizar  $A - (B+C)$

$$\Rightarrow \operatorname{Max} (A - B - C) = \operatorname{Max} (x^*(b - c - d) - c^*x/2 - d^*x/2) = G(x)$$

$$\Rightarrow G(x) = x^*b - \frac{a^*x^2}{h} - \frac{b^*x^2}{h} + \frac{a^*x^2}{h} - \frac{a^*x^2}{h} - \frac{b^*x^2}{h} + \frac{a^*x^2}{h}$$

$$\Rightarrow G(x) = x^*b - \frac{b^*x^2}{h} - \frac{b^*x^2}{2h}$$

$$\Rightarrow \frac{dG(x)}{dx} = x^*b - 2x^*b/h - x^*b/h = 0$$

$$\Rightarrow b = 2x^*b/h + x^*b/h$$

$$\therefore x = h/3$$

**POR LO TANTO, PARA MAXIMIZAR LA RECAUDACIÓN DEL ESTADO Y AL MISMO TIEMPO MINIMIZAR LA PÉRDIDA IRRECUPERABLE DE EFICIENCIA, EL PRECIO CON ARANCEL DEBE SER IGUAL AL PRECIO MUNDIAL MÁS LA TERCERA PARTE DE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO SIN COMERCIO Y EL PRECIO MUNDIAL.**

Es decir:

Precio con arancel =  $P_a = P_m + (P_{sc} - P_m)/3$ , donde

$P_m$  = Precio mundial

$P_{sc}$  = Precio sin comercio

$$\Rightarrow \boxed{P_a = (2^*P_m + P_{sc})/3}$$

Como  $\frac{d^2G(x)}{dx} = -3b/h$ , se demuestra

que la segunda derivada de  $G(x)$  es menor a cero por lo que  $x = h/3$  es un máximo.

### OBSERVACIÓN 1:

Nótese que estas conclusiones son válidas para todo triángulo escaleno, esto quiere decir que sin importar la elasticidad de la demanda u oferta agregada del bien "x", siempre que se quiera maximizar la recaudación del Estado entonces el precio con arancel debe ser igual al precio mundial más la tercera parte de la diferencia entre el precio sin comercio y el precio mundial. Si lo que se quiere es maximizar la recaudación del Estado y al mismo tiempo minimizar la pérdida irrecuperable de eficiencia, entonces el precio con arancel debe ser igual al precio mundial más la tercera parte de la diferencia entre el precio sin comercio y el precio mundial.

Adviértase también que si no existiera el arancel entonces el excedente total se maximiza y aunque no existe recaudación del Estado la pérdida irrecuperable de eficiencia también sería nula. El problema es que a veces es necesario establecer aranceles, ya sea para que de esta manera el Estado pueda obtener más ingresos para el financiamiento de políticas sociales, o simplemente porque existe la necesidad de proteger a la producción nacional de la competencia extranjera que no haría más que arruinar muchas empresas nacionales, lo que a su vez desencadenaría el aumento del desempleo lo cual genera, como ya se ha visto en nues-

tro país, una situación de ingobernabilidad y malestar nacional.

## OBSERVACIÓN 2:

Sea " $Pa_1$ " el precio con arancel equivalente a la semisuma del precio mundial y el precio sin comercio internacional tal que maximiza la recaudación del Estado, y sea " $Pa_2$ " el precio con arancel equivalente al precio mundial más la tercera parte de la diferencia entre el precio sin comercio y el precio mundial, tal que maximiza la recaudación del Estado al mismo tiempo que minimiza la pérdida irrecuperable de eficiencia. Entonces se observa que un precio con arancel superior a " $Pa_1$ " sería inaceptable debido a que nos daría una mayor pérdida irrecuperable y además una menor recaudación del Estado.

Por otro lado, un precio con arancel menor a " $Pa_2$ " también sería inaceptable. Aquí no es tan obvio, pero si nos ponemos a analizar mejor vemos que si bien la pérdida irrecuperable de eficiencia sería menor, esto no compensaría a la menor recaudación del Estado, es decir, que como el precio con arancel estaría relativamente cercano al precio mundial, lo que se deja de perder de la zona de pérdida irrecuperable de eficiencia es menor a lo que se pierde con una recaudación menor a la de " $Pa_2$ ".

Por esta razón se pueden considerar a " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ " como puntos extremos de un intervalo aceptable de aranceles, es decir, se sabe que " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ " son óptimos y que cuando se quiere establecer un arancel de la manera más óptima posible, se debe elegir cualquiera de ellos.

Un precio con arancel que se encuentre entre " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ " ven-

dría a ser una combinación convexa de " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ ", sea este precio con arancel " $Pa_3$ ", una combinación convexa de " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ ", entonces a medida que " $Pa_3$ " se acerque a " $Pa_1$ " la pérdida irrecuperable de eficiencia aumentará, pero la recaudación del Estado también, sólo que en una cuantía mayor al aumento de la pérdida irrecuperable de eficiencia. A medida que " $Pa_3$ " se acerca a " $Pa_2$ " pasará lo contrario, la pérdida irrecuperable de eficiencia disminuirá y la recaudación del Estado también disminuirá, pero en una cuantía menor a la disminución de la pérdida irrecuperable de eficiencia.

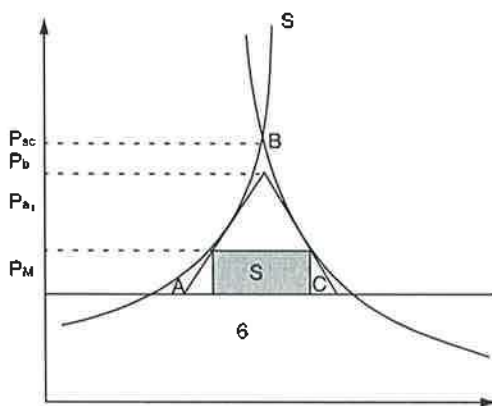
Debido a que los aranceles se expresan en porcentajes entonces habrá un porcentaje de arancel que corresponda a un precio " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ ", este porcentaje será diferente para cada producto, lo cual ocasionará que exista un arancel diferente para cada producto favoreciendo una gran diversificación de la estructura arancelaria. Por esto, con fines de disminuir la diversificación, es conveniente elegir para cada producto un arancel que nos dé un precio que sea una combinación convexa de " $Pa_1$ " y " $Pa_2$ " tal que para productos que tengan algo en común se establezcan aranceles parecidos.

Por ejemplo: sea el arancel del producto " $x_1$ " correspondiente a " $Pa_1$ " igual a 27% y el de " $Pa_2$ " igual a 19% el arancel del producto " $x_2$ " correspondiente a " $Pa_2$ " igual a 20%. Entonces para evitar la diversificación y por tratarse de productos sensibles se podría elegir un arancel común igual a 27% para ambos productos o 27% para el producto " $x_1$ " y 30% para el producto " $x_2$ ". Por lo tanto existirá un

rango aceptable de arancel para cada producto tal que se defina un precio en el intervalo  $[Pa_1, Pa_1]$ .

### OBSERVACIÓN 3:

Si bien es cierto que hemos considerado a la curva de oferta y demanda como funciones lineales, no todas las curvas de oferta y demanda son lineales. Por lo general, las curvas de oferta y demanda de algún producto se definen a través de datos empíricos que luego se ajustan a una curva o a una recta según los puntos que se hubieran hallado. Si la oferta y la demanda resultan funciones no lineales, la pérdida irrecuperable de eficiencia sería una especie de triángulo semiesférico, entonces dependiendo de las formas de estas curvas el precio con arancel  $Pa_1$ , que maximiza la recaudación del Estado, y el precio con arancel  $Pa_2$ , que maximiza la recaudación del Estado al mismo tiempo que minimiza la pérdida irrecuperable de eficiencia, no serían exactamente la semisuma del precio mundial y el precio sin comercio ni el precio mundial más la tercera parte de la diferencia del precio sin comercio y el precio mundial, respectivamente. La figura sería la siguiente:



Para maximizar el área sombreada "S" que representa la recaudación del Estado  $Pa_1$  debe ubicarse en el punto medio del triángulo ABC, es decir, que será la semisuma de  $P_M$  y  $P_b$ , por lo tanto  $Pa_1$  será menor a la semisuma de  $Pa_{sc}$  y  $P_M$ , entonces:

$$Pa_1 < (P_M + Pa_s)/2;$$

Lo mismo ocurrirá para  $Pa_2$ , por lo tanto en este caso lo recomendable sería no utilizar los puntos extremos del rango de aceptación del arancel para este tipo de curvas de oferta y demanda sino una combinación convexa tal que el precio se encuentre en el intervalo  $< Pa_2^*, Pa_1^* >$  considerando a  $Pa_2^* = P_m + (Pa_{sc} - P_M)/3$  y  $Pa_1^* = (Pa_{sc} + P_M)/2$ , como aproximaciones de  $Pa_2$  y  $Pa_1$ , respectivamente.

Hay que observar que para productos que tienen una importación relativamente baja con respecto a la producción nacional, el precio sin comercio y el precio mundial son valores cercanos, por lo que el triángulo de la pérdida irrecuperable de eficiencia es pequeño, y por ende se toma una pequeña parte de la curva de oferta y demanda. Al tomarse una pequeña parte de estas curvas es más factible aproximar las partes curvas de este triángulo a una línea recta por lo que  $Pa_1^*$  y  $Pa_1$  prácticamente serían iguales. Algo similar pasa con  $Pa_2^*$  y  $Pa_2$ .

Para productos que tienen una gran importación muy superior a la producción nacional, como el trigo, y por tratarse de un producto sensible, lo más recomendable sería tratar de determinar exactamente  $Pa_1$  y  $Pa_2$ ; en el caso de que sus funciones de demanda y/u oferta no sean

lineales sino curvas, se debe tener en consideración la propiedad de que las curvas de oferta y demanda son tangentes al triángulo ABC en "Pa<sub>1</sub>" que representa el punto medio de la altura del triángulo. Algo similar sucede para "Pa<sub>2</sub>" donde las curvas de oferta y demanda son tangentes al triángulo ABC en la tercera parte de la altura del triángulo ABC y además este punto es "Pa<sub>2</sub>". En el caso que se torne demasiado complicado hallar a "Pa<sub>1</sub>" y "Pa<sub>2</sub>" exactamente, utilizamos una combinación convexa de "Pa<sub>1</sub>" y "Pa<sub>2</sub>" que se encuentre aproximadamente en el punto medio de estos

valores, para estar seguros que se encuentre en el rango de aceptación del arancel [Pa<sub>1</sub>, Pa<sub>2</sub>].

#### OBSERVACIÓN 4:

Cuando nos referimos al arancel que hace que el precio sea igual a "Pa<sub>1</sub>" o "Pa<sub>2</sub>" nos referimos al impuesto total, es decir al IGV, Ad Valorem, seguro, y otros. Como los impuestos más comunes son el IGV y el Ad Valorem, se puede fijar un IGV y un Ad Valorem que varíe según el intervalo de aceptación del arancel y el grado de sensibilidad del producto.



EL ARANCEL SE COMPORTA COMO UN IMPUESTO, Y COMO TAL ORIGINA PÉRDIDAS IRRECUPERABLES DE EFICIENCIA

**BIBLIOGRAFÍA**

- MANKIW, Gregory (1998).** *Principios de Economía*. Edit. Mc GrawHill, España
- SAMUELSON, Paul A. (1979).** *Curso de Economía Moderna*. Edit. Aguilar 17ava. Edición, Madrid.
- VENERO, Armando (2006).** *Análisis Matemático I*. Edit. Gemar. Lima

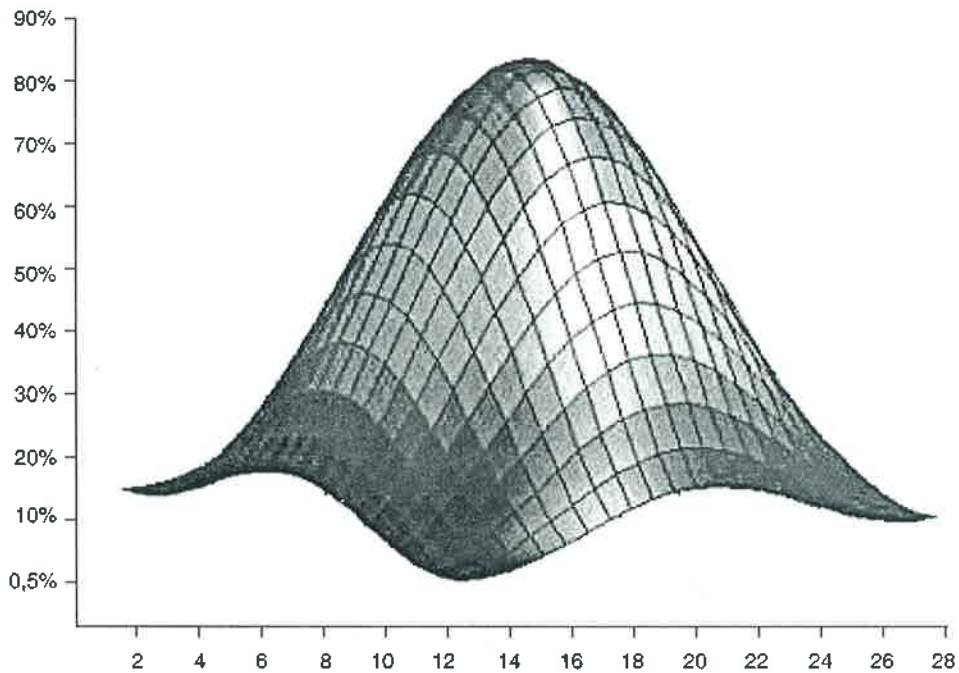
**Jonathan Coaguila, Erick Muñoz y Pedro Fuentes**

Alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Económica. Este trabajo es parte del documento "Propuesta de cambio en la estructura arancelaria del Perú" que presentaron cuando cursaban el primer año y fue galardonado con una mención honrosa en el concurso de trabajos de investigación estudiantil, auspiciado por la Escuela de Postgrado FIECS. La selección de estas páginas del trabajo se ha hecho con su autorización.

# Sección

# 2

## Estudios Estadísticos



# Diseño de Muestra Compleja para Estimación de Rating

Luis A. Navarro H.; José B. Espinoza S. y Eduardo Quiroz

## Resumen

*Un diseño de muestra compleja se elabora para estimar el rating de audiencia de radio mediante una Encuesta panel aplicada cinco veces al año. El propósito de este diseño es la inclusión de variables de segmentación como sexo, edad y categoría familiar, lo que da origen a un muestreo por conglomerados de dos etapas y diferentes variables de estratificación. En la primera etapa se seleccionarán conglomerados de igual tamaño de 150 viviendas cada uno vía un muestreo estratificado, en la segunda etapa se seleccionaran dos viviendas por cada conglomerado mediante un muestreo aleatorio simple.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Los objetivos principales en la estimación del *rating* de audiencia de medios de comunicación son la determinación del diseño muestral y el cálculo de los errores muestrales. A continuación se presenta un esquema de diseño muestral para muestras complejas a ser utilizadas en el levantamiento de información. La sección 2 detalla el esquema del diseño muestral con las derivaciones de los pesos finales que van a utilizarse en los cálculos de las estimaciones de *rating* y errores muestrales; la sección 3 presenta resultados de la implementación de este diseño para un conjunto de datos piloto tomados de una empresa que elabora estos *rating*; la sección 4 presenta las conclusiones.

## 2. DISEÑO MUESTRAL

La población piloto investigada es la que habita en viviendas familia-

res ubicadas en toda Lima Metropolitana. Se excluyen los que habitan en las llamadas viviendas colectivas, tales como orfanatos, asilos, cuarteles, cárceles, conventos, hospitales, comisarías, hoteles, etc. La frecuencia de aplicación de la Encuesta panel es de cinco veces por año. El Marco de la Encuesta se divide en *Marco de áreas*, constituido por las secciones distritales en que se encuentra dividido Lima Metropolitana, y *Marco de listas*, constituido por la relación de viviendas confeccionada para cada sección distrital seleccionada.

## DEFINICIÓN DEL MUESTREO

El muestreo es estratificado en dos grupos de niveles socioeconómicos, con el primer grupo o estrato conformado por los niveles socioeconómicos A y B, y el segundo grupo o estrato conformado por los niveles

socioeconómicos C, D y E. En cada estrato aplicamos un muestreo bietápico de conglomerados y estratificación de las unidades de la primera etapa.

### ESTRATIFICADO POR GRUPOS DE NIVELES SOCIO ECONÓMICOS

Recordemos que los estratos son grupos de población que se asumen homogéneos dentro de sí, pero posiblemente heterogéneos respecto a los otros estratos. La homogeneidad interna hace que no sea preciso extraer muestras muy grandes de cada uno de ellos, pero hay que preocuparse de que el diseño de estratos cubra todos los comportamientos diferentes que puedan preverse para los elementos de la población. Se debe destacar que este proceso de muestreo se aplica de modo *independiente* a cada estrato, permitiendo la aplicación simultánea de métodos de muestreo diferentes de acuerdo a la

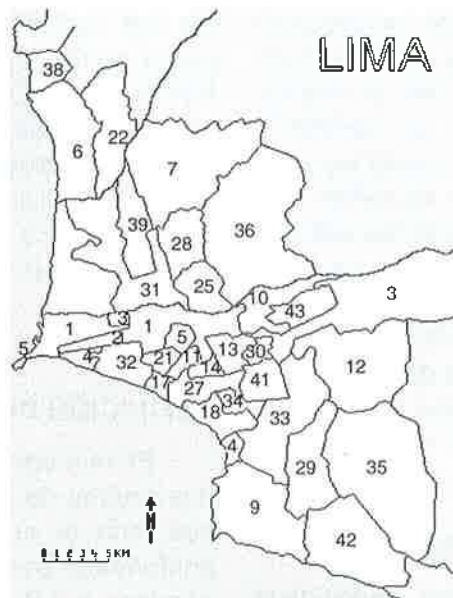
información que se desea obtener.

### MUESTREO BIETÁPICO DE CONGLOMERADOS Y ESTRATIFICACIÓN EN LAS UNIDADES DE PRIMERA ETAPA.

Se trata de un muestreo bietápico porque se desarrolla en dos etapas. La primera se ejecuta en las secciones distritales que contendrán como unidades de selección a las UPM de 150 viviendas (conglomerado de 1ª etapa), asegurándose con ello que está representada toda la población de los distritos que conforman Lima Metropolitana y se garantiza la cobertura geográfica exigida; en la segunda etapa se hace un submuestreo de viviendas (conglomerados de 2ª etapa) de las UPM. Dentro de las unidades finales o viviendas de 2ª etapa se entrevista a todos los que aceptan participar.

Sobre las unidades de primera etapa o UPM se hace una estratificación de las secciones distritales que

1. Cercado Callao
2. Bellavista
3. Carmen de la Legua
4. La Perla
5. La Punta
6. Ventanilla



1. Cercado de Lima
3. Ate
4. Barranco
5. Breña
7. Comas
9. Chorrillos
10. El Agustino
11. Jesús María
12. La Molina
13. La Victoria
14. Lince
17. Magdalena del Mar
18. Miraflores
21. Pueblo Libre
22. Puente Piedra
25. Rimac
27. San Isidro
28. Independencia
29. San Juan de Miraflores
30. San Luis
31. San Martín de Porres
32. San Miguel
33. Santiago de Surco
34. Surquillo
35. Villa María del triunfo
36. San Juan de Lurigancho
38. Santa Rosa
39. Los Olivos
41. San Borja
42. Villa El Salvador
43. Santa Anita



permite su homogeneización y, por consiguiente, la mejora en la eficiencia del diseño.

### ESTRATIFICACIÓN DE LAS SECCIONES DISTRITALES

La estratificación se realiza atendiendo al objeto de la investigación y el criterio utilizado es el criterio geográfico que permite crear grupos homogéneos en cuanto a cobertura geográfica. Es decir, las secciones distritales serán los estratos en función al tipo de distrito, con unidades a seleccionar de grupos de 150 viviendas

### TAMAÑO DE LA MUESTRA

La calidad y la confiabilidad de los resultados de una encuesta por muestro reposan principalmente en el número de casos que se haya tomado como muestra. A este número se le conoce como *tamaño de la muestra*. Una muestra muy pequeña limita aquella confiabilidad, en tanto que una muestra muy grande eleva considerablemente los costos.

A fin de calcular el tamaño apropiado de la muestra para el presente estudio se consideró:

- El margen de error aceptado en las estimaciones: determinado estadísticamente para conocer el espacio cuantitativo dentro del cual se encuentran los valores reales del universo estudiado. Así, para el cálculo de la muestra total del presente estudio se ha determinado un margen de error de cuatro puntos porcentuales.
- El nivel de confianza: es el porcentaje de seguridad o probabilidad que se elige, que no es total,

pero sí se le considera como suficientemente razonable. Para el cálculo de la muestra del presente estudio se ha trabajado con un nivel de confianza del 95%.

- Tasa de no respuesta esperada: indica la pérdida muestral ocasionada por la inexistencia de respuesta. Así, para el cálculo de la muestra del presente estudio se ha trabajado con una tasa de no respuesta de 11%, lo cual arroja un coeficiente 1,11 para el ajuste del tamaño de la muestra.
- Efecto de diseño al usar muestreo con más de una etapa de selección: para el cálculo de la muestra del presente estudio se ha trabajado con un valor 1,12, estimado en base a los resultados de la Muestra panel en junio 2006.

$$n = [Z^2 p q N] / [d^2 (N - 1) + Z^2 p q] * efd * tnr$$

En teoría, el tamaño de la muestra es de 375 UPMs, lo que equivale a incorporar a la muestra 750 viviendas en los 39 distritos de Lima metropolitana.

### TAMAÑOS EN LA ESTRATIFICACIÓN

A cada estrato (cruce entre distrito y estrato social predominante) le corresponde un número de entrevistas proporcional al tamaño del número de hogares al que representa en su distrito. Para los distritos pertenecientes a los estratos AB, se ha realizado una afijación no proporcional con el fin de asegurar la incorporación de hogares de estratos altos.

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO

NIVEL SOCIOECONÓMICO	MUESTRA DE VIVIENDAS	MUESTRA DE UPMs	% DE REPRESENTATIVIDAD DE LA UPM
ALTO/MEDIO ALTO	230	115	1,1
<b>AB</b>	<b>230</b>	<b>115</b>	<b>1,1</b>
BAJO	235	117	1,1
MUY BAJO MUY BAJO EXTREMO	285	143	1,3
<b>CDE</b>	<b>520</b>	<b>260</b>	<b>2,4</b>
<b>Total de la muestra</b>	<b>750</b>	<b>375</b>	<b>3,44</b>

(\*) Si en una vivienda hay más de un hogar, se selecciona el hogar principal.

### SELECCIÓN Y NÚMERO DE SECCIONES DISTRITALES

Se exige que cualquier vivienda a ser considerada en la muestra final tenga la misma probabilidad de ser seleccionada. Para ello, en la primera etapa las secciones distritales estarán constituidas por grupos de viviendas de tamaño 150 (UPM) y la selección de estas se hará de acuerdo a un muestreo estratificado. En la segunda etapa, se seleccionan dos viviendas de cada grupo de 150 viviendas seleccionadas previamente, mediante un muestreo aleatorio simple. Finalmente, se exigirá que las probabilidades finales de selección de cada vivienda sean iguales, lo que implica utilizar el criterio de probabilidad proporcional al tamaño o PPT (medido en número de viviendas) y así obtener muestras autoponderadas.

En la determinación de la estimación de los *rating* y errores muestrales correspondientes a las audiencias de las emisoras de radio, lectoría de diarios y revistas de Lima Metropolitana,

el criterio PPT determina los pesos que deben utilizarse para el cálculo de dichas estimaciones y errores muestrales según las exigencias de una muestra autoponderada. La forma de cálculo de dichos pesos se encuentra detallada a continuación.

### DETERMINACIÓN DE PESOS

El cuestionamiento más común de los clientes que compran información sobre audiencia, en la ejecución de una estimación de *rating* de audiencia de las emisoras de radio, lectoría de diarios y revistas de Lima Metropolitana, es sobre la igualdad de *chances* que tendrían las viviendas seleccionadas en la muestra final dado que esto conllevaría a posibles incrementos en el cálculo de los errores muestrales.

La respuesta a esto último es la utilización de un muestreo bietápico con selección PPT en la primera etapa que genera una muestra autoponderada con igual *chance* de selección en las unidades o viviendas finales.

Por lo tanto, la probabilidad de selección de la vivienda  $i$ , perteneciente a la UPM  $j$ , del estrato  $h$  al que se han afijado  $K_h$  UPM, y donde se ha determinado para la encuesta seleccionar un número fijo de  $K'_h$  viviendas por UPM, sería:

$$\begin{aligned}
 P(v_{ijh}) &= P(S_{jh})P(v_{ijh}|S_{jh}) \\
 &= K_h \frac{M_{jh}}{M_h} \times \frac{K'_h}{M_{jh}} \\
 &= K_h \frac{K'_h}{M_h} \times \frac{m_h}{M_h}
 \end{aligned}$$

Observe que el cálculo de esta probabilidad no depende de  $i$  ni de  $j$ . Además, se entiende que:

$P(S_{jh})$  : Probabilidad de selección de la UPM  $j$  en el estrato  $h$  por PPT

$P(v_{ijh} | S_{jh})$  : Probabilidad de selección de la vivienda  $i$  condicionada a la selección de la UPM  $j$ , en el estrato  $h$

Además,

$K_h$  : Número de UPM a tomar en el estrato  $h$

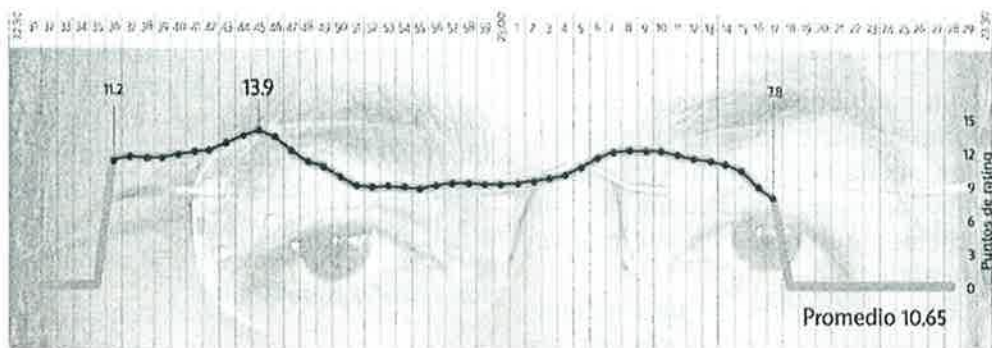
$K'_h$  : Número de viviendas seleccionadas (hogares a encuestar) por cada UPM en el estrato  $h$ .

$M_{jh}$  : Número total de viviendas en la UPM  $j$  del estrato  $h$ .

$M_h$  : Número total de viviendas en el estrato  $h$ .

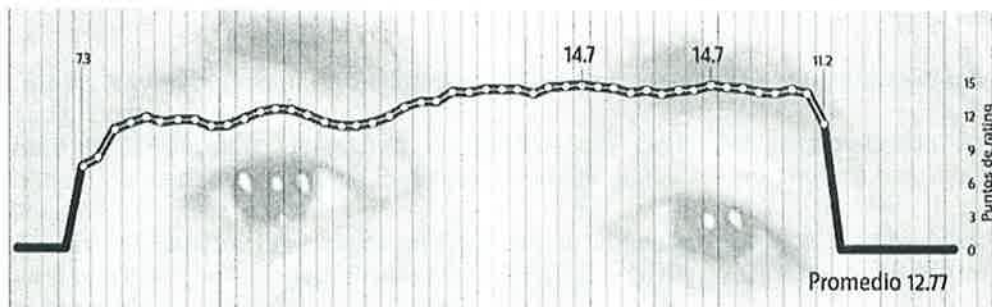
$m_h = K_h K'_h$  : Número de viviendas (hogares a encuestar) en el estrato  $h$ .

Por ejemplo, el cálculo de la probabilidad de selección y peso final de



Felipe Calderón: Martes 14 de marzo

Un punto de rating = 162,229 televidentes, según IBOPE



Roberto Madrazo: Martes 21 de marzo

una vivienda (de un total de dos viviendas finales en una UPM previamente seleccionada), en la tercera UPM (según las 3 UPM seleccionados vía fijación proporcional, como indica la tabla 1) en el distrito o estrato de Ate, para el nivel socioeconómico A y B, mediante un muestreo bietápico se

presenta en la tabla 2. Los cálculos de los pesos finales de viviendas pertenecientes a cada una de las UPM seleccionadas en los distritos correspondientes según la tabla 1, replicarán el número total de viviendas en cada uno de estos distritos.

**TABLA 2.- CÁLCULO DE PESOS FINALES POR VIVIENDA SELECCIONADA EN LA MUESTRA FINAL**

Estrato	$P(v_{ijh})$	Peso final de una vivienda por estrato	Número total de viviendas replicados por estratos
Ate	$3 \times \frac{150}{9115} \times \frac{2}{150}$	$\frac{9115}{3 \times 2}$	$\frac{9115}{3 \times 2} \times (3 \times 2) = 9155$
Barranco	$1 \times \frac{150}{3333} \times \frac{2}{150}$	$\frac{333}{1 \times 2}$	$\frac{3333}{1 \times 2} \times (1 \times 2) = 3333$
Bellavista	$2 \times \frac{150}{5094} \times \frac{2}{150}$	$\frac{5094}{2 \times 2}$	$\frac{5094}{2 \times 2} \times (2 \times 2) = 5094$
⋮	⋮	⋮	⋮

### 3. CONCLUSIONES

La contribución principal de este material consiste en la determinación de los pesos muestrales, uno de los cuestionamientos más comunes en los clientes que compran información sobre audiencia.

En la ejecución de una estimación de *rating* de audiencia de las

emisoras de radio, lectoría de diarios y revistas de Lima Metropolitana, el cuestionamiento se presenta sobre la igualdad de *chances* que tendrían las viviendas seleccionadas en la muestra final dado que esto conllevaría a posibles incrementos en el cálculo de los errores muestrales.

## BIBLIOGRAFÍA

**NAVARRO, Luis** (2006) *Metodología para estimación de rating de audiencia*. Series NEC - UNI.

**JUDKIS, D. R.** (2000) *Fay's Method for variance Estimation*. Journal of official Statistics 6, 6:223-239,

**MARTINEZ ALMÉECIJA, A., J. MUÑOZ GARCÍA y A. PASCUAL ACOSTA.** (2004) *Tamaño de muestra y precisión estadística*. Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.

**Luis A. Navarro.** Doctor en Estadística. Consultor especializado en análisis cuantitativo. Docente UNI.

**José B. Espinoza.** Licenciado en Estadística. Consultor especializado en el manejo de diseños muestrales y experimentales, así como en análisis cuantitativo. Docente UNI

**Eduardo F. Quiroz.** Licenciado en Estadística. Consultor especializado en encuestas de opinión y mercadeo. Profesor de la FIECS - UNI y ex Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

# Atención de Pasajeros

Hugo Solano Martínez, David Yábar Meoño  
y Giovanni Hernández Chunga

## Resumen

*El presente trabajo muestra la simulación del sistema de atención de pasajeros de una aerolínea en el aeropuerto internacional Jorge Chávez para un turno de atención específico. Esto se logra mediante la construcción de un modelo basado en la teoría de los procesos estocásticos y la teoría de la confiabilidad. Además, utilizando dicho modelo y basándonos en los estándares exigidos por la empresa, se ofrece como aplicación la obtención de la distribución apropiada del personal en los servidores de atención, cada 10 minutos, para un día del turno de atención seleccionado. Esta distribución es muy importante para la empresa porque le permite optimizar su sistema de atención de pasajeros, contando con mayor personal durante los minutos donde halla mayor cantidad de pasajeros, y con menos personal en caso contrario.*

## OBJETIVOS DEL ESTUDIO

### OBJETIVO GENERAL

Modelar el sistema de atención de pasajeros de la aerolínea en el aeropuerto internacional Jorge Chávez para el turno "bravo".

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un modelo del sistema de llegada de pasajeros por itinerario de vuelos
- Elaborar los modelos de tiempo de servicio según número de pasajeros y maletas
- Elaborar el *capacity* para un día en particular del turno "bravo"

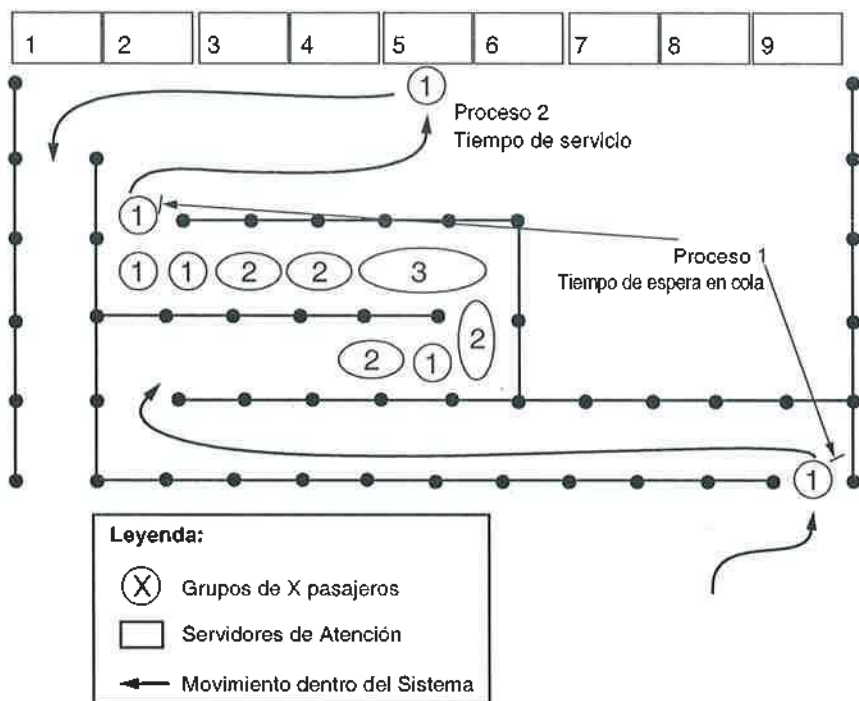
## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL PASAJERO

El sistema de atención al pasajero de la aerolínea tiene la estructura de un solo corral o canal único con varios servidores en paralelo. Los grupos de pasajeros siguen un determinado movimiento dentro de este sistema que empieza cuando el pasajero llega al corral. De haber cola esperará o de lo contrario el pasajero pasará directamente al servidor. Cabe mencionar que el tiempo de desplazamiento, sea por el corral vacío o desde el fin del corral hacia servidor es despreciable para este trabajo. Cuando llegan grupos de pasajeros el lobby los hace pasar de dos en dos a los servidores con el fin de conservar el orden. Una

vez en el servidor, este grupo será atendido por un agente. El tiempo de servicio que demora un grupo de pasajeros en atenderse depende del número de pasajeros y de maletas. El

tiempo de espera en cola y el tiempo de servicio son los dos procesos por el que pasan los grupos, siendo su suma, el tiempo total de atención. Se presenta un bosquejo del sistema.

**GRÁFICO Nº 1  
ESQUEMA GENERAL DEL SISTEMA DE ATENCIÓN**



**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**PROBLEMÁTICA**

Para nuestro estudio, el problema es la obtención de un modelo que nos ayude a simular el sistema de atención de pasajeros de una aerolínea en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en el turno bravo para la elaboración de su *capacity*<sup>1</sup>.

**DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Los datos empleados en este estudio se recolectaron en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el espacio de atención de la aerolínea, durante la primera semana del mes de abril del presente año, que comprendió del 3 al 11.

1. Capacity es la distribución del personal de atención de pasajeros en mostrador por intervalos de tiempo, que para este caso es de 10 minutos. Por ejemplo, a las 8:00 p.m. se puede necesitar solo 5 agentes en mostrador, pero a las 8:10 p.m. se puede necesitar 8.

Se emplearon dos personas encargadas de llenar, por observación directa de forma utilizando dos PDA<sup>2</sup>, los formularios de *check-in*<sup>3</sup> y distribución de llegada de pasajeros, respectivamente.

## VARIABLES

Todas las variables que intervinieron en este estudio son cuantitativas, algunas de ellas con escala de tiempo: hora, minutos y segundos.

- Hora de llegada a la cola.
- Cantidad de pasajeros que compone la unidad de llegada.
- Hora de llegada al mostrador.
- Hora de salida del mostrador.
- Número de maletas de la unidad de llegada.

## JUSTIFICACIÓN

Este estudio es importante porque le permite a la empresa conocer el flujo de llegada y el tiempo promedio de atención de sus pasajeros, información que facilitará la elaboración de un capacity más efectivo. Con esto la empresa logrará optimizar sus recursos al colocar la cantidad adecuada de personal para la atención de pasajeros.

## ANÁLISIS Y RESULTADOS

### MODELAMIENTO DEL SISTEMA

El sistema pertenece a un escenario más particular que el clásico

sistema de una línea de espera con servidores en paralelo, y esto es mayormente por las características del proceso de llegada. Del proceso de Poisson homogéneo hay axiomas que no se cumplen en nuestro caso: **El axioma de incremento estacionario**, debido a que  $\lambda$  cambia en función del tiempo, por lo que el proceso será llamado no homogéneo y **el axioma sobre que los pasajeros llegan al sistema en grupos**, es decir que un incremento mayor de uno puede darse. La solución es modelar un proceso de Poisson Compuesto No Homogéneo o No Estacionario. Además el lobby parte los grupos de pasajeros en unos más pequeños para que pasen a los servidores a fin de agilizar la atención.

### MODELAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LLEGADA DE LOS PASAJEROS

En nuestro proceso, el parámetro más importante es la función de intensidad  $\lambda(t)$ . La cantidad de pasajeros varía por vuelo. Se obtuvo esta cantidad por vuelo y para los intervalos de 10 minutos desde las 20:00 horas hasta las 00:30 horas, 28 en total. El siguiente paso es dividir el número de pasajeros que llegaron entre el número de llegadas registradas para tener el promedio de pasajeros por llegada. Haciendo un análisis de la muestra, tenemos como resultado la Tabla N° 1 que se muestra a continuación:

2. PDA, del inglés *Personal Digital Assistant*, (Ayudante personal digital) es un computador de mano originalmente diseñado como agenda electrónica. Hoy en día se puede usar como una computadora doméstica con funciones limitadas (ver películas, crear documentos, navegar por Internet...).
3. Check-in se le conoce al proceso en el que los pasajeros se registran para su vuelo en el servidor.



TABLA N° 1

Vuelo	Número de pasajeros promedio por llegada	Reservas para un día	Número de llegadas teóricas
515	1.41	W	W/1.41
530	1.51	X	X/1.51
600	2.35	Y	Y/2.35
601	1.66	Z	Z/1.66

El número de reservas<sup>4</sup> será el valor de entrada para el sistema de simulación. El valor calculado en la última columna de la tabla será multiplicado por el porcentaje de llegadas en cada intervalo y luego se divide ese valor entre la longitud del intervalo para obtener el N° de llegadas/minuto de cada vuelo y luego sumaremos estos valores dentro de cada intervalo para obtener el lambda.

### ALGORITMO

La variable de entrada para este algoritmo será t, tiempo actual del sistema

**PASO 1:** Determinar en que intervalo se encuentra el sistema.

**PASO 2:** Utilizar el algoritmo para generar procesos de Poisson No Homogéneos, donde  $\lambda(t)$  es una constante en cada intervalo.

### FUNCIÓN COMPUESTA DEL PROCESO

Esta función asociada a la llegada de un grupo de pasajeros determinará el tamaño del grupo. Un análisis descriptivo simple de la data

nos muestra la frecuencia de ocurrencia de cada grupo y así se obtienen las probabilidades asociadas a cada tipo de suceso. El análisis de los grupos nos muestra que el 98% de los que llegan son de menos de seis pasajeros y solo el 2% son entre 6 y 30 pasajeros. Una vez hecho este análisis se puede idear un algoritmo que permita simular la f.d. G (la función compuesta).

### ALGORITMO

La variable t representa el tiempo actual o en el que se encuentra el sistema.

**PASO 1:** Preguntar si t se encuentra fuera del intervalo (20:00 - 22:40). Caso contrario pasar a 3.

**PASO 2:** Utilizar el método de la transformada inversa (caso discreto) para los grupos menores de 6.

**PASO 3:** Utilizar el método de composición ( $\alpha = 0,98$ , para grupos menores de 6 y el complemento para grupos mayores). Donde las funciones f y f' serán generadas con el método de la transformada inversa.

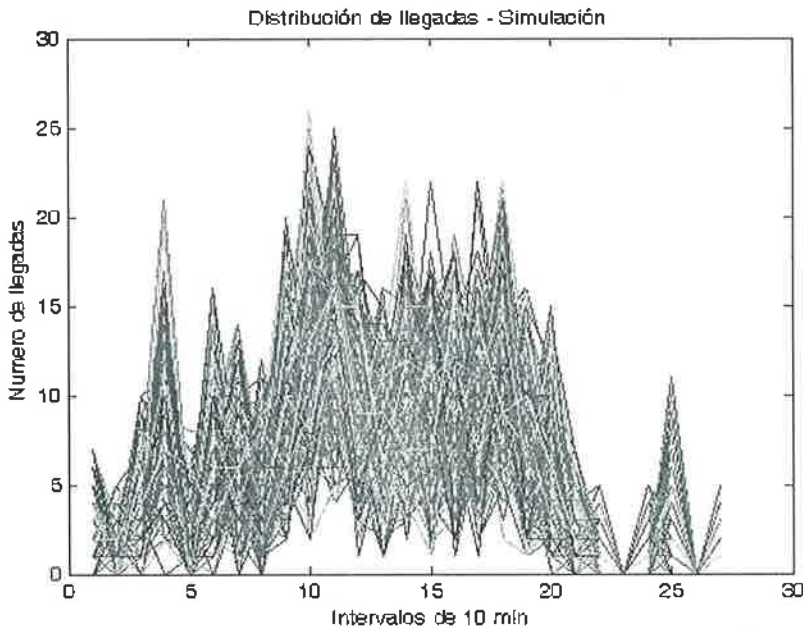
4. El número de reservas es la cantidad de pasajeros que habiendo comprado pasajes para un vuelo, confirma que viajarán. No todos los pasajeros que compran boletos necesariamente viajan.

**PRUEBA DE BONDAD DE AJUSTE**

Se simula 1000 veces las llegadas con el algoritmo obteniendo el

Gráfico N° 2, donde el eje "X" son intervalos de 10 minutos e "Y" el N° de llegadas.

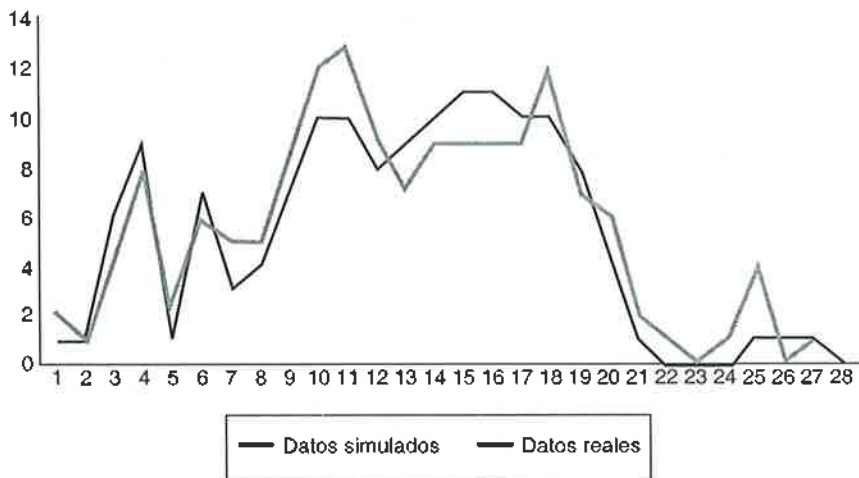
**GRÁFICO N° 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE LLEGADAS-SIMULACIÓN**



Para la comprobación del modelo se tomó un día (11/04/2006), en donde se determinó la distribución de llegada

de los pasajeros, luego esta se comparó con el promedio de los datos simulados en el Gráfico N° 4.

**GRÁFICO N° 3**  
**CURVA DE LLEGADAS**



**TABLA N° 2**  
**PRUEBA DE CHI-CUADRADO**

	VALOR	gl	Prob. Bilateral
Chi cuadrado de Pearson	8.714	24	0.998
Razón de verosimilitud	10.025	24	0.994

Concluimos entonces que el proceso de llegada de los pasajeros está bien representado por el algoritmo de simulación y los parámetros obtenidos. El ajuste se acepta con un nivel de significancia de 5% y se acepta la similitud.

### MODELAMIENTO DEL TIEMPO DE SERVICIO

#### Determinación de los modelos del tiempo de servicio

Las variables que determinan el tiempo de servicio son la cantidad de pasajeros y la cantidad de maletas. Se obtendrán modelos de tiempo de servicio dependiendo de la cantidad simulada de esas variables.

#### Ajuste de los modelos a una distribución de vida conocida y pruebas de bondad de ajuste

Para todos ellos se probaron las siguientes hipótesis:

$H_0$ : Existen diferencias significativas entre la distribución teórica y práctica.

$H_1$ : No existen diferencias significativas entre la distribución teórica y práctica.

Los modelos que se presentan rechazaron la hipótesis nula, a un nivel de significancia de 0,05. Los modelos son Weibull y Log-normal.

Cálculo de las probabilidades de ocurrencia de los modelos para el algoritmo de tiempo de servicio dependiendo del número de pasajeros y número de maletas

Antes que nada se presenta la siguiente tabla con los modelos propuestos para el modelamiento del tiempo de servicio:

**TABLA N° 3**

MODELOS	NÚMERO DE PASAJEROS	NÚMERO DE MALETAS	CANTIDAD	PROBABILIDAD	PROBABILIDAD ACUMULADA
1	1	Ninguna maleta	25	0,093984962	0,093984962
2	1	1 maleta	145	0,545112782	0,639097744
3	1	2 maletas	96	0,360902256	1
4	2	Hasta 1 maleta	29	0,180124224	0,180124224
5	2	2 maletas	94	0,583850932	0,763975155
6	2	De 3 maletas a 4 maletas	38	0,236024845	1

7	De 3 a 4	Hasta 2 maletas	13	0,302325581	0,302325581
8	De 3 a 4	De 3 maletas a 5 maletas	30	0,697674419	1

### Algoritmo del tiempo de servicio

Los eventos serán la llegada de los grupos de pasajeros al mostrador o servidor de la aerolínea. La simulación se establece así: se ingresa el número de pasajeros (tamaño del grupo) y se escoge el modelo adecuado para ese número. Si el modelo escogido es 4 ú 8 tendrá una distribución Weibull, caso contrario será una Log-normal, luego se seleccionan sus parámetros y se simula el tiempo.

### Algoritmo final del sistema

Los eventos serán la llegada de los grupos de pasajeros. El algoritmo puede establecerse como:

- Se ingresa el vector de lambdas (vect), el TEF (*Máximo Tiempo de Espera en fila de un pasajero*), el tam (*Número máximo de agentes de counter*), el Lint (*Longitud del intervalo (min) del vector de lambdas*).
- Se crea el vector *Capacity* cuya longitud será igual a la de lambdas y el vector de tiempos de servicio (ts); una vez que se inicia el proceso estos tiempos serán definidos como infinitos para indicar que están vacíos.
- Se genera el tiempo de llegada del primer grupo ( $t_a$ ) y se comienza el proceso iterativo hasta que se llegue al término de tiempos de llegada y que todos los grupos de pasajeros sean

atendidos. El proceso buscará el counter con el menor tiempo y se presentan los siguientes pasos:

**Caso 1:** "Si el instante en que llega el siguiente cliente es igual al mínimo del vector formado por el tiempo de llegada del siguiente cliente, tiempo mínimo de servicio, y el tiempo del siguiente cambio de turno del *capacity* y además menor al tiempo total de atención." Con este caso se indica que ingresa un nuevo grupo al sistema. Dentro de este caso:

- Se actualiza el tiempo del sistema y los pasajeros atendidos por counter "k".
- Se genera el número de pasajeros que llegarán, el tiempo de llegada del siguiente grupo y el N° del servidor que lo atenderá; además se actualiza el número de pasajeros. Si hay servidores vacíos pasa el siguiente grupo y se genera el tiempo de atención del counter, y se codifica a los grupos que quedan en la cola. Si no hay counter disponibles la cola aumenta su tamaño y se modifica su estructura.

**Caso 2:** "Si el tiempo mínimo de servicio es igual al mínimo del vector formado por el tiempo de llegada del siguiente cliente, tiempo mínimo de servicio, y el tiempo del siguiente cambio de turno del *capacity* y además menor al tiempo total de atención". Lo que indica que sale un

cliente del sistema pero no acaba el tiempo total de servicio. Dentro de este caso:

- Se actualiza el tiempo a la hora de término del servidor k.
- Se actualiza los clientes atendidos por el servidor k y el número de pasajeros.
- Se guarda el código del grupo que sale y se verifica si hay grupos en la cola, si hay se analiza si el grupo que salió no pertenece a ninguno de los grupos en cola. Si la próxima llegada cae fuera del tiempo de servicio se finalizó el servicio del día.

**Caso 3:** "Si el tiempo del siguiente cambio de turno según *capacity* es igual a mínimo del vector formado por el tiempo de llegada del siguiente cliente, tiempo mínimo de servicio, y el tiempo del siguiente cambio de turno del *capacity* y además menor al tiempo total de atención". Este caso señala que hubo cambio de *capacity*. Dentro de este caso:

- Se ve si el número de agentes va a aumentar, si esto se da se ve si hay cola para que ingrese el siguiente grupo al counter que acaba de abrir.

- Si el grupo es menor de seis, se permitirá ingresar a todo el grupo, caso contrario entrará solo parte de el.

**Caso 4:** "No se cumple ninguno de los casos pasados y significa que salen clientes del sistema, pero ya no pueden entrar". Dentro de este caso:

- Se actualiza el tiempo a la hora de término del servidor k.
- Se actualiza los clientes atendidos por el servidor k y el número de pasajeros.
- Los grupos van entrando a los counter, de acuerdo al estado de los capacity, es decir libres o no. Esto bajo el criterio que si es menor a seis el grupo entra completo, caso contrario entra por partes.

## APLICACIÓN

El presente modelo construido es capaz de proveer al usuario la mejor distribución de agentes cada 10 minutos, utilizando las reservas para el día en que se quiere.

El primer paso es calcular las llegadas promedio por vuelo a través de las reservas. Esto se hace dividiendo las reservas entre el número promedio de pasajeros por llegada para cada vuelo. Se obtiene la tabla:

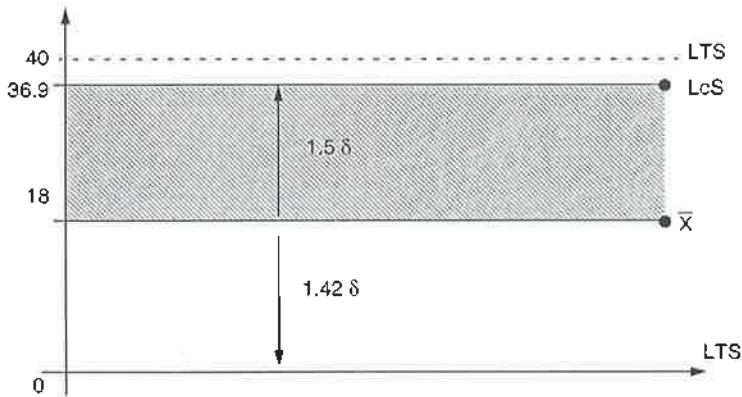
TABLA N° 4

VUELO	RESERVAS	RESERVAS (#PAX # LLEGADAS)
515	70	50
530	120	79
600	107	46
601	60	36

Como ya se ha explicado antes el TEF o máximo tiempo de espera permitido para un pasajero es una pieza clave en la simulación. La política de la compañía es que los pasajeros en promedio esperan 18 minutos. Con el fin de aproximar un

límite de tolerancia superior calcularemos la desviación estándar de los TEF de los grupos que es igual a 12,617. Utilizando la desviación estándar de la muestra se construye un gráfico con los límites de control y los límites de tolerancia.

GRÁFICO N° 4



Una vez logrado esto utilizaremos el límite de control como parámetro de entrada del sistema de simulación. Sabemos que el número máximo de agentes que se puede tener a la vez es 16, así que lo único que falta es calcular el vector de lambdas utilizando las curvas de distribución por vuelos y los promedios de pasajeros por llegadas; luego,

sumando por intervalos, tendremos el vector de lambdas para la totalidad del turno. Una vez obtenidos estos parámetros de entrada para el programa lo ejecutamos y conseguimos la combinación del máximo número de agentes en cada intervalo ya que estamos trabajando bajo límites de tolerancia máximos.

TABLA N° 4.5  
CAPACITY

20:00		Intervalos																								00:40	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	2	2	5	5	8	10	12	12	12	9	11	11	12	14	12	9	10	9	9	5	4	4	4	3	3	2	2

Una vez obtenida la distribución candidata utilizando un modelo simplificado del que aquí se presenta se puede probar la efectividad del modelo, donde el programa de prueba verifica en cada iteración si el criterio de máximo tiempo de espera

se supera o no, y se codifica 0 en caso sea superado y 1 en caso contrario.

El experimento de tipo binomial fue realizado tal como se explica líneas atrás, donde resultó una probabilidad de éxito de 0,9 bastante acep-

table con error cuadrático medio de 0,0009.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El modelo que se presenta en este estudio se basa en el itinerario de los vuelos del turno examinado. Esto permite actualizar nuestro modelo cuando aparece una nueva ruta comercial, bastaría tener la distribución de llegada de pasajeros de esa nueva ruta.

Nuestra metodología permite trabajar con otros turnos, siempre y cuando estos conserven las características del modelo.

Nuestra metodología también se puede aplicar a otros tipos de sistemas de atención de clientes que conserven sus características; principalmente que sean de corral único.

La principal aplicación comercial que ofrece este modelo es que hace posible generar una distribución del personal necesario para la atención de pasajeros en los servidores de la aerolínea. Esta aplicación también se puede extender a cualquier compañía aérea que conserve las mismas características de atención de nuestra

empresa, así como también cualquier tipo sistema de atención a clientes que conserve las mismas características del modelo.

La distribución de llegada de los vuelos podría cambiar por temporadas, así como la composición de los grupos de pasajeros (tamaños), por lo que recomendamos hacer un estudio de esta naturaleza periódicamente. La precisión de este modo de estimación del *capacity* es bastante buena, aunque la velocidad de estimación esta sujeta a la capacidad del procesador de la computadora.

Al trabajar con el máximo no hay un criterio para número de iteraciones pero recomendamos por experiencia hacer mínimo 30 iteraciones ya que en las diferentes pruebas que hemos hecho en la mayoría de casos da como resultado una probabilidad de éxito cercana a 80%.

Al margen de ese inconveniente, el programa de prueba proporciona una probabilidad de falla la cual se ajusta a través del número de iteraciones del programa anterior. Una vez encontrada esta, se podrá trabajar con ese número de iteraciones a futuro.

**BIBLIOGRAFÍA**

**CHAO, Xiuli.** (1999) *Queueing networks: customers, signals and product form solutions*. Editorial John Wiley & Sons.

**JURAN, J.M., Frank M. Gryna.** (1999) *Manual de control de calidad*, 4ª Edición, Volumen II, McGrawHill.

**KELTON, W. David, Randall P. Sadowski, David T. Sturrock.** (2004) *Simulation with Arena*.

**PARZEN, Emanuel.** (1972) *Procesos Estocásticos*, Madrid, Paraninfo.

**SAATY, Thomas L.** (1967) *Elementos de la Teoría de Colas*.

**SHELDON M. Ross.** (1999) *Simulación*, 2ª edición. Mexico, Prentice Hall.

**SIEGEL, Sidney.** (1976) *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*, Mexico, Trillas.

**VALENCIA IBARRA, Raúl Aurelio.** (2001) *Sistema de administración de colas para una institución que brinda servicios a sus clientes en forma masiva-local*.

Reliability Engineering and Weibull Analysis Resources for the Reliability Professional, <http://www.weibull.com>

**Hugo Solano Martinez, David Yábar Meoño y Giovanni Hernández Chunga**

Alumnos de la Escuela Profesional de Estadística. Este trabajo es una versión resumida del documento que fue galardonado con una mención honrosa en el concurso de trabajos de investigación estudiantil, auspiciado por la Escuela de Postgrado FIECS.



**Sección**

**3**

**Sociedad, Cultura  
y Política**



# ***El debate modernidad-postmodernidad en el Perú***

## ***Reflexiones en torno al texto "Adiós al discurso moderno en el Perú"***

### ***de José Ignacio López Soria***

Víctor Carranza Elguera

#### **Resumen**

*Luego de establecer el impacto de la propuesta postmoderna sobre la conciencia contemporánea, el autor se centra en las matrices del debate generado en el Perú (las opciones regeneradora, tradicional y postmoderna) para, con esos instrumentos, discutir la disociación entre los fundamentos abstractos y los deductivos de la modernidad que caracterizarían la problemática peruana. Finalmente, discute a propósito de los planteamientos de López Soria, la autonomización del discurso, la dimensión económica, la ausencia de alternativas y la urgencia de regenerar la política.*

#### **I. CONSIDERACIONES GENERALES**

No obstante que los antecedentes históricos de la modernidad no son homogéneos, ni similares sus discursos, ésta se ha propuesto como paradigma para todo el planeta. Ha sido tanto el entusiasmo que despertó la eficacia de este despliegue que para publicistas como Fukuyama supuso el "fin de la historia".

Sin embargo, cuando se creía que el proyecto moderno, sobre todo en su expresión liberal capitalista, había acabado con sus enemigos (léase las economías socialistas y las culturas no occidentales), aparecen nuevos peligros y nuevas oportunidades. Entre ellos, los más importantes

son los que emergen de la radical crítica de los postmodernos a la Modernidad como proyecto civilizatorio (críticas a la razón instrumental, al Estado-nación y a la homogeneización cultural) que asocian a la modernidad con una razón totalizante y excluyente: un proceso sistemático de liquidación de la diversidad en la naturaleza y en la sociedad. (Bauman compara a la modernidad con el jardinero que poda todo aquello —incluido lo valioso— que no es funcional a "su jardín").

Pero las críticas a la modernidad (en nombre del pluralismo, el multiculturalismo, el perspectivismo, la hermenéutica, el interpretacionismo y el constructivismo), no han liquidado

necesariamente al proyecto moderno. Para algunos, estas críticas implican una magnífica oportunidad del proyecto moderno en orden a reconstruir su tejido desde dentro: (Gidens propone radicalizar la modernidad, Ulrich Beck sugiere avanzar a la razón autorreflexiva y Habermas exige reconstruir la racionalidad comunicativa).

¿En cuánto nos toca a los peruanos esta confrontación y cómo se relaciona con las formas societales que pretendemos construir?

## II. EL DEBATE EN EL PERÚ

¿Qué clase de debate es éste? preguntaba Mirko Lauer, entre la sorpresa y la angustia, en el coloquio "Modernidad en los Andes", desarrollado en el Cusco, en 1990. Y añadía: "Nosotros asistimos desde los bordes de la mesa y no sabemos bien cuál es exactamente nuestro lugar, qué es exactamente lo que se está discutiendo"<sup>1</sup>.

A 17 años de esa reflexión, el cuestionamiento a la modernidad como paradigma, a sus elementos constitutivos, a las dinámicas sociales que engendra, a sus promesas truncas, desarrolló entre nosotros un proceso discursivo interesante; aunque generalmente errático, elusivo, y muchas veces al interior de una agenda eurocentrista que daba poco margen de creatividad local.

En relación a las matrices del debate, éste involucra tres grandes opciones:

- a) La **opción regeneradora** que propone superar los límites de la modernidad; pero al interior de ella misma. En esta línea destaca Aníbal Quijano<sup>2</sup>, quien desde 1988 no solo rescata la promesa del proyecto moderno para otorgar un sentido de racionalidad, de totalidad y de progreso a la acción social, sino que interpela a la postmodernidad como un cuestionamiento irracionalista de los avances liberadores de la modernidad.

Cabe destacar que, no obstante el avance de la crítica a la modernidad, ésta sigue instalada en el sentido común de los peruanos como el derrotero a seguir y a conquistar. David Sobrevilla<sup>3</sup> anotaba en 1993: "No somos un país moderno en el sentido preciso de Max Weber y de Jürgen Habermas, y por ello mismo es imprescindible llegar a serlo si queremos realizaciones de punta...". Una década después, en un editorial periodístico, Carlos Tafur anotó: "En el Perú, no hay riqueza que distribuir, mercado que reforzar o instituciones democráticas que

1. LAUER, Mirko. "La modernidad un fin incómodo". En: *La modernidad en los Andes*. Centro Bartolomé de Las Casas. Cusco, 1991.
2. QUIJANO, Aníbal. *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina*. Sociedad y Política ediciones. Lima, 1988.
3. SOBREVILLA, David. "¿Tradición, modernidad o postmodernidad?". En *Kachakaniraqmi*. Lima, 1993.

afianzar si antes no se "civiliza" al país. Aquí hay que construir la modernidad".<sup>4</sup>

- b) La **opción tradicional**, cuya crítica se basa en la precaridad del proyecto moderno para generar riqueza, democracia y solidaridad en hombres y mujeres cuyos valores ancestrales, restituidos y recreados, permitirían refundar la sociedad peruana. Tomando los aportes de Arguedas como esenciales, Gerardo Ramos<sup>5</sup> es uno de los promotores representativos de esta opción.
- c) La **opción postmoderna**, cuya crítica a la modernidad viene desde todas las direcciones: al egoísmo del mercado, en la economía; al Estado-nación, en la política; y a la ciencia como único criterio de verdad, en la cultura. Un elemento unifica todos estos cuestionamientos: la denuncia a la "razón" moderna y a su absolutización en todas las dimensiones de la acción social. Acotaremos, que esta crítica no está acompañada necesariamente de alternativas. A su propia pregunta: ¿Es viable que nuestras sociedades recorran hasta el final la modernidad cuando ya los centros hegemónicos la cuestionan?, Edmundo

Murrugarra<sup>6</sup> no responde. Su crítica no apunta las nuevas estructuras.

Una propuesta más integral es la de José Ignacio López Soria<sup>7</sup>, en ella, la búsqueda de nuevos horizontes es un referente importante. Es precisamente su texto *Adiós al discurso moderno en el Perú* el que tomaremos como base para las siguientes reflexiones.

### III. COMENTARIO CRÍTICO AL TEXTO *ADIÓS AL DISCURSO MODERNO EN EL PERÚ* DE JOSÉ IGNACIO LÓPEZ SORIA

De la lectura del texto de José Ignacio López Soria, *Adiós al discurso moderno en el Perú* se infiere una tesis central: la modernidad en el Perú es un proyecto defectivo e irrealizable.

En esa perspectiva, en la que según el autor sería inútil tratar de fusionar los paradigmas de emancipación y de civilización como formas del discurso moderno para realizar los ideales de justicia, libertad y bienestar, López Soria sentencia: "Hay que despedirse del discurso moderno".

#### ELEMENTOS DE JUICIO

López Soria da consistencia a su argumentación analizando los compo-

4. **TAFUR, Carlos.** "Un país precario" En: Diario *Correo*. Lima, 11 de febrero de 2003.
5. **RAMOS, Gerardo.** "La polarización entre tradición y modernidad". En: *Kachakaniraqmi*, Lima, 1993.
6. **MURRUGARA, Edmundo.** ¿Reconstrucción o refundación de la política? En: *La postmodernidad desde el Perú*. Ediciones URP. Lima, 2002.
7. **LÓPEZ SORIA, José Ignacio.** "Adiós al discurso moderno en el Perú". En *La postmodernidad desde el Perú*. Ediciones URP. Lima, 2002.

nentes esenciales que dieron cuerpo al proyecto moderno. La dimensión política (y sus propuestas de democracia y de ciudadanía) es estudiada como discurso de emancipación, mientras que la dimensión cultural (específicamente el área del conocimiento) es asociada al discurso de civilización.



REGENERAR LA POLÍTICA

Tanto en uno como en otro discurso, sus productos básicos (ética, derecho y racionalidad) así como sus rasgos significativos (institucionalización de derechos, gestión política de la sociedad, integración territorial y articulación sectorial), son contrastados con los aspectos críticos (desterritorialización, homogeneidad cultural) y con la errática gestión social desde un Estado-nación cuya precariedad erosiona los objetivos del proyecto moderno en el Perú.

Cabe resaltar la rigurosidad en el

análisis de los discursos enunciados. El desarrollo de matrices y cuerpos discursivos (objetivo, fundamento epistemológico, criterio perceptivo, axiológico y simbólico, etc.) confiere al texto una riqueza metodológica que permite explicar y comparar, con relativa facilidad, ambos discursos.

## JUICIOS DE VALOR

López Soria enfatiza que mientras en Europa la modernidad implicó la fusión entre fundamentos abstractos, deductivos (propios de abogados y humanistas) y fundamentos concretos, inductivos (comunes a ingenieros y empresarios), que dieron basamento a los discursos de emancipación y civilización; en el Perú hubo, en cambio, una asimilación fragmentada, no eficiente de ambos discursos. Esta disociación, (la ética y la jurisprudencia no empatan con el mundo de la técnica y de la empresa) explicará la inexistencia de vínculos orgánicos entre los profesionales del decir y del hacer, y las debilidades de la modernidad en nuestro país.

Pero un juicio mayor y más consistente, es la crítica radical al mismo proyecto moderno.

La evaluación puntual de la ausencia de afinidad entre los discursos de emancipación y de civilización en el Perú, no lleva a López Soria a reclamar la restitución de este espacio negado en la historia peruana. Desde una valoración postmoderna, el autor interpela a todos aquellos que ven en la modernidad la promesa de la vida peruana.

En el texto está explícita la crítica a la noción de la evolución lineal del desarrollo social y deviene implícita la

confrontación a las ideas de totalidad y de racionalidad sostenidas por los ideólogos de la modernidad. ¡Ir más allá de una humanidad abstracta que desconoce la diversidad cultural!, reclama López Soria. ¡Ir más allá de un Estado-nación!, será otro de sus postulados, cuya radicalidad tiende a enemistarlo con autores tan representativos como Riva Agüero, Haya de la Torre o Mariátegui, entre otros.

### REFLEXIONES CRÍTICAS

López Soria no solo hace una crítica al proyecto moderno. Sugiere pautas alternativas para una sociedad como la nuestra que también asiste “a la desterritorialización de la producción y el intercambio, pero también del derecho, los valores, las solidaridades, las lealtades, los vínculos societales y la oferta disponible de discursos, imágenes y símbolos”.

Por ello, y en la medida en que el texto es una acuciosa crítica del autor a la modernidad en el Perú, y termina siendo una suerte de balance de sus discursos constitutivos, consideramos oportuno tomarlo como referencia para señalar algunas atingencias al debate en curso.

#### Con relación a la historia de las ideas

El texto, como casi la mayoría de la producción en el Perú relativa a la postmodernidad, dirige la atención del lector hacia un escenario en el que las ideas (o los discursos) llegan a adquirir tal autonomía en relación con la acción social que los actores “de carne y hueso” aparecen desdibujados. De portadores de discursos se revelan toscamente en sombras,

como en la caverna de Platón, expresándose en claroscuros que no permiten relacionar las ideas con los procesos de construcción del poder, de las estructuras sociales y de la vida cotidiana. No digo que esa sea la intención del autor, pero frases como: “El desencuentro entre los discursos **que se ven a sí mismos** como portadores del proyecto de la modernidad” (pág. 52); o “Ninguno de los dos discursos **que creyeron** ser portadores de la modernidad occidental consiguió realmente expresarla en su integridad” (pág. 54) crean una atmósfera parecida a ello.

Algo similar puede apreciarse en la obra de Manuel Castillo, *La razón del vacío* en la que deviene ausente un esfuerzo por relacionar los dos planos de la discusión en torno a la modernidad: el de la filosofía y el de la praxis.

#### No solo la cultura y la política... también la economía

Considero que en la base de la modernidad, además de los discursos de emancipación y de civilización, que expresan las dimensiones de la política y de la cultura, es necesario exponer el papel de la dimensión económica.

“¿Qué serie de circunstancias han determinado que precisamente solo en Occidente hayan nacido ciertos fenómenos culturales que parecen marcar una dirección evolutiva de universal alcance y validez?”, se preguntaba Weber. Su respuesta daba cuenta precisamente de la afinidad entre las dinámicas política y cultural con la económica.

De esa forma, la sociedad moderna (su ciencia, arte, arquitect-

tura, organizaciones políticas, Estado estamentario, parlamentos con representantes del pueblo y su capitalismo), fue posible en el momento en que Europa empezó a crear la organización capitalista del trabajo. "Un cálculo exacto -fundamento de todo lo demás- señala Weber, sólo es posible sobre la base del trabajo libre; y así como el mundo no ha conocido fuera de Occidente una organización racional del trabajo... a las sociedades no occidentales les faltó los conceptos de burgués y de proletario, como clases".

A Weber no le parece insólito el extraordinario papel de la cultura que ve en el hombre un creador de sentidos. Resalta también el papel de la política que identifica al hombre como constructor de instituciones (aspecto que desarrollará Parsons). Pero ambos paradigmas resultan insuficientes en su apreciación del proyecto moderno. Por ello, cruza la orilla y busca la afinidad electiva entre estos paradigmas con otro, producido en el campo de la economía, que identifica al hombre como un constructor de herramientas. En ese sentido, explicar el escaso desarrollo del proyecto moderno en el Perú, no puede eludir la comprensión de las condiciones que bloquean la afinidad electiva entre la cultura, la política y la economía.

Por eso en Weber el proyecto civilizatorio no se encierra en la enervada racionalidad de sus discursos. Va más allá y, desde la dimensión moral (establecida también en el campo de la cultura), descubre en la Reforma de Lutero y Calvino las condiciones que engendraron, en oposi-

ción a la ética católica, el sentido sagrado del trabajo. Pero este hecho será sustantivo en la medida que, como consecuencia, engendra el concepto ético-religioso de la profesión como vocación. La salvación se asoció a la acumulación.

Para los pueblos del Perú, ¿hubiera sido posible la modernidad sin la Reforma religiosa? ¿Lo es posible todavía?, Este aspecto está ausente en el texto de López Soria y de otros autores.

Por otro lado, siguiendo el pensamiento de Ana Arendt, si lo que llamamos el auge de lo social coincidió históricamente con la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público, ¿cómo sugerir ir más allá de la modernidad capitalista cuando lo que constatamos en nuestro medio es, además de mercados estrechos, la permanencia de propietarios que en lugar de exigir el acceso a la esfera pública debido a su riqueza, piden protección para acumular más riqueza?

### Las alternativas en curso

El texto de López Soria, no obstante interpelar acertadamente la errática inserción y la precaria interconexión de los discursos de emancipación y de civilización en un escenario como el nuestro, no permite contestar a la pregunta: ¿Cómo se evidencia, en nosotros, la lógica de la dominación en los fenómenos sociales contemporáneos? Si sabemos que el dilema principal en los sistemas es el manejo simultáneo de las diferencias y la integración, esta apreciación aparece diluida en expresiones como la siguiente: "Los

barruntos de la modernidad se hacen presentes en el Perú en la forma de elementos aislados cuya implantación contribuye a la 'modernización' de un determinado sector de la vida humana, pudiendo quedar intactos los demás".

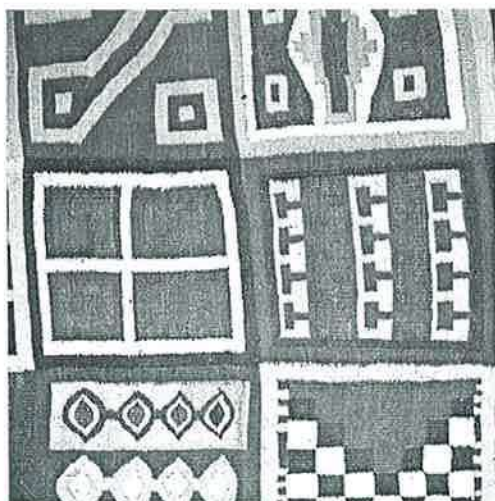
Esta atingencia podemos ampliarla, en nuestro medio, a la mayoría de los estudios críticos de la modernidad. No estamos exigiendo, ambiciosamente, encontrar hilvanados los diversos aportes irreverentes: en lo social (el papel de la ética en Weber), en la economía (la subjetividad de Pareto), en la psicología (lo no racional de Freud), en la antropología (los aportes de Freizer), en la política (el valor del mito en Sorel), e incluso en la ciencia física (la teoría del caos). Reclamamos sí una forma de analizar los fenómenos, como la que permite a Foucault revelar la asociación entre saber y poder. Se trata entonces, no solo de proponer una nueva correlación de fuerzas al interior de la cultura, (como decir que se debe establecer relaciones locales-globalizadas) sino de entrever aquellas que le darán sustento alternativo.

### La tradición: el factor negado

Particularmente considero que, para el caso del Perú, la polarización del debate entre quienes optan por la modernidad y aquellos que lo hacen por la postmodernidad no expresa los diversos matices, ni todo el tejido social en el que estamos involucrados.

No obstante que el proceso migratorio, externo e interno, de millones de peruanos, con sus flujos de intercambio de conocimientos, comportamientos morales y sensibilida-

des artísticas (explicado por Amartya Sen como un proceso global relacionado con el "encogimiento" del mundo) nos coloca en el dilema de optar entre las visiones modernas o postmodernas del mundo, en un país donde se perciben espacios posibles de confluencia entre la modernidad, la postmodernidad y... la tradición.



FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD PERUANA

Esta posibilidad de confluencia aparece sumergida en el actual debate de modernos y postmodernos. La polarización entre una u otra orilla no está dando cuenta de hechos que reclaman un diálogo más que antagonismos. A contrapelo de esto, los intelectuales del norte (Huntington y otros), parecen no querer seguir ignorando que cuando no se producen sinergias entre diversas sensibilidades, los peligros son extremos: las torres gemelas y el pentágono, símbolos del poder financiero y militar norteamericano se desplomaron como naipes ante la acción de hombres que se inmolaban orando a Ala.

La producción cultural, la elaboración cotidiana de significados alter-



nativos de la conducta individual y colectiva es la actividad principal de las redes ocultas de los múltiples y diversos movimientos de la sociedad peruana. Son ellos los productores de discursos, pero son los discursos a la vez condición para volver visible su propia acción. Para una sociedad pluricultural y multiétnica como la peruana, lograr esta confluencia, es un reto de primer orden.

Un ejemplo. A contrapelo de las tendencias mundiales que reconocen

que la desocialización es también una despolitización, y que se rinden ante la evidencia de que el orden político ya no funda el orden social, en nosotros la tarea es regenerar la política. A favor nuestro está el reconocimiento de las fortalezas de la interculturalidad peruana y la aceptación de que sus colectividades socio-regionales no deben ser entidades separadas ni cerradas en sí mismas, sino modos de gestión de cambio.

### **Víctor Carranza Elguera**

Magíster en Ciencias Económicas. Director General de Descentralización del CONCYTEC. Docente UNI. Autor de *"Globalización y Crisis Social en el Perú"* y coautor de *"La postmodernidad desde el Perú"*.

# ***A propósito del movimiento indígena ecuatoriano en la última década del siglo XX***

Julio Ismodes Alegría

## **Resumen**

*Desde 1990 al 2000 los indígenas ecuatorianos protagonizaron un movimiento social y político que alcanzó a participar en el primer plano de la lucha por el poder. Por primera vez, miles de comuneros obligaron a las autoridades a reconocerlos y negociar directamente con ellos; en el momento culminante uno de sus líderes llegó a ser incorporado en la cúspide del gobierno. El autor expone los antecedentes, describe la rebelión indígena, discute sus características culturales y plantea los desafíos que siguen pendientes para alcanzar una sociedad inclusiva, quizás, el reto más importante que afrontan las sociedades latinoamericanas con importante población e historia indígena.*

El movimiento indígena ecuatoriano constituye uno de los fenómenos más destacados de las últimas décadas en Sudamérica por su enorme impacto político y social en el desarrollo socioeconómico del país y además por los importantes intereses culturales y económicos que representa.

No es un movimiento nuevo en el tiempo y más bien debe ser entendido como una fuerza de resistencia cultural originaria, pues en los tiempos precolombinos las comunidades indígenas eran dueñas de su destino y estaban dirigidas por sus propios líderes; el coloniaje español y posteriormente el Estado-nación subordinaron

al indígena, al igual que en otras regiones del continente.

Lo nuevo e importante es que en las últimas generaciones y particularmente a partir de la década pasada, existe una mayor presencia del poblador indígena en las decisiones del poder y se está produciendo un significativo rescate de su valiosa cultura.

A mediados del siglo XX la población indígena experimentó la influencia de una denominada "Misión Andina", programa internacional cuyas tareas comenzaron en el año 1953. La Misión representó durante las décadas del cincuenta y del sesenta el más ambicioso proyecto implementado en el área andina a

partir de políticas clásicas en este campo.

Más allá de su voluntad de integrar a la población indígena, la Misión fue un verdadero experimento de desarrollo rural integral. Su experiencia es considerada como el precedente directo de los proyectos de Desarrollo Rural Integral (DRI) que, desde los años ochenta en adelante, se convertirían en el paradigma de posteriores políticas agrarias. Estos proyectos se aplicaron en los años 1986-1987, fueron sugeridos desde el exterior y aceptados de buen grado por el aparato burocrático y después por los políticos, porque conllevaban la promesa de créditos internacionales.

El caso de la provincia de Chimborazo es otro antecedente importante y un ejemplo extremo del desarrollo de la reforma agraria ecuatoriana, habida cuenta que el régimen de hacienda allí imperante hasta los años sesenta fue prototipo de explotación atrasada y precapitalista.

Según la impresión de muchos estudiosos e investigadores, en este proceso la administración y la agroburocracia ecuatoriana aprendieron muy poco de las comunidades indígenas y de las implicaciones de su modernización.

## LA REBELIÓN INDÍGENA

Al iniciarse los años 90, los indígenas ecuatorianos irrumpieron en la vida política y social con gran fuerza. El acontecimiento inaugural fue la ocupación de la Iglesia de Santo Domingo en Quito, el 28 de mayo de 1990 por tres movimientos indígenas regionales: costeño, serrano y selvático, denominados Apuruha, Rumiñ-

ahui y Túpac Amaru. La iglesia fue tomada por 200 indígenas de habla quechua, quienes reclamaban, entre otros motivos, por la falta de apoyo a la producción a través de la entrega de fertilizantes y otros insumos fundamentales.

Otro acontecimiento decisivo en el proceso del movimiento indígena fue la histórica reunión de su organización con gobernadores y prefectos ecuatorianos caracterizada principalmente por lo siguiente:

- Ausencia de políticos.
- Firma de un documento, con importantes reivindicaciones.
- La promesa de un "trato igualitario" para el pueblo indígena ecuatoriano en las oficinas públicas.

En este encuentro participaron más de 20 000 indígenas y autoridades tales como el intendente de la policía y un director zonal de la región donde se desarrolló el evento. Dada su importancia, este acto pasó a la historia con el nombre de "Rebelión Indígena".

La lucha indígena fue intensa en 1990 y 1991. Roberto Pineda (según mención de H. Benavides), investigador del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, afirma que estos acontecimientos marcan "una nueva fase del movimiento indígena", entre otras razones por la participación de indígenas de la selva, dando una nueva dimensión a la lucha secular por "un verdadero estatuto de ciudadanía, guardando sus propias especificidades culturales y sociales".

## CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES QUE PROPICIARON EL MOVIMIENTO INDÍGENA DEL AÑO 2000

En los últimos años del siglo pasado Ecuador atravesó una seria crisis económica, social y política marcada por el desajuste fiscal generado por el conflicto fronterizo con el Perú en el año 1995; los efectos del "Fenómeno del Niño" que destruyó enormes áreas agrícolas y urbanas a finales de 1997 y principios de 1998, deteriorando las infraestructuras productivas y viales de la costa y; la repercusión de la crisis asiática que agravó los grandes males estructurales de la economía ecuatoriana: fragilidad de los sectores industrial y terciario, dependencia de las exportaciones primarias y de las importaciones de capital y tecnología extranjera, integración deficiente del propio espacio económico y, sobre todo, empobrecimiento acelerado de segmentos sociales cada vez más amplios, que afectaron significativamente a la enorme población indígena.

Entre agosto de 1998 y febrero de 1999 el Banco Central Ecuatoriano otorgó créditos por una cifra cercana a 1 000 millones de dólares para evitar la quiebra de algunos bancos. Estas transferencias masivas de dinero dieron lugar a un déficit fiscal en el Banco Central que sería luego transferido al Presupuesto General del Estado.

En el primer trimestre de 1999 los bancos reportaron un aumento de

sus utilidades derivadas de sus operaciones de compra y venta de divisas: lo que recibieron del Banco Central lo usaron para especular con el dólar. Para tener capitales, el Banco Central alzó las tasas de interés, que llegaron al 180% en febrero de 1999. En su esfuerzo para sostener la tasa de cambio, entre julio de 1998 y febrero de 1999, perdió 700 millones de dólares adicionales de la Reserva Monetaria Internacional.

El Gobierno decretó entonces la flotación del dólar y la devaluación se disparó. Ante el riesgo de hiperinflación, dada la magnitud de los recursos inyectados por el Banco Central, en marzo de 1999 el Gobierno decretó un feriado bancario y el congelamiento de los depósitos del público en los bancos por una cifra cercana a los 3 800 millones de dólares.

## EFÍMERA PRESENCIA DE LOS INDÍGENAS EN EL PODER: LA CONAIE Y EL DERROCAMIENTO DE MAHUAD EL AÑO 2000

En el proceso del movimiento indígena es importante resaltar la presencia de la Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE)<sup>1</sup>, como instancia y órgano importante de la lucha indígena. En uno de sus primeros actos, el 21 de enero del año 2000, la CONAIE hizo público su repudio a todos los partidos políticos, contando con el apoyo del entonces coronel Lucio Gutiérrez, a la postre presidente del Ecuador.

1. Para mayor detalle véase BENAVIDES, O.H.: "Los ritos de la autenticidad: Indígenas, pasado y el estado ecuatoriano". En: *Arqueología Suramericana*. Universidad del Cauca, enero 2005. Este autor sostiene que uno de los pilares del éxito de la CONAIE fue su alianza con otros grupos como: Pachacutik, Nuevo País y el Movimiento Indígena Evangélico.

El levantamiento indígena se realizó con el apoyo de algunos líderes políticos y en contra del modelo neoliberal y la represión del gobierno, logrando que se constituyeran "Mesas de Diálogo" donde alcanzaron algunos resultados efectivos.

La CONAIE se asentaba en la capacidad de movilización de las organizaciones indias, en la prestancia con la que sus líderes parecían enfrentar las negociaciones con el Gobierno, así como en la propia actitud de respeto de las autoridades y de la ciudadanía hacia esta organización.

Según H. Benavides, la CONAIE es un frente que "representa en una forma coherente y nacionalista los intereses político-culturales de la mayoría de las comunidades indígenas". Esta característica está avalada

por sus diferentes pronunciamientos, los cuales a través de sus "principales representantes, contribuyen a un rescate histórico concreto de sus identidades ancestrales".

Por otro lado, Cristina Garrido del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Pratt de Chile, según referencia de H. Benavides, afirma que "la historia propuesta por la CONAIE como parte de su historia organizativa arguye un pasado que revisa con mirada crítica los estudios arqueológicos y etnohistóricos... la historia planteada por el CONAIE es una historia alternativa a la oficial promulgada por el estado ecuatoriano...".

En enero del 2000 el entonces presidente Jamil Mahuad "dolarizó" la economía ecuatoriana, tras lo cual los



REPRESENTACIÓN ICONOGRÁFICA DEL PROYECTO POLÍTICO MULTICULTURAL DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO

grupos indígenas exigieron la renuncia de su gobierno y la disolución del Congreso bajo los siguientes dos argumentos:

- No gobernaba para la mayoría.
- El Poder Judicial ejercía sus funciones principalmente en apoyo al poder político y económico.

El 11 de enero del 2000 se instaló el "Parlamento Nacional de los Pueblos", como un Estado paralelo. Entre sus principales planteamientos se consideró una nueva democracia y el no pago de la deuda externa.

Se establecieron los "parlamentos nacionales" como espacios en los cuales el pueblo podía debatir y discutir sus problemas, sin necesidad del voto ni de la democracia representativa. Esta política tuvo el apoyo del Arzobispo de Cuenca.

En esas circunstancias de convulsión social y de creciente presencia del movimiento indígena, se declaró el "estado de emergencia", y se prohibió el traslado de la población indígena hacia la capital. Sin embargo, el levantamiento avanzó y a la ciudad de Quito llegaron alrededor de 20 000 indígenas.

El 20 de enero las fuerzas del orden cerraron el centro de la ciudad y hubo una fuerte represión; por su parte, los indígenas organizaron "ollas comunes" y en esta situación se pidió la salida del Presidente de la República.

El 21 de enero se produjo la toma del Congreso, lo cual desencadenó tres acontecimientos:

- Caída de Jamil Mahuad y demás autoridades de los poderes del Estado.
- Apoyo a Lucio Gutiérrez.

- Nombramiento de Antonio Vargas, presidente de la CONAIE, como ministro de salud pública del nuevo régimen.

El ejército ecuatoriano, ante esta disyuntiva, tomó la decisión de apoyar la "revolución popular", promover el cambio radical de la estructura del Estado y efectuar un llamamiento a las otras "armas" a plegarse a la revolución y evitar el "derramamiento de sangre" en el país.

Sin embargo, el gobierno con presencia campesina duró apenas unas horas; el 22 de enero se formó por presión de los Estados Unidos un nuevo gabinete presidido por Gustavo Noboa, quedando al descubierto una evidente traición al movimiento indígena por parte de los generales ecuatorianos, que habían planteado inicialmente la fórmula que incluía a los indígenas.

## ASPECTOS CULTURALES DEL MOVIMIENTO INDÍGENA

F. Rivera, importante profesor e investigador de FLACSO, considera en relación con la presencia indígena como actor político "que sus actuaciones políticas generaron la fractura de representaciones e imaginarios que sobre los indios habían elaborado la sociedad y el estado ecuatoriano para lograr la tan ansiada identidad cultural". En esta línea de pensamiento, incluye la idea de "alteridades" o del "otro" en la formación de la identidad cultural ecuatoriana, entendiendo como el "otro" a las poblaciones indígena y negra. Sostiene que los grupos de poder utilizan entre los instrumentos de su dominación la idea de crear un solo modelo cultural,

basado en el mestizaje, y un proceso de redefinición del Estado-nación, como instancia integradora de la diversidad étnico-cultural.

El proceso de homogeneización ha generado entre otras importantes consecuencias que, por citar un caso, los jóvenes indígenas ecuatorianos de la actualidad se avergüencen de su rica cultura. Debido a que la participación de los propios indígenas en la recuperación de sus valores culturales es limitada, muchas instituciones se han considerado defensoras y salvadoras de la cultura del pueblo indio. Sin embargo, en realidad no se ha logrado avances significativos en beneficio de la población, posiblemente porque no se la involucra de modo adecuado.

En el espacio de su propia cultura, la mente del pueblo indígena ecuatoriano analiza, valora y cataloga las causas de la vida; plantas y animales no son adornos y el indio hace lo justo para conservarlos. En el sentir indígena agua, viento, tierra y sol se mezclan para lograr una armonía perfecta. La enorme variedad de climas y suelos de la tierra ecuatoriana ha tenido una influencia importante en las costumbres y las formas de vestir que se han conservado en la memoria colectiva, constituyendo una sabiduría comunitaria compartida en el ayllu.

No obstante, en la vida ordinaria la palabra "indio" todavía es un insulto y otras veces es sustituida por "indígena", pese a que en el diccionario de la lengua española se define como originario, aborigen, autóctono, nativo y natural. En tal sentido, y en una concepción legítimamente más amplia, cuando se denomina "indios" a ciudadanos de esta etnia, se está

nombrando una raza, una cultura y un pueblo que en la modernidad está luchando por su reconocimiento étnico, cultural y costumbrista.

Según el sociólogo H. Ibarra la figura real del indio ecuatoriano ha sido desfigurada y "las representaciones sobre el indio son construcciones mentales realizadas por quienes no son indios, y se efectuaron generalmente desde diversos lugares del poder ... la visión oficial del indio, puede ser definida como una identidad negativa". Así por ejemplo, en el siglo XIX los indígenas fueron calificados como "clase abyecta", "clase infeliz" o "raza vencida".



COMUNEROS EN LUCHA LUCIENDO SU VESTIMENTA TRADICIONAL

En el siglo XX, el desarrollo de la infraestructura en carreteras y otras vías de acceso a las ciudades modernas en muchos países de Sudamérica<sup>9</sup>, ha permitido el acceso de enormes contingentes de población del interior hacia las ciudades de la costa. En este proceso los indígenas han accedido a servicios ofrecidos por la modernidad, afectando sus costum-

bres ancestrales. Así, por imposición de la medicina moderna occidental a través de los hospitales convencionales, se ha limitado el uso de su medicina tradicional. La sociedad actual oculta la importancia y uso de la medicina indígena, se avergüenza de ella e inclusive persigue con policías a sus médicos o yachac. A su vez, la influencia de este contacto en los aspectos económico, productivo y sociocultural ha propiciado la sistemática destrucción del medio ambiente.

En el ámbito del idioma, la castellanización oficial ha contribuido a la destrucción del idioma y pensamiento indígenas, configurándose un auténtico etnocidio. Cuando los indios llegan a las ciudades para laborar como sirvientes domésticos, cargadores, vendedores ambulantes, comerciantes, limpiabotas o peones de la construcción, tratan a sus patrones en el idioma español. Además, las mujeres indígenas toman como modelo a sus patronas, que pasan horas pintándose y acicalándose; luego ellas, compran pinturas y tintes, desodorantes y ropas con su primer sueldo, copiando patrones de comportamiento occidentales, pero sintiéndose inferiores.

Los indígenas que acceden a las ciudades, para no ser discriminados y despedidos del trabajo no solo necesitan vestir a la manera occidental, sino que deben incorporarse a un sistema individualista y egoísta que dista mucho de su cultura originaria de tipo asociativo. Mal que bien empiezan a hablar el español, olvidan su tipo de alimentación, rechazan sus vestidos y odian a sus hermanos y hermanas de raza. Últimamente hay cierta prefe-

rencia entre los indígenas por casarse con personas de raza blanca para desligarse más de la suya. Así introducen dentro de su hogar y dentro de su misma cama el desprecio por su propia raza.

Pese a los retrocesos que estamos enumerando, la modernidad y la globalización aún no han podido desaparecer la cultura indígena en el campo, porque en la organización social indígena el ayllu cumple la función de célula, asegurando la vida del organismo social y el espacio vital personal; sin el ayllu el individuo no existe.

La comunidad es un referente cultural y social importante, pues en ella se desarrollan los valores y principios que guían y norman la acción de las personas. A su interior se encuentran prácticas como la reciprocidad, la ayuda mutua, el valor comunitario de los bienes, la relación de respeto con la naturaleza, la solidaridad, la responsabilidad social, los principios de una discusión colectiva y el respeto por el paisano. Dentro de las costumbres tradicionales sobresalen las festividades indígenas que se realizan en días fijos, donde la música y el baile alcanzan una extraordinaria armonía. La energía sobrante florece en competencias de velocidad, destreza, fuerza y en grandes fiestas como el Inti Raymi y el Kapak Inti Raymi. En su alimentación, la chicha de maíz o de quinua se prepara el día anterior a tomarse, es dulce y nutritiva. En estas fiestas se usan instrumentos típicos como los tambores<sup>2</sup>.

2. Al ser trasladadas estas fiestas al ámbito urbano pierden muchas de sus características primigenias.



## EL MOVIMIENTO INDÍGENA FRENTE A LAS GRANDES CIUDADES Y LOS PODERES REGIONALES Y LOCALES

Para los indígenas la "toma" de la capital de la República es un acto político y estratégico, es un recorrido por carreteras y caminos alejados hacia una ciudad enemiga que representa el centro del poder y la conjunción del racismo, la exclusión y la violencia; todo esto directamente relacionado con la situación de prostración y olvido experimentado durante siglos.

Las grandes ciudades son los lugares desde donde se ejerce la violencia y la exclusión. El hombre indígena en la ciudad es un elemento disfuncional. Las viviendas, las calles, los edificios, los colores, el ruido, la velocidad, el consumo, todo ello son extraños a su ser y, naturalmente, la ciudad se hace hostil y más violenta cuando el movimiento indígena la amenaza.

Cuando la ciudad siente que los indios bajan desde sus comunidades en las montañas, cierra sus puertas. Avizora la calle ocupada por los indígenas con miedo y aprehensión y probablemente con angustia ante lo desconocido. Se estremece por esa presencia diferente y se hace más agresiva. Se siente violentada y por ello esconde sus objetos de valor, sus pertenencias. La ciudad exige represión y una violencia que la purifique de esa presencia.

El movimiento indígena ecuatoriano enfrenta grandes retos para alcanzar una mayor presencia en su país y no se puede satisfacer con ser sólo una voz crítica en el desarrollo. Necesita conquistar una presencia

permanente en el poder político; reconocimiento y aceptación en la sociedad ecuatoriana y un salto en la capacidad de gestionar su propio desarrollo y de brindar una alternativa efectiva de participación democrática en el Gobierno.

Aunque no existe en la percepción pública una crisis del sistema regional hace tiempo vigente, los problemas entre la sierra y la costa, entre Quito y Guayaquil, hacen parte de su vida cotidiana; su intensificación llama la atención pero no es considerada excepcional. Ante esta situación los sectores pudientes de la ciudad de Guayaquil, seguidos luego por otros sectores de la región costera, promueven la "autonomía".

En el Ecuador el proceso de descentralización es débil y limitado; se realiza desde arriba y sin un conocimiento de los procesos sociales, de las regiones y microrregiones. En este importante proceso de transferencia de recursos, capacidades y autonomía, la participación del hombre indígena es casi inexistente.

Ningún municipio presta servicios relacionados con la administración de tierras y recursos naturales, servicios financieros y crédito para la agricultura y asistencia técnica a la producción agropecuaria. El catastro de predios rústicos y la valuación de la propiedad si están manejados por el municipio, pero con un criterio meramente financiero. En estas áreas de la economía la presencia del indígena ecuatoriano es significativa pero el apoyo de los municipios como un importante nivel subnacional de gobierno, hacia ellos resulta es también inexistente.

## OPINIONES SOBRE EL MOVIMIENTO INDÍGENA

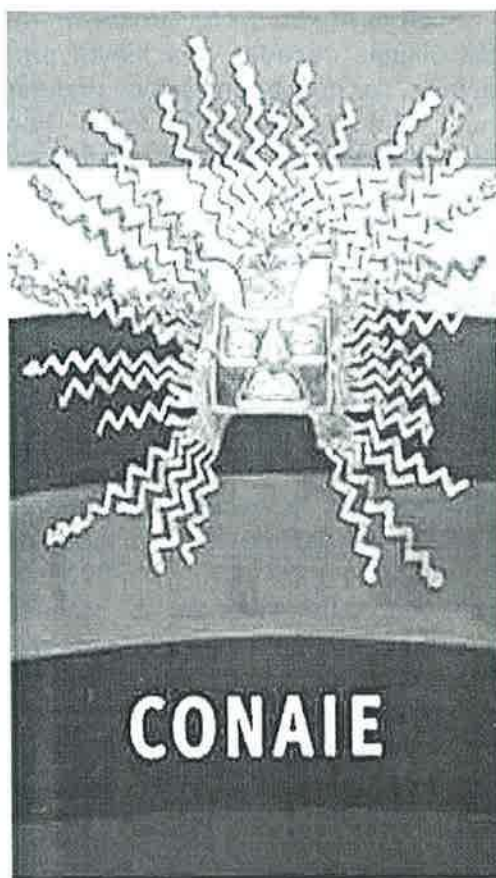
En los escasos y puntuales momentos de interrelación entre el movimiento indígena y otras fuerzas sociales, el proceso de diálogo ha resultado principalmente en críticas por parte del resto de instituciones de la sociedad civil; por ejemplo, de los movimientos de mujeres que han cuestionado el carácter patriarcal de la sociedad indígena y la utilización indiscriminada de los usos y costumbres para justificar ciertas situaciones de inequidad y exclusión respecto a las mujeres indígenas.

Por otro lado, muchos investigadores ecuatorianos han considerado que la cultura popular urbana en el Ecuador ha sido el resultado de la integración progresiva de elementos indígenas, elementos coloniales sin duda modificados y elementos modernos occidentales. Como tal y dentro de la modernidad y el proceso de convivencia del ecuatoriano común, de alguna manera ciertos sectores de la población indígena han sido incorporados a la forma de vida y creencias del mundo occidental.

Entre otros estudiosos, el investigador social peruano José María Arguedas expresaba, hacia la década de 1950, su preocupación por la forma cómo las culturas del interior comenzaban a descomponerse como resultado del desarrollo de los medios de transporte, que rompían con el antiguo aislamiento que había servido de base a su reproducción. Esos especialistas hicieron un apasionado registro orientado al rescate de los elementos de las culturas andinas, de su memoria oral y de su ritualidad "en vías de desaparición". En 1966, el

mismo Arguedas se refería a estos procesos denunciando a "las gigantes empresas distribuidoras de materiales destinados a la estandarización de la mentalidad".

No obstante este fenómeno social de absorción y desaparición de sus tradiciones culturales, gran parte de la población indígena ecuatoriana ha podido mantener cierta identidad; especialmente a partir de 1990 ha organizado un importante movimiento reivindicativo y participativo que, como hemos señalado al iniciar esta exposición, alcanzó el año 2000 a participar momentáneamente del poder.



AFICHE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INDÍGENAS DEL ECUADOR

## COMENTARIOS FINALES

La historia del subcontinente, desde siglos antes de Cristo, fue obra de nuestras poblaciones indígenas a través de culturas como los mayas, aztecas e incas. La incursión de países colonizadores como España y Portugal<sup>3</sup>, determinó el dominio en el poder político y económico de la raza y etnia blanca europea, con la consecuente subordinación de la población indígena. La lucha de estas poblaciones primigenias que se dio desde las épocas virreinales ha prevalecido a lo largo de la república con diferentes matices de acuerdo a las circunstancias de cada época.

En la región se ha producido en las últimas décadas una mayor presencia de nuestros pueblos indígenas, que en algunos casos han llegado a ser importantes actores de significativos episodios del manejo de poder y de posibilidades de cambio, logrando un mayor respeto hacia sus intereses.

Estos procesos han sido acompañados de continuos levantamientos contra el poder formal representativo en países como Bolivia, México y en particular en la nación ecuatoriana. Las luchas del movimiento indígena ecuatoriano entre 1990 y el 2000 fueron muy influyentes en el proceso político y obligaron al Estado a promover una mayor atención a sus reivindicaciones.

Sin embargo las aspiraciones de los indígenas están muy lejos de

haber sido satisfechas y cabe hacerse una serie de preguntas cuya respuesta marcará el futuro de estos movimientos y del Ecuador en su conjunto:

- ¿Hasta qué punto lo étnico es un factor de movilización política?
- ¿Cuál es el aporte que puede hacer el movimiento indígena para el fortalecimiento de la democracia y de un desarrollo étnico equitativo?
- ¿Qué alianzas políticas debe privilegiar el movimiento indígena para alcanzar una presencia permanente y decisiva en el Estado?
- ¿Cómo llevar adelante una propuesta de reforma política nacional que involucre al conjunto de la sociedad ecuatoriana y no sólo a los indígenas?

Por último, a nuestro criterio el futuro del Ecuador, como de otros países latinoamericanos con importante población indígena, dependerá de la capacidad que tengan estas sociedades para superar una larga historia de exclusión y transformarse mediante el respeto a los movimientos de sus poblaciones originarias, los cuales por su parte tendrán que ser capaces de hacer propuestas orientadas a una nueva unidad social. Los grupos étnicos indígenas deberán alcanzar una legítima presencia en la construcción de la democrática y la equidad social para que nuestros países tengan futuro en el siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRERA G., A.** *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa.* Ciudad, Centro de Investigaciones. Ecuador.
- BENAVIDES, O. H.** (2005) "Los ritos de la autenticidad: indígenas, pasado y el estado ecuatoriano". En: *Arqueología Suramericana.* Universidad del Cauca.
- BRETÓN S. DE Z., Víctor.** *Cooperación al Desarrollo y Demandas Etnicas en los Andes Ecuatorianos.* Giedem, Ecuador
- BRETON, Víctor y Francisco GARCÍA** (Editores). *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis.*
- DÁVALOS, Pablo** (Editor). *Yuyarinakuy.* Ecuador.
- DELER, Jean Paul.** *Genese de L'Espace Equatorien.* Editions ADPF, París
- IBARRA, D.** (1991). "La identidad devaluada de los Modern Indians". En: *Indios.* AA.VV. ILDIS, Quito.
- MONTOYA, Rodrigo.** Filmaciones y apuntes de clase del curso "Cultura y Poder". Doctorado CC.SS, UNMSM.
- RIVERA, F. (2004)** *De naciones y racismos: breve lectura del caso ecuatoriano.* Universidad Andina Simón Bolívar

## Julio Ismodes Alegría

Magíster en Economía por la Universidad de Sao Paulo. Consultor y Asesor en Desarrollo Económico, Economía Urbana, Regional y Local. Docente UNI.

# **Globalización, pobreza y violencia social en América Latina**

Dennis Chávez de Paz

## **Resumen**

*En la última década, América Latina se ha visto fortalecida en su crecimiento económico por el proceso mundial de la globalización. Sin embargo, este proceso no ha tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza. El autor examina los efectos de la globalización en estas sociedades y muestra que no se está produciendo un verdadero cambio en las condiciones productivas, pues continúan siendo principalmente productoras de materias primas con una distribución de la riqueza extremadamente desigual.*

Las Naciones Unidas a través de su Índice de Desarrollo Humano, que publica anualmente, según su informe de 2006, ha estratificado a los países de América Latina en tres grupos, de acuerdo al nivel que han alcanzado en este índice y que refleja la manera cómo el crecimiento económico se ha traducido en la calidad de vida de la población. El primer grupo de países, que ha sido considerado en el grupo de 46 países con mayor desarrollo humano relativo del mundo, lo integran Argentina, Uruguay, Chile, Costa Rica y Cuba. En el estrato medio, en igual situación en el mundo, están todos los demás países de América Latina, a excepción de Haití. Este último país alcanza el más bajo Índice de Desarrollo Humano y se ubica conjuntamente con los países más empobrecidos del mundo, mayorita-

riamente conformado por países africanos y asiáticos.

La pobreza relativa en que se encuentra la mayoría de la población de América Latina tiene características peculiares, que se traduce en alto desempleo, alto subempleo, ingresos precarios que no cubren las necesidades básicas por lo que deben buscar trabajo todos los miembros de la familia, incluyendo los menores de edad. En los países con un índice medio de desarrollo humano, que es el caso de la mayoría de países de América latina, del total de Población Económicamente Activa, en promedio, el 30%, tiene empleo estable; el 62% está subempleado; y, el 8% está en total desempleo. Este último segmento, que en los países desarrollados recibe una ayuda económica del Estado, en la

región Latinoamérica depende de los miembros de la familia que tienen ingresos.

La globalización, indudablemente, ha favorecido el incremento de las exportaciones de lo que produce Latinoamérica, sobre todo, materia prima, para las demás regiones del mundo, impulsando su Producto Bruto Interno; pero la pobreza de esta región, que se estima en un 70% de la población, cuyos ingresos no cubren sus necesidades básicas, no ha disminuido. Con la globalización la población sigue siendo pobre. Hay muchos factores que probablemente inciden en esta situación, dentro de los que se pueden mencionar: las grandes ganancias que obtienen exportadores no se reinvierten significativamente en los sectores económicos capaces de ampliar el mercado interno del país y diversificar su economía; la tecnología de punta que se usa en la explotación de los recursos naturales evita la incorporación de un alto volumen de fuerza de trabajo en la producción; los salarios paupérrimos que no dinamizan el consumo interno, en consecuencia la producción de bienes y servicios para el mercado interno no se dinamiza ni se amplía.

### **GLOBALIZACIÓN PARA AFUERA Y POBREZA ESTÁTICA**

El proceso de globalización ha incorporado a los países de América Latina en la economía mundial, pero internamente la economía de estos países no favorece a la mayoría de la población; por el contrario se mantienen estáticas las tasas de empleo, subempleo y desempleo, el consumo y los salarios. Estos índices de

pobreza no disminuyen significativamente.

Globalización y pobreza, en América Latina, son procesos que al parecer marchan separados, no son interdependientes. Si esta interpretación es correcta, los economistas tienen un reto para explicar científicamente este proceso y diseñar políticas económicas que ayuden a los gobiernos a enfrentar las tendencias de pobreza en la economía del país en el marco de la globalización.

### **GLOBALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA**

La globalización en América Latina significa, principalmente para la mayoría de países de esta región, la extracción intensiva y sostenida de sus recursos naturales, por parte de grandes empresas multinacionales, destinados al mercado mundial. No tiene un impacto importante en el desarrollo industrial, no se reinvierten las ganancias en la economía y los salarios son paupérrimos. Los trabajadores deben laborar en jornadas que superan las ocho horas. En estas condiciones la globalización constituye una nueva forma de explotación de la población latinoamericana.

### **GLOBALIZACIÓN, CONFLICTO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE**

La globalización se presenta para la población como perjudicial, pues atrae a inversionistas cuyo perjuicio va desde la explotación de los trabajadores, expropiación de recursos a los habitantes, como son terrenos para la explotación minera y contaminación del ambiente que incluye envenenamiento de las aguas

de los ríos, los pastos que sirven de comida a los animales de los campesinos y la contaminación de las poblaciones urbanas cercanas a la explotación de recursos naturales.

En este sentido, la población de los lugares donde se concentran las empresas multinacionales que explotan los recursos nacionales percibe la actividad de estas empresas, y la globalización, como perjudicial para ellos y para el país; en consecuencia se moviliza en rechazo.

### **GLOBALIZACIÓN E IZQUIERDIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS LATINOAMERICANOS**

El amplio espectro de globalización y pobreza que se esparce en los países de América Latina, en contraste con la acumulación de riqueza, principalmente de los exportadores, ha sensibilizado y concientizado a la población nacional, que ha optado por apoyar la elección de gobiernos con tendencia socialista. Tenemos gobier-

nos de esta tendencia política en un importante número de países de esta región, principalmente en América del Sur donde se concentran los países con mayor desarrollo relativo y de economías y volumen de población más grandes. Los países con tendencias socialistas, de diversos radicalismos, son: Venezuela, Brasil, Nicaragua, Chile, Uruguay, Bolivia y Ecuador. En México y Perú, si ciertamente los gobiernos elegidos no son de esta tendencia, estos han triunfado con menos del 1% de ventaja, lo que significa que casi la mitad del electorado nacional apoya también a los políticos de izquierda.

Es importante observar que los países de América Latina con mayores índices de Desarrollo Humano, según las Naciones Unidas, tienen gobiernos de tendencia socialista: Uruguay, Chile y Argentina. Estos países incluso están considerados en el grupo de países de mayor Desarrollo Humano del mundo.

#### **Dennis Chávez de Paz**

Doctor en Sociología (UNMSM), Magíster en Economía (UNMSM), Abogado (UNMSM), Licenciado en Sociología (PUCP). Profesor Principal en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Estudios de Post Grado ( M.Phil) en The London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres. E-mail: dennischaves@terra.com.pe

## *En la Hora del Aprismo*

German Luna Segura  
(Semanao La Tribuna) \*

Toda obra humana es perfectible y, de hecho el segundo gobierno aprista también lo es. Realizar entonces un balance es una necesidad de cara al espíritu crítico con el que hay que mirar la historia a efecto que una objetiva visión de la realidad, nos permita enfrentar exitosamente la crisis que soportan fundamentalmente los pobres.

Hay que reconocer por ello que ha sido un acierto saludable que el Presidente haya enfrentado a la opinión pública, primero, ratificando la línea de su gobierno socialdemócrata y luego, dando cuenta de cómo se vienen sentando las bases de las propuestas centrales, esas que, en dos años, a dicho Alan García, nos permitirán gozar de los primeros resultados.

Para los apristas no es posible separar este análisis producido en los primeros seis meses de gobierno, de las fechas en las que celebramos la Fiesta de la Fraternidad que significa compromiso con el mensaje de Haya de la Torre, que en voz del régimen nos vincula con los pobres y le da sentido a esa necesidad de convertir el crecimiento económico en una ampliación real de la oferta laboral, en la apuesta del gobierno por el inicio de proyectos sociales de gran

envergadura, en la firmeza al reiterar las políticas de austeridad y a resaltar esa advertencia dirigida hacia aquellos que pretendan aprovecharse del gobierno para realizar pingües negociados.



**DR. ALAN GARCÍA PEREZ**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Es verdad que no faltará quien desde su propia óptica le mezquine aciertos al gobierno, o quien crea que lo hecho no es suficiente. Verdad y mentira. No importa, García sabía



desde siempre, que gobernar un país lleno de tantos sentimientos encontrados como este, sería una tarea difícil; como difícil es vencer el hambre, la miseria y el analfabetismo que son esa herencia patética del neo liberalismo económico que sólo trajo en la década pasada más miseria, en medio de un pretendido y etiquetado "mercado libre" del que por lo demás sólo unos pocos se enriquecieron.

Lo que viene ahora es otro tipo de tarea para la militancia aprista. Tendrán que mostrarle al país que los proyectos en marcha no sólo son viables, sino, que son parte de una propuesta de largo aliento, que no se sustentan en los réditos de un crecimiento de corto plazo, sino que por el contrario, sientan las bases para modernizar de verdad el Estado, reformándolo, pero también y a diferencia de otros tiempos, sin políticas que vuelvan a hacer trizas los derechos de los ciudadanos y de los trabajadores.

Le toca al movimiento fundado por Haya de la Torre acompañar en este esfuerzo al gobierno, pero al régimen encontrar los espacios en los que los mejores cuadros puedan constituirse en las "guías" por donde

transitarán quienes quieran que efectivamente, el segundo gobierno aprista, tenga un éxito que se traduzca en el bien común de las gentes.

Para algunos no es fácil entender esto. Se alarman ante el nombramiento de algún compañero y acusan irresponsablemente al régimen de "copamiento", en tanto, del otro lado, la impaciencia no debe hacernos perder de vista que no somos más el histórico tercio electoral de otros tiempos, por lo que es necesario gobernar con otros peruanos de buena voluntad.

Lejos de las frases simples y las lamentaciones, queda en claro que, si bien para conducir los destinos de la nación se necesita mucha buena voluntad, también se necesitan cuadros que ayuden a marcar el rumbo y mantener firme la ruta, esa que tiene su origen en los aciagos días en los que por iniciativa del propio Haya de la Torre, se fundó el aprismo en el Perú y se presentó sus programas de gobierno.

De lo que se trata es que, parangoneando una vieja frase argentina, no perdamos de vista que: *"De Haya de la Torre hay que acordarse, sobre todo, cuando se gobierna"*.

# Ciento ochenta días de Aprismo

Ulises Humala Tasso

Pasados los primeros 100 días del segundo gobierno del Dr. Alan García y siguiendo un rito, que se quiere democrático y republicano, impulsado en gran parte por los poderosos medios de comunicación, muy pocos pudieron evitar realizar una evaluación de los inicios de este gobierno aprista. En ese contexto se escucharon las voces más diversas, provenientes de partidos políticos, de analistas y de gremios profesionales, muchas considerando como positivo el balance, otras lanzando ácidas críticas, incluso amenazando con la utilización del derecho de insurgencia. Por su parte, el gobierno respondió ninguneando en algunos casos o contraatacando en otros. Ahora, a 6 meses de iniciado el régimen aprista, no sólo parece más pertinente el intento de un balance de la gestión gubernamental sino que incluso el mismo Presidente de la República acaba de hacer su propio balance en un mensaje a la Nación señalando como principal objetivo de su gobierno al crecimiento económico.

En este balance, bastante positivo por cierto, casi complaciente, que el Dr. García hace de su propio gobierno se indica que la inflación ha sido de sólo 1%, que las reservas aumentaron en 3 mil millones de dólares pasando de 15

mil a 18 mil millones de dólares, que la economía creció en 7.5%. Destacó el plan de austeridad que ya habría significado el ahorro de 10 millones de soles en los gastos de Palacio y que gracias a la reducción de los salarios de la clase política y de los altos funcionarios a la mitad junto a la disminución de gastos en viajes y publicidad el país estaría ahorrando 600 millones de soles. Consideró como muy positivo el inicio del programa Agua para Todos y la continuación del programa Juntos que ya habría beneficiado a 160 mil familias campesinas, el pago de la deuda de 319 millones de soles a 48,400 jubilados, el pago de vacaciones que se debían desde hace varios años a policías y militares por un monto de 100 millones de soles. Señaló como un logro la campaña de vacunación masiva contra la rubéola, la evaluación censal a los maestros y la eliminación del Consejo Nacional de descentralización que significaba una traba para la descentralización efectiva del país. Ofreció reducir los programas sociales que se duplican entre ellos de 82 a 25 y disminuir el número de Organismos Públicos Descentralizados de 69 a 30, muchas de cuyas funciones podrían ser cumplidas con menos personal, con lo que se podrían ahorrar unos 400 millones de soles. Se comprometió a cum-

plir con su oferta de la campaña presidencial de la libre desafiliación de las AFPs y en otorgar una pensión mínima a aquellos que perdieron la posibilidad de salir, también indicó la próxima implementación del programa de Acceso Universal a la Salud.

El gobierno ha planteado la reducción del número de Organismos Públicos Descentralizados como el inicio de su plan de reforma del Estado y ha invitado a los principales líderes de la llamada oposición, aquella que tiene representantes en el Congreso, a presentar sus propuestas sobre el tema ante el consejo de ministros del 7 de febrero. Invitación a la cual han accedidos todos con excepción de los de Perú Posible.

## 1. LAS PROMESAS ELECTORALES

**“¡Desdichado país el Perú: donde la voz desesperanzada de un hombre muerto hace quince años (88 años ahora) puede continuar conservando tan prodigiosa oportunidad!”** Alfredo González Prada. En referencia a su padre Manuel en **Bajo el oprobio.**

Atrás quedaron en los estrados de los mítines multitudinarios las promesas de restaurar la vigencia de la

constitución de 1979 de la que el mismo García es signatario. Refundido en el olvido el compromiso de imponer un impuesto a las sobre-ganancias. Ocultada la palabra empeñada de la supresión de la renta básica<sup>1</sup>. Sepultada la amenaza de revisar línea por línea el TLC, del que incluso se dijo que se iba a borrar la firma del entonces presidente Toledo. No se ha buscado la rebaja del precio de los combustibles como resultado de un cambio de política energética, tampoco se ha hecho nada para cumplir con la promesa de revisar los contratos con las grandes transnacionales. En pocas palabras el ofrecimiento de Cambio Responsable, que fue el eslogan de la campaña electoral aprista, no ha sido respetado.

En cambio se ha decidido continuar con la constitución del 93 cuyos principales responsables, el triunvirato de los 90: Fujimori, Montesinos y Hermosa Ríos se encuentran el primero prófugo a la espera de su extradición y los otros en la cárcel, lo cual grafica el carácter delincucional de dicha constitución. El impuesto a las sobre ganancias ha sido reemplazado por la presentación de una escudilla para recibir el óbolo caritativo por parte de las empresas mineras que luego de la algarabía gubernamental,

1. El viernes 22 de diciembre, el gobierno ha informado de los acuerdos a los que ha llegado con la Telefónica, que entre otras cosas contempla la reducción de la renta básica de 56 soles a 39 soles y la ministra indica que si se hubiera suprimido la renta básica las tarifas habrían aumentado en un 500%. El candidato García ea entonces un irresponsable cuando se comprometió de manea reiterada, tanto en la campaña presidencial última como en la del 2001, que iba a suprimir la renta básica?
2. El gobierno y 43 empresas mineras acaban de formalizar este óbolo condicionado a que no se creen nuevos impuestos a la minería y a que los precios de los productos mineros se mantengan por encima de unos precios de referencia calculados sobre la base de los precios de los últimos 15 años. Este óbolo comenzaría a percibirse en marzo del próximo año. Cerro Verde se ha plegado a la posición de Xstrata de no participar en este óbolo.

secundada por una prensa complaciente, con la que se saludó la oferta de 2500 millones de soles para los próximos 5 años, ya nadie parece preocuparse por la ejecución de la oferta<sup>2</sup>, y ahora hay incluso algunas empresas mineras como Xstrata que consideran que ya no tienen porque participar en la constitución del óbolo porque el apoyo financiero que están dando a diversos proyectos en su zona de influencia ya sobrepasa lo que les correspondería, olvidando el compromiso al que habían llegado con el gobierno. La supresión de la renta básica ha sido reemplazada por una propuesta de simplificación de la maraña de tarifas de la Telefónica. La revisión del TLC ha cedido su lugar al nombramiento de un negociador ad hoc representante del Presidente de la República y al envío de una delegación ministerial a la búsqueda desesperada de que el Congreso norteamericano lo vea en la presente legislatura antes de que la nueva bancada del partido Demócrata asuma sus funciones, envío frustrado luego por considerarse que era mejor buscar en lo inmediato la renovación del ATPDEA, que dicho sea de paso ya se obtuvo, para intentar posteriormente obtener la aprobación del TLC en el primer trimestre del 2007.

El gobierno está haciendo gala de lo que la lidereza de Unidad Nacional ha calificado como pirotecnia verbal bastante efectista pero vacía de contenido, que ha logrado, por cierto, distraer a la opinión pública gracias en gran parte a la complicidad de la mayoría de los medios de comunicación, muy satisfechos estos de que no se produzcan los cambios prometidos. Así tenemos los anuncios de

pena de muerte para los violadores o para los terroristas a sabiendas de que la implementación de dichas medidas es prácticamente imposible en el marco de los convenios internacionales firmados por el Estado peruano.

## 2. EL APRA REALMENTE EXISTENTE

**“¿Qué es el Congreso Peruano? La cloaca máxima de Tarquino”. Manuel González Prada. Los Honorables.**

El congreso de la República ha sido renovado ampliamente, sin embargo sigue siendo el mismo de siempre: inoperante, despilfarrador, autocomplaciente y mediocre, lo cual prueba que el problema no son los hombres sino el sistema. Parafraseando a Saint Simon quien fue expulsado del reino de Francia por su famosa parábola en la que se preguntaba sobre qué pasaría si junto a la familia real, pereciesen como producto de una catástrofe horrible los más altos representantes de la nobleza francesa en un número de 100 mil frente a otra eventualidad también espantosa en la cual pereciesen los mejores artesanos, técnicos, científicos y hombres de empresa en un número de 10 mil. Su respuesta era que en el primer caso los franceses sentirían una inmensa pena pero nada más, en cambio en el segundo caso, la desgracia para el porvenir de Francia sería de tal magnitud que el país no se podría levantar sino después de 2 o 3 generaciones. La pregunta es qué pasaría si se destruyese el Congreso, la respuesta es nada más allá de alguna pena.

Acaso el mayor logro de estos primeros meses de gobierno lo constituya la llamada política de austeridad, sobre todo si se la compara con el torpe aumento del sueldo presidencial que se auto-otorgó Alejandro Toledo. Sin embargo, esta medida también parece más bien pensada para el aplauso de las tribunas antes que para buscar un verdadero ahorro. Así, por ejemplo, si bien es cierto que los gastos operativos de los legisladores pasaron de 15 mil soles a 7 mil soles, sus sueldos, es decir lo que es pensionable, pasó de poco más de 10 mil soles a 15 mil 600 por mes. Y esto sin contar las distorsiones introducidas que atan de manos a muchas instituciones públicas y las limitan en su capacidad de generar recursos propios, con lo que se afecta seriamente su funcionamiento. Pero también el gobierno intentó hacer de las suyas al pretender exonerar del trámite del SNIP al programa de Agua para todos del Ministerio de Vivienda, con el pretexto de la urgencia indiscutible de las necesidades de agua potable para sectores importantes de la población, por un monto global de 2 mil millones de soles que dieron pie a legítimas suspicacias. En materia de política educativa, todo parece resumirse a la ampliación en una hora diaria de la jornada escolar y en la discutible evaluación docente<sup>3</sup>, totalmente apresurada y que se dice no será utilizada para sancionar a los maestros que no obtengan buenos resultados pues será anónima, pero al mismo tiempo se señala que servirá para proponer cursos de capacitación personalizados, y entonces todo hace pensar que

se trata de una operación inútil que sólo arrojará resultados ya conocidos sobre las necesidades de capacitación de los maestros. En realidad el gobierno dispone ya de pruebas de evaluación de los maestros pues estos para nombrarse pasan una serie de exámenes.



NO SE SUPRIMIÓ LA RENTA BÁSICA

También parece hacer parte de la política educativa aprista el llamado proyecto Martha Hildebrandt, pues en realidad éste ya aparecía en una propuesta de la bancada aprista, y que según su impulsora consiste simplemente en acatar el artículo 17 de la constitución del 93, contemplando el pago de los estudios universitarios en el sector público por parte de los alumnos que hayan realizado sus estudios escolares en colegios privados correspondiente a la mitad de la pensión escolar, para de esta manera genera fondos para las universidades públicas que, como se sabe, no cuentan con suficientes recursos como

3. La evaluación fracasó porque los exámenes se filtraron, y se ha postergado para el 8 de enero.

para garantizar una enseñanza de calidad. Esta concepción parece olvidar el principio del servicio público que obliga al Estado a garantizar el acceso a los servicios públicos a todos los peruanos, lo que significa que la educación pública debe ser gratuita a todo nivel y para todos; que la generación de fondos públicos es el objetivo de la política tributaria y no de la educativa. Se deben otorgar recursos adecuados a las universidades, remuneraciones decentes a los catedráticos, pero esos recursos no deben provenir, en principio, de cobros a los alumnos sino de impuestos progresivos que hagan pagar más a los que más ganan, en ese sentido las regalías mineras podrían ser una excelente alternativa ya que se estaría, de alguna manera, un recurso no renovable como el minero por un capital tan importante como el capital humano. El cambio responsable en la política de salud ha consistido en ampliar el horario de atención al público de los hospitales y en una campaña discutible de vacunación masiva contra una enfermedad, como la rubéola, cuya incidencia sobre la salud pública no parece muy importante, con una vacuna cuyo distribuidor resultó ser una persona muy allegada al mismo presidente.

Las alianzas políticas que el APRA ha buscado tejer son muy elocuentes en lo que se refiere a la orientación de su política económica. En efecto, los puestos claves para el manejo de la economía han recaído en las manos de exponentes de los sectores más conservadores de la política nacional, lo que permite pensar en la continuidad de la política económica inaugurada por Fujimori y proseguida por Toledo. Así tenemos

que a la presidencia del BCR el gobierno aprista ha designado a un economista muy cercano a la derechista Unidad Nacional, y a algunos ex-funcionarios fujimoristas en el directorio del BCR. En el ministerio más importante, el de Economía y Finanzas, se ha nombrado a un ex viceministro de Hacienda del gobierno anterior. Otros puestos claves como los Ministerios de la Producción y el de Comercio Exterior también se encuentran a cargo de personajes que representan el continuismo de la política económica neoliberal. La representación del Perú ante la OEA ha recaído en las manos de un conspicuo representante de la derecha, ex - presidente del PPC, liberal con alma estalinista y, últimamente convertido en un acérrimo defensor del proyecto de control estatal de las actividades de las ONGs. La cooptación entre las huestes de la derecha ha llegado hasta la nominación como nuevo presidente del Instituto Peruano del Deporte al candidato a la primera vice-presidencia de la República por Unidad Nacional, alguien que, justamente por su cercanía con la primera fortuna del país, permitió que el candidato García tildase a la candidata Flores como la candidata de los ricos.

La política anticorrupción del gobierno aprista también permite constatar señales inequívocas de que se está buscando un acercamiento con el fujimorismo. En efecto, una de las primeras acciones que adoptó el gobierno fue colocar a la cabeza de la procuraduría encargada de los procesos de extradición de Fujimori a alguien que por confesión propia no conocía los expedientes de los cuales comenzaba a hacerse cargo. Tam-

bién la bancada aprista apoyó la designación del abogado de Fujimori y ahora además congresista como presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

La derechización del régimen aprista también se manifiesta fuertemente en el proyecto de ley anti-ONG que es apoyada en el congreso por las bancadas del APRA, de Unidad Nacional y de Alianza para el Futuro. Este proyecto de ley, de corte autoritario, que con el pretexto de querer lograr una mayor transparencia en el uso y el destino de los fondos de la cooperación internacional canalizada a través de las ONGs, tiene en realidad como objetivo anular a las ONGs que se consagran a la defensa del medio ambiente y de los derechos humanos, ya que estas Ongs resultan muy molestas para los intereses de las grandes empresas mineras.

El reciente pedido por parte del ejecutivo para que el Congreso le otorgue facultades extraordinarias para legislar en materia tributaria, que contó con el apoyo inicial de la bancada fujimorista en la comisión de economía, pero que fue angustiosamente aprobado por el pleno del congreso en razón a la pretensión de gravar con un impuesto a la renta a los intereses de los ahorros, aún cuando el mismo Presidente de la República se apresuró a desautorizar a su ministro de economía y a asegurar que, consciente de los traumas de su pasado gobierno, no se iba a tocar para nada a los ahorros, subraya una de las grandes contradicciones del sistema político nacional: la desigual-

dad que existe en el tratamiento que hace el Estado peruano a los nacionales y a los extranjeros. En efecto, a las transnacionales se les crea un entorno tributario previsible a través de los convenios de estabilidad jurídica, pero en cambio para los nacionales ese concepto no existe y el Estado peruano considera que a los ciudadanos si se les puede cambiar las reglas de juego en cualquier momento.

### 3. LA FUJIMORIZACIÓN O LA PINOCHETIZACIÓN DEL RÉGIMEN

**“A quien surja, pues, con ínfulas de regenerador no le pedimos la formulación de un programa, sino la exhibición de sus manos”. Manuel González Prada. Páginas liminares.**

Los resultados de las elecciones generales, en las cuales pasaron a la segunda vuelta dos propuestas de cambio y de ruptura con la política neoliberal, mostraron de manera incontrovertible que la mayoría del pueblo peruano no quería un continuismo en el manejo económico del país. Sin embargo, el APRA, tal como se ha mostrado más arriba, ha dado un viraje hacia la derecha. En ese contexto no debe extrañar que la aprobación del gobierno de García esté disminuyendo de manera constante como lo muestran las encuestas de opinión pública, pasando de un 69% de opiniones favorables en agosto a 57% en octubre y a 52% a comienzos de diciembre según Apoyo<sup>4</sup>. Tampoco que los resultados

4. Aún cuando un reciente sondeo de CPI muestra un ligero repunte de la popularidad del régimen.

de las elecciones regionales y municipales hayan sido desastrosos para el partido de gobierno.



POCO INTERÉS EN LA EXTRADICIÓN DE FUJIMORI

La reciente muerte del ex-dictador Augusto Pinochet ha vuelto a poner sobre el tapete la aparente necesaria relación entre autoritarismo, incluso sangriento, y reformas estructurales para que nuestros países entren a la senda liberal del desarrollo económico. Se trata de un personaje tenebroso que era objeto de acusaciones sobre violación de los derechos humanos y, más recientemente, de enriquecimiento ilícito, siendo esta última acusación la que de manera algo paradójica parece haber mellado más su reputación. Nuestro presidente junto con nuestro primer vice-presidente también tienen problemas de ese tipo a raíz del develamiento de los motines de los penales en 1986. Además el presidente García nunca ha podido explicar de manera satisfactoria su fuerte incremento patrimonial, lo que lo hace sospechoso de enriquecimiento ilícito. Fujimori, recluido en Chile, enfrenta las mismas acusaciones. En

ese contexto, no es descabellado pensar en la existencia de una solidaridad subconsciente del presidente García con respecto a Pinochet y a Fujimori, que explican el mutismo presidencial con respecto a la desaparición física del general chileno y el poco interés que tiene este gobierno en extraditar al golpista Fujimori. Las entrañas autoritarias del APRA que se mostraron en el develamiento de los penales en 1986 y en el comando Rodrigo Franco, se asomaron ahora último cuando el presidente García ordenó a las fuerzas policiales a disparar en casos de desórdenes callejeros, orden que se saldó trágicamente en Abancay con 3 ciudadanos peruanos heridos gravemente, uno de los cuales ya falleció a consecuencia de sus heridas. La mano del Estado peruano que se muestra temblorosa para pedir algo de dinero a las transnacionales mineras se muestra firme para apretar el gatillo y herir o matar a ciudadanos peruanos, cuyo mayor crimen parece consistir en ser pobres y, encima, un poco revoltosos.

El manejo de la justicia no hace extrañar para nada lo que sucedía en la época de la sociedad Fujimori-Montesinos, cuando el sometimiento del poder judicial a los imperativos del ejecutivo eran evidentes. Ahora, de manera descarada, el Sr. Agustín Mantilla ha sido exculpado del delito de enriquecimiento ilícito porque se argumenta que este desbalance patrimonial se habría dado cuando ya había dejado de ser funcionario público. Esta insólita decisión judicial parece ser la respuesta al mensaje directo que Mantilla había lanzado



indicando que cuando recibió dinero de Montesinos lo había hecho obedeciendo órdenes superiores. En otras palabras dijo que no se iba a quemar solo. Parece pues, que el mensaje fue bien comprendido.



LAN CHILE COPA LOS CIELOS NACIONALES

El gobierno en su deriva derechizante y contando con el apoyo abierto de los grandes medios de comunicación ha emprendido una campaña de aniquilamiento contra el SUTEP a raíz del fracasado intento de evaluación del 20 de diciembre, pero que luego, el 8 de enero, con la zanahoria de 30 soles y el garrote de no permitir la contratación de aquellos maestros que no hayan rendido el examen logró su objetivo. Que Caridad rima con ociosidad<sup>5</sup>, que no es posible que el Estado esté gastando poco más de 100 mil dólares mensuales para subvencionar la actividad sindical de 300 dirigentes sindicales (lo que hace alrededor de 330 dólares mensuales por dirigente) que no hacen más que bloquear la actividad gubernativa, fue

el leit-motiv de la campaña que culminó con la reducción unilateral del número de licencias sindicales como represalia frente a la actitud combativa por parte del sindicato magisterial. Evidentemente lo que está buscando este gobierno es un sindicalismo genuflexo y rampón.

#### 4. LAS RELACIONES EXTERIORES

**“Si el odio injusto pierde a los individuos, el odio justo salva siempre a las naciones”. Manuel González Prada. Discurso en el Politeama.**

Un tema medular en la geopolítica peruana lo constituyen sus relaciones con Chile, que indudablemente han marcado la historia del país. Y la desgracia del Perú es que Chile siempre ha tenido una presencia preponderante, deliberada y planificada en la política nacional, evidentemente en defensa de sus intereses y en detrimento de los intereses peruanos. El Perú nunca ha sabido contrarrestar este accionar chileno en gran parte debido a que Chile siempre ha podido contar con una suerte de quinta columna entre los peruanos: Castilla en Yungay, Piérola en 1879, sin contar a los Vivanco, los Montero, los Iglesias, etc. No hay que perder de vista que Chile arrebató territorios peruanos y altoperuanos que se han constituido en su principal fuente de sustento hasta la actualidad. Pensar en el problema chileno no es, como algunos

5. La congresista Martha Hildebrandt apostrofó de esta manera a la secretaria general del SUTEP, profesora Caridad Montes. . La Dra. Hildebrandt, cuyas simpatías políticas han recaído siempre sobre los regímenes autoritarios como el de Fujimori, se han convertido junto al empresario y conspicuo fujimorista, Julio Favre, en una de las más firmes defensoras del actual gobierno,

dicen, vivir alimentando un rencor ya viejo de más de un siglo, Gonzalez Prada dijo en su discurso en el Politema que los peruanos debiéramos hacer en suerte que los chilenos no puedan dormir tranquilos. El problema del límite marítimo, el tratamiento a las empresas peruanas en Chile, el copamiento de los cielos nacionales por la empresa chilena LAN, que en estos momentos se encuentra enfrascada en una campaña de sacar del mercado a las agencias de viajes, peruanas por cierto, reduciéndoles su comisión a sólo un 1%, el transporte marítimo de mercancías en manos chilenas, no son acaso temas de la actualidad más apremiante?. Además, la presencia de capitales chilenos en el Perú es cien veces mayor a la presencia de capitales peruanos en Chile. En esas condiciones, históricas y económicas, la firma a cabalazo dejando de lado al congreso, de un Acuerdo de Complementariedad Económica con Chile constituye un acto más en la vergonzosa trayectoria de nuestra clase política tradicional. Para colmo, la última del Estado chileno ha sido el proyecto parlamentario de redefinir la frontera con Perú significando una amputación de 35 mil metros cuadrados a Tacna, que la presidenta Bachelet, amiga de los peruanos, que vivió parte de su infancia en Lima y que cantó nuestro himno nacional junto al Dr. García en el último desfile militar de fiestas patrias, no objetó. En la práctica dicho proyecto, que fue objetado por el Tribunal Constitucional de Chile, significa desconocer el tratado de 1929. Resulta irónico que el perjudicado por dicho tratado, en este caso el Perú, se aferre a él y lo quiera hacer

respetar mientras que el beneficiado, en este caso Chile, se de el lujo de querer desconocerlo. Una actitud patriótica consistiría en tomar acta del accionar chileno y desconocer el oprobioso tratado y reivindicar los territorios nacionales que alevosamente nos arrebató el enemigo chileno que juntos con el territorio arrebatado a Bolivia se han constituido en la fuente principal del sustento de la vida de los chilenos hasta la actualidad.

La reciente campaña presidencial, sobre todo en su segunda vuelta, fue escenario de una intromisión inaceptable en asuntos internos nacionales por parte del presidente venezolano Chávez. Duelos verbales en los cuales el entonces candidato García acusó a Chávez de haber golpeado a su esposa, y en los que éste dijo que García era un ladrón de siete suelas, un ladrón de 4 esquinas e incluso manifestó su temor de que García le sustrajese algún dinero si alguna vez coincidían en algún evento internacional. Todo esto parece no haber ofendido al presidente García que acaba de abrazarse con su homólogo venezolano en Cochabamba sin que haya mediado ninguna disculpa que sería lo mínimo que hubiera exigido cualquier hombre honrado que además se precie de serlo.

## 5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

**"El Perú hiede a muerto". Manuel González Prada. Nuestras revoluciones**

Dicen algunos cínicos que el poder y la guitarra se parecen en que ambos se cogen con la izquierda pero

se tocan con la derecha. Es cierto que 6 meses, y con mayor razón los famosos 100 días, es un plazo demasiado corto para exigir resultados tangibles o mejoras sustanciales de una situación tan degradada como la que viven las mayorías nacionales. Sin embargo, si son suficientes como para poder percibir hacia donde conduce la acción gubernamental, sobre todo porque se trata de un periodo especial en el cual el gobierno recién electo goza de una cierta simpatía por parte de la opinión pública, es por ello que se habla de periodo de gracia y es el momento en que, por estrategia política, se deben dar señales claras de la dirección que piensa tomar el nuevo régimen. En ese sentido, es claro que el gobierno aprista ha escogido continuar con el modelo neoliberal. Alan García, a diferencia de Evo Morales, no está cumpliendo con sus promesas electorales. Cabe preguntarse si habría ganado las elecciones si no hubiera tenido ese discurso electorero. Al respecto, uno de los principales exponentes del régimen aprista, el congresista Aurelio Pastor, ha reconocido explícitamente que se tuvieron que decir muchas cosas en la campaña porque sino no se ganaba. En todo caso, este incumplimiento de las promesas debe ser uno de los factores que explican la debacle del partido aprista en las recientes elecciones regionales y municipales. Desastre electoral que se grafica en la pérdida de una alcaldía tan revestida de simbolismo como la de Trujillo. Creer que se puede burlar impunemente la palabra empeñada al pueblo es una prueba suplementaria de la proverbial

incapacidad de la clase política peruana y de la miopía de las clases hegemónicas del país que les impide ver que el país es un polvorín, que de alguna manera parece estar creando el caldo de cultivo para el renacimiento de movimientos como Sendero Luminoso, y sólo ven el peligro cuando este es inminente y tratan de poner parches no percatándose de que es indispensable una mayor equidad, no tanto ya por motivaciones éticas o de solidaridad, sino incluso para la supervivencia misma del sistema.

El Dr. García tuvo la suerte, en primer lugar de pasar a la segunda vuelta gracias a que Unidad Nacional fue derrotada en mesa como se quejó impotente la candidata Lourdes Flores, y en segundo lugar, de tener al frente a alguien que despertó en la ciudadanía temores más grandes que la desconfianza que generaba García por su primer gobierno. Pero aquellos que guardaron la ingenua esperanza de pensar que García había cambiado deben estar decepcionándose por el afán protagonístico del Alan García 2 que sólo se diferencia del que caracterizaba al Alan García 1 quizás en una menor proclividad por los balconazos. Tenemos un presidente omnipresente, que despacha en público, que hace anuncios inusitados que ponen en apuros a sus ministros para tratar de implementar lo anunciado por el presidente aún a costas de la legalidad. Con frecuencia el presidente enmienda la plana a sus ministros los que tienen que tragarse sus palabras y decir en la noche lo contrario de lo que dijeron en la mañana porque entretanto el presi-

dente había declarado en sentido inverso sin que ello quiera decir que el presidente tuviera la razón, al contrario; o les llama la atención públicamente por decir la verdad y luego lo convoca para decir que cuenta con todo su respaldo como lo ha experimentado el pobre ministro de Defensa. Este prurito por estar en la foto, por ganar las primeras planas lo empujaron, a raíz del archivamiento por el Congreso del proyecto de la pena de muerte, a redactar un comunicado muy mal escrito en el que se colocaba por encima de la clase política y se posesionaba como el auténtico intérprete de la voluntad popular por encima de las instituciones y las leyes, fiel al estilo del que parece haberse convertido en su mentor, el prófugo Fujimori.

## POST SCRIPTUM

Este artículo se terminó de escribir hace prácticamente un mes. Hoy, 9 de marzo, el Congreso ha aprobado en primera votación la libre desafiliación de las AFPs para aquellos trabajadores que se hubiesen afiliado hasta el año 1995, lo cual abarca a alrededor de millón y medio de personas. Se estaría, en este caso, cumpliendo con una de las promesas electorales.

Ayer, 8 de marzo, salieron publicadas unas fotos de los congresistas Velásquez Quesquén, vocero de la célula parlamentaria aprista, y José Vega, de las filas de UPP y primer vice-presidente del Congreso, en un viaje oficial en Sao Paulo. En dichas fotos se puede apreciar al congresista aprista libando licor en una boîte nocturna y luego aparentemente dur-

miendo la mona. Pero lo más escandaloso, casi lindando con la obscenidad, son las fotos del upepista y ex nacionalista Vega, quien aparece sentado sobre las piernas de un garoto que parece apretarlo con todas sus fuerzas para felicidad del congresista. Con una clase política no solamente inepta sino además sensualizada por el poder es imposible pensar en el desarrollo económico del país. Y el problema no es solamente de renovación de personas. El congresista Vega es un congresista nuevo. El problema está en el sistema. Se debe desprofesionalizar la política y ello solo se logrará reduciendo drásticamente las remuneraciones de los representantes electos de un pueblo pobre como es el caso del pueblo peruano.

La sensación de corrupción generalizada en el Estado y de pérdida de brújula en la conducción de la cosa pública por parte del ejecutivo aprista marcó la política nacional en las últimas semanas. La fallida compra de 469 patrulleros por parte del Ministerio del Interior desembocó en escándalo cuando se descubrió un sobre precio de varios millones de dólares, monto que se confirmó cuando la comisión especial designada por el gobierno para renegociar el contrato presidida por Richard Webb logró obtener una rebaja de aproximadamente 11 millones de soles. La ex -ministra Pilar Mazzetti, que defendió a capa y espada este, a todas luces, intento de robo al Estado, tuvo que renunciar a regañadientes. La saga de los patrulleros parece culminar con la anulación, pura y simple, del contrato. Pero el escándalo de los patrulleros ha traído cola. En el Ministerio de Salud se pro-

cedió a la anulación de la compra de cerca de 100 ambulancias a la empresa chilena Gildemeister, la misma de los patrulleros y a la que también se señaló, para la sorpresa de todos, como aportante a la campaña presidencial del partido nacionalista. A pesar de que la falta del ministro de Salud era similar a la cometida por la del Interior, el presidente García no le ha pedido la renuncia, tal vez porque cuenta con el carnet aprista. Como reza ese viejo axioma político peruano: "Para mis amigos todo, para mis enemigos la ley":

Lo interesante en este tema es que se está demostrando en los hechos, y contrariamente a lo que pregonaba el ejecutivo sobre la sacralidad de los contratos, que la renegociación de contratos del Estado es posible y solamente depende de la voluntad política del gobierno. El gobierno aprista podría también ajustarse los pantalones y ponerse a renegociar los contratos de estabilidad tributaria con las mineras y con la Telefónica por ejemplo.

Algunos culpan al famoso shock de inversiones promovido por el gobierno de estas malas compras que se deberían al apresuramiento para cumplir con las metas de gasto. Sin

embargo, el ex congresista Javier Diez Canseco ha demostrado con cifras del INEI que de agosto del 2005 a enero del 2006, el gobierno toledista gastó 200 millones de soles más que el gobierno aprista en el periodo agosto del 2006 a enero del 2007. Es decir que en periodos similares y comparables, el gobierno toledista sin shock de inversiones tuvo mejor capacidad de gestión que el gobierno actual, que se está caracterizando por mucho ruido y pocas nueces.

Por último, el début y despedida del Sheriff Jiménez en la jefatura del INPE como resultado de la denuncia de que habría servido de indicador de Zevallos desde su puesto de subdirector de la DIRCOTE en el 2003, y si a esto le agregamos el empecinamiento del ministro Garrido Lecca en poner a la cabeza de un programa como el de Agua para Todos que maneja 1,700 millones de soles, a un personaje tan cuestionado como Carlos Arana por su cercanía a Agustín Mantilla y por sus problemas con CONSUCODE, podemos tener una idea muy clara sobre la calidad de los colaboradores con los cuales se ha rodeado el régimen aprista, lo cual no deja presagiar nada bueno para el futuro diferente del país.

### Ulises Humala Tasso

Ingeniero economista UNI, Magíster en Economía del Desarrollo por la Université de la Sorbonne Nouvelle París III – Francia, ha sido profesor en la Facultad de Economía de París IX – Dauphine y en el Instituto Universitario de Tecnología de la Universidad de París XIII Villetaneuse, actual Jefe de la Sección de Posgrado de la FIECS-UNI y ex candidato a la Presidencia de la República de Perú